www.elsoldelbajio.com.mx



CELAYA, GTO. | MARTES 4 DE JUNIO DE 2024 | AÑO LXXIV | NO. 27,807 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA
PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL
$10.00

TRAS 26 AÑOS DE GOBIERNOS PANISTAS

Morena logra la mayoría en el Ayuntamiento

LUIS GARCÍA

Con la victoria en las urnas, al virtual ganador, Juan Miguel Ramírez Sánchez, lo acompañan dos síndicos y seis regidores

La tendencia en el conteo de los votos de la jornada electoral del domingo dos de junio, que le da el triunfo al candidato de Morena Juan Miguel Ramírez Sánchez, deja ver cómo quedaría integrado el Ayuntamiento, aunque hay que esperar el conteo final.

Sin embargo, de seguir así, el Movimiento de Regeneración Nacional se convertiría en la primera fuerza política del municipio, con el posicionamiento de las dos sindicaturas y seis regidurías, y el PAN se convierte en la oposición.

El Ayuntamiento quedaría de la siguiente manera:

Por el partido de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), que tendría mayoría en el cabildo: el síndico sería Daniel Nieto Martínez y la síndica Gloria Lucina Balderas González.

En tanto que como regidores estarían: Liliana Cristina Celedón Serrano, Adrián Guerrero Caracheo, Selene Naylea Valencia Hernández, Miguel Villanueva Floresvilla, Ana Laura Benítez Rivera y Andrés Espinoza Carmona.

Mientras que del Partido Acción Nacional (PAN) entrarían como regidores: Isabel Herrejón Arredondo, Carlos Ruiz León, Fátima González Reyna, y Raúl Alejandro Cuevas, regidor.

El resto del Ayuntamiento 2024-2027 lo integrarán Cristina González Muñoz como regidora del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Mari Carmen Ortiz Jamaica, del partido Movimiento Ciudadano (MC). Pág. 6

GRÁFICO: RODOLFO GÓMEZ GARCÍA



FUENTE: ESTIMACIONES DE PRESIDENCIA CON DATOS DEL PREP

Morena, sin candados para lograr reformas

Según estimaciones de la Presidencia de la República, basadas en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), Morena, el Partido Verde y Partido del Trabajo alcanzarán 82 senadurías y 365 diputaciones, con lo que el bloque oficialista podrá reformar la Constitución y leyes secundarias, sin la necesidad de negociar votos con la oposición, al menos durante los próximos tres años. Pág. 16 y 17

CON SÓLO 14 AÑOS

Vence al cáncer

A los nueve años diagnosticaron con Linfoma de Hodgkin a Jofiel; ahora, con 14 años, fue declarado sobreviviente del cáncer, por lo que junto con su familia, doctores, voluntarias y personal de la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer tocó la campana de la vida. Pág. 2

CORTESÍA / AMANC







ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Victor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos



Óscar Abraham Reyes Rodríguez
Director

Claudia Lynnett Rubio Pérez
Subdirectora

Adriana Muñoz Gasca
Jefa de Información

Luis Everardo Garcidueñas Anguiano
Jefe de Redacción

Blanca Estela García Esteban
Jefe de Publicidad

El Sol del Bajío
Edición de Lunes a Viernes
Año: LXXIV Número: 27,807
Editor responsable:
Óscar Abraham Reyes Rodríguez
Número Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:
04-2005-061614315200-101
Número Certificado de Licitud de Título: 14167
Número Certificado de Licitud de Contenido: 11740
Domicilio de publicación:
Blvd. A. López Mateos 1019 Pte.
Celaya, Gto.
Tels. 46-15-98-53-00
Impreso en Talleres de Cía Periodística del Sol de Irapuato, S.A. de C.V. Av. de la Reforma 43 Pte. Fracc. Gámez, Irapuato, Gto., C.P. 36650
tuopinion@elsoldelbajio.com.mx

TOCÓ LA CAMPANA DE LA VIDA

Pequeño guerrero que venció al cáncer

ANA MEDINA

Jofiel fue diagnosticado con Linfoma de Hodgkin a la edad de nueve años, ahora a los 14, fue declarado sobreviviente

A los 9 años, Jofiel fue diagnosticado con Linfoma de Hodgkin, ahora a sus 14 años fue declarado sobreviviente del cáncer, por lo que, rodeado de su familia, doctores, voluntarias y personal de la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer (AMANC) tocó la campana de la vida.

En el 2019 la mamá de Jofiel lo llevó a urgencias al Hospital General de Celaya, donde fue atendido oportunamente y operado porque tenía un ganglio en la región del cuello en la parte donde está la mandíbula. Durante el proceso se detectó que tenía linfoma y gracias a ello comenzó con un tratamiento que duró seis meses y le evitó complicaciones.

Posteriormente, continuó con otros tratamientos y estuvo en vigilancia. Cinco años después, fue declarado por el personal de salud como un sobreviviente del cáncer. Ante esto, Jofiel dijo sentirse muy emocionado por haber salido adelante de su enfermedad y agregó que de grande quiere ser médico para ayudar a otros.

Su mamá, agradeció a Dios por "ponernos en manos de estos médicos que son lindos, por todo el grupo de AMANC que nos apoyó bastante. A los papás les digo que no se desesperen, la lucha es dura, pero sí se puede".

Por otra parte, el doctor Juan Silvestre Gutiérrez, director del Hospital General de Celaya comentó que los días que tienen la fortuna de presentar a las niñas y niños que superaron la enfermedad del cáncer son muy emotivos y llenos de esperanza.

Debido a que "en el caso de Jofiel estamos viendo que un diagnóstico oportuno nos da oportunidad de tener un tratamiento eficaz. Agradezco a todo el personal de esta unidad, porque son muy amables y dedicados al tratamiento de estos niños". Felicitó al joven por superar el cáncer y lo invitó a que se siga cuidando.

Mencionó que "son cinco años de seguimiento, cinco años que estuviste aquí pendiente y hoy tenemos la fortuna de declararte libre de esa enfermedad tan terrible que tuviste y que te permite seguir vivo a tus 14 años". También exhortó a todos los que aún se encuentran en tratamiento a nunca dejarlo, porque al tener el apoyo de la asociación, las voluntarias y los doctores pueden salir adelante.

Al concluir el mensaje del director del hospital, Jofiel procedió a tocar la campana de la victoria entre porras, confeti y aplausos.



Después de cinco años de tratamiento Jofiel superó al cáncer /CORTESÍA: AMANC GUANAJUATO



Rodeado de su familia tocó la campana de la victoria

En el Hospital General de Celaya, los días que tienen la fortuna de presentar a las niñas y niños que superaron la enfermedad del cáncer son muy emotivos y llenos de esperanza

Gastan 7 mdp en la compra de uniformes y de equipo

LUIS GARCÍA

El gobierno municipal de Celaya adjudicó la compra de uniformes, equipo de seguridad y calzado para todos sus empleados de las diferentes dependencias y en total se adquirieron 121 mil 478 piezas por un monto de 7 millones 760 mil 185 pesos, así lo informó la tesorera municipal Lourdes Herrera Rodríguez.

La encargada de las finanzas explicó que esto se hace cada año, ya que está dentro de los contratos colectivos de trabajo de los sindicatos de Obras Públicas y Administrativo, pero se beneficia a todos los empleados municipales.

La adjudicación se dio el 23 de mayo y los proveedores disponen de 30 días hábiles para hacer la entrega

Herrera Rodríguez mencionó que la adjudicación fue a través del proceso del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Celaya, donde se hizo la adquisición de uniformes a través del oficio LPNP-MCE-01-2022.

La compra fue de playeras y pantalones en 58 partidas, que comprenden 3 mil 726 piezas; en equipo de seguridad otras 45 partidas para cubrir 16 mil 397 piezas y de calzado fueron 17 partidas que consta de mil 355 pares.

Señaló que en la licitación se recibieron seis propuestas de proveedores, pero solamente se adjudicó a cinco, dado que uno no presentó la documentación completa y quedó fuera.



Darán uniformes a empleados municipales /ALFONSO BEBER



La presidenta municipal provisional María de la Salud García Rodríguez, recibió el reconocimiento /CORTESÍA: GOBIERNO MUNICIPAL

LO RECIBIÓ SALUD GARCÍA POR PARTE DEL MUNICIPIO

Premian su labor por la educación

LUIS GARCÍA

Es la segunda ocasión que Celaya recibe la distinción por parte de la Secretaría de Educación

La Secretaría de Educación de Guanajuato reconoció al municipio de Celaya, por segunda ocasión, dentro de su programa "Territorios de Aprendizaje", gracias a su compromiso con la educación, a través de las diferentes acciones emprendidas en el Centro de Educación Ambiental para el Cambio Climático "Casa de la Tierra", ubicado en el Parque Lineal o Bicentenario.

El gobierno municipal, a través de un comunicado, informó que, María de la Salud García Rodríguez, presidenta municipal provisional, recibió el distintivo por parte de Sergio Jafet Ruíz Ochoa, coordinador de Vinculación y Atención Educativa, quien entregó la placa en representación del secretario de Educación en el Estado, Jorge Enrique Hernández Meza.



Acuden alumnos a "Casa de la Tierra"

En su mensaje, la alcaldesa agradeció la distinción y refrendó la voluntad y compromiso que hay por parte del gobierno municipal para continuar impactando de manera positiva al medio ambiente, a través de acciones que fomenten buenos hábitos en las infancias y juventudes.

"A nombre de las y los celayenses agradezco este reconocimiento y aprovecho este espacio para invitarlos a que vengan y conozcan este Centro de Educación Ambiental para el Cambio Climático, nuestra Casa de la Tierra. A través de este espacio hacernos conscientes de la importancia que tiene el medio ambiente para nuestra vida", indicó la presidenta municipal.

En dicho evento estuvo presente un grupo de más de 30 estudiantes de la escuela primaria Profesor Francisco Solorio Murillo, quienes pudieron presenciar algunas de las proyecciones que la Dirección General de Medio Ambiente presenta con diferentes conceptos de educación ambiental.

Por su parte, Gastón Peña Maldonado, director de Medio Ambiente, subrayó la importancia de contar con espacios de esta naturaleza, sobre todo ahora que se sienten los estragos del cambio climático.

"Es un reconocimiento, fruto del trabajo que hemos realizado aquí en el municipio de Celaya desde que se conformó la Casa de la Tierra, fue un recinto pensado en los niños principalmente, pero en la educación en general porque también tenemos material como para varios niveles, incluso doctorados, para trabajos de investigación", dijo Peña Maldonado.

VIENE DE LA PÁGINA 29 AVISO CLASIFICADO



MAGNA ASSEMBLY SYSTEMS DE MÉXICO S.A DE C.V.

COMUNICA

A TODAS LAS PERSONAS QUE HAYAN LABORADO EN ESTA COMPAÑÍA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, LES INFORMAMOS QUE PUEDEN PASAR A COBRAR SU:

PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES 2023

EL PAGO SE EFECTUARÁ CON CITA CONFIRMADA LOS DÍAS VIERNES DEL MES DE JUNIO Y JULIO EN NUESTRAS INSTALACIONES UBICADAS EN AV. MÉXICO – JAPON # 400, CD. INDUSTRIAL **EN HORARIOS DE 13:00 A 15:00 HRS,** EN CASETA VEHÍCULAR.

PREVIA CITA AL TELÉFONO 61-8-82-00 EXT. 8225
EN UN HORARIO DE 3:00 p.m. 5:00 p.m.
A PARTIR DEL DIA 7 DE JUNIO 2024

SIN EXCEPCIÓN DEBERÁN PRESENTAR IDENTIFICACIÓN OFICIAL EN ORIGINAL Y COPIA Y CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA.

*(Credencial de Elector, Pasaporte, Cédula Profesional)

Papel Cartón y Derivados S. de R.L. de C.V.

INFORMA

Comunica al personal de planta que haya prestado sus servicios en esta empresa y al personal eventual que laboró más de 60 días durante el ejercicio fiscal comprendido de enero a diciembre del 2023 para cobrar su PTU.

Favor de comunicarse
lunes y martes en un horario de **9:00 a 11:00 a.m.**
Al teléfono **461 174 3000** extensiones **40153** y **40155**

HUTCHINSON®

Informa todo el personal que laboro más de 60 días durante el ejercicio fiscal que corresponde a Enero – Diciembre del 2023 que podrá solicitar el pago correspondiente a su participación en el:

REPARTO DE UTILIDADES

Favor de llamar al 461 192 01 00 ext. 5165, en horarios de 8:00 a 16:00 hrs de lunes a viernes.
Es indispensable que al momento de presentarse a cobrar deberán contar con Original y Copia de Identificación Oficial (INE) y SU CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Mayo 2024.



Morena ganó la alcaldía y diputaciones que representan a Celaya /ARCHIVO EL SOL DEL BAJÍO

Confirma el PREP victoria de Morena

JOSÉ SÁNCHEZ

Con el 100 por ciento de actas computadas, Juan Miguel Ramírez Sánchez, candidato de Morena por la alcaldía de Celaya cerró a la cabeza con 98 mil 093 votos, que equivale el 45.9775%; también por la presidencia municipal de este municipio, le sigue Javier Mendoza Márquez con 72 mil 819 votos, que representa el 34.1310 %, según el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) de las elecciones estatales de Guanajuato, proporcionado por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.

En tercer lugar se encuentra Luis Guillermo Ortiz Alva, de Movimiento Ciudadano, con 19 mil 207 votos, que representa el 9.0025%; le sigue Jorge Enrique Velázquez Centeno, del Verde Ecologista, con 10 mil 924 votos, que representa el 5.1202%; y finalmente Jorge Alberto Acuña Dávalos, con 4 mil 044 votos, equivalente al 1.8954%.

> Ésta ha sido considerada una contienda electoral histórica, al final de la jornada se reportó saldo blanco por las autoridades correspondientes

Esto representa un total de 213 mil 350 votos, de los cuales 205 mil 087 fueron los votos acumulados, que representa el 96.1270%; 209 votos a candidaturas no registradas, que representa el 0.0979%; y fueron registrados 8 mil 054 votos nulos, que equivale el 3.7750%.

DIPUTACIONES

En cuanto a diputaciones locales, por el Distrito XV, Antonio Chaurand Sorzano , por Morena, va arriba con 54 mil 510 votos, que representa el 47.7079%; le sigue María de la Luz Hernández Martínez, del Partido de Acción Nacional (PAN), con 39 mil 721 votos, que equivale el 39.7646%; Juan Carlos Barrientos Gerardo, de Movimiento Ciudadano, con 9 mil 138 votos, equivalente al 7.9977%; Estefanía García, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), con 6 mil 722 votos que representa el 5.8832%; y Natalia Brenely Ortega López (PRD), con 960 votos y representa el 0.8402%.

En cuanto a diputaciones federales por el Distrito 12, María Magdalena Rosales, por la coalición Morena, Partido del Trabajo y Verde, lleva 89 mil 236 que representa un porcentaje del 48.4930; le sigue Saraí Núñez Cerón, de la coalición PAN, PRI y PRD, con 72 mil 955 votos, que equivale el 39.6455%; y Jessica Núñez Álvarez, de Movimiento Ciudadano, con 18 mil 336 votos, que equivale el 9.9642%.

DISTRITO 12 DEL INE

Inicia INE mañana miércoles el cómputo distrital

José David Morales Rivadeneyra, presidente consejero del Distrito 12 del INE en Guanajuato, informó que continuarán trabajando en la captura de las actas originales y el miércoles inicia el cómputo distrital, que es la validación de los resultados.

"La jornada electoral se desarrolló en paz, con toda normalidad, con una participación importante de la ciudadanía, se instalaron todas las casillas y se cuenta con todos los paquetes electorales correspondientes a las 571 casillas".

Precisó que todas las casillas se instalaron y reconoció que, como en otras jornadas electorales, hubo casillas en donde los funcionarios no llegaron a las 7:30 de la mañana, y por eso en algunos casos se empezó a recibir la votación después de las ocho de la mañana.

Dijo que la mayoría de los ciudadanos que les correspondió ser parte de las mesas de casillas asistieron a la jornada electoral y en algunos casos se tomaron a personas de la fila, pero fue un porcentaje reducido.

Explicó que durante el lunes, terminaron de hacer la capturar de información en el registro de actas y que representa los resultados preliminares para el cómputo distrital de presidente, diputados y senadores.

"También sigue trabajando el PREP, que está trabajando las 24 horas del día, y seguirá subiendo información todavía por la noche del lunes", señaló.

Jesús David Morales concluyó señalando que este lunes se realizó la captura, a fin de que este martes se tenga una reunión de trabajo y una sesión extraordinaria del Consejo Distrital para determinar cuántas casillas de cada elección habrá de recontarse, y que la sesión de cómputo distrital iniciará a las 8 horas del próximo miércoles./**José Sánchez**

RESULTADOS DEL PREP

Acción Nacional será oposición luego de 26 años

LUIS GARCÍA

Morena colocó a dos síndicos y seis regidores, mientras que el PAN metió cuatro regidores; el Partido Verde y MC un regidor cada uno

La tendencia en el conteo de los votos de la jornada electoral del domingo 2 de junio, que le da el triunfo al candidato de Morena Juan Miguel Ramírez Sánchez, deja ver cómo quedaría integrado el Ayuntamiento, aunque hay que esperar el conteo final del Instituto Estatal Electoral de Guanajuato (IEEG).

Sin embargo, de seguir así, el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) se convertiría en la primera fuerza política del municipio, con el posicionamiento de las dos sindicaturas y seis regidurías, y el PAN se convierte en la oposición.

El Ayuntamiento quedaría de la siguiente manera: Cristina González Muñoz, regidora del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Mari Carmen Ortiz Jamaica, de Movimiento Ciudadano (MC).

Mientras que del Partido Acción Nacional (PAN) entrarían como regidores: Isabel Herrejón Arredondo, Carlos Ruiz León, Fátima González Reyna, y Raúl Alejandro Cuevas.

Por el partido de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), que tendría mayoría en el cabildo: el síndico sería Daniel Nieto Martínez y la síndica Gloria Lucina Balderas González.

En tanto que como regidores estarían: Liliana Cristina Celedón Serrano, Adrián Guerrero Caracheo, Selene Naylea Valencia Hernández, Miguel Villanueva Floresvilla, Ana Laura Benítez Rivera y Andrés Espinoza Carmona.

Con esta tendencia el PAN sería oposición en el Ayuntamiento después de 26 años gobernando la ciudad de Celaya.

Cabe recalcar que la integración del Ayuntamiento es con base al último corte de conteo de votos en el PREP, hasta la tarde de ayer lunes.

Además, desde la misma noche del 2 de junio los candidatos Luis Guillermo Ortiz Alva de Movimiento Ciudadano, Jorge Acuña Ávalos del Partido del Trabajo y Luis Enrique Velázquez del Verde Ecologista, reconocieron el triunfo de Juan Miguel Ramírez Sánchez.

Morena también ganó las diputaciones: Magdalena Rosales, para diputada federal por el Distrito 12, Edith Moreno como diputada local por el Distrito 16 y Antonio Chaurand para diputado local por el Distrito 15



Después de 26 años de gobernar Celaya, el PAN sería oposición en el Ayuntamiento /ARCHIVO EL SOL DEL BAJÍO

CONFORMACIÓN DEL CABILDO:

De acuerdo al resultado del conteo de votos de las pasadas elecciones que dan como ganador a Morena, de esta forma se integraría el próximo Ayuntamiento de Celaya:

ALCALDE.- Juan Miguel Ramírez Sánchez (Morena)

SÍNDICO.- Daniel Nieto Martínez (Morena)

SÍNDICO.- Gloria Lucina Balderas González (Morena)

REGIDOR.- Liliana Cristina Celedón Serrano (Morena)

REGIDOR.- Adrián Guerrero Caracheo (Morena)

REGIDOR.- Selene Naylea Valencia Hernández (Morena)

REGIDOR.- Miguel Villanueva Floresvilla (Morena)

REGIDOR.- Ana Laura Benítez Rivera (Morena)

REGIDOR.- Andrés Espinoza Carmona (Morena)

REGIDOR.- Isabel Herrejón Arredondo (PAN)

REGIDOR.- Carlos Ruiz León (PAN)

REGIDOR.- Fátima González Reyna (PAN)

REGIDOR.- Raúl Alejandro Cuevas (PAN)

REGIDOR.- Cristina González Muñoz (PVEM)

REGIDOR.- Mari Carmen Ortiz Jamaica (MC)

Lamenta resultado de las elecciones

ANA MEDINA



Caterina Appendini afirmó que la izquierda no ha gobernado de acuerdo con sus valores /ANA MEDINA

Tras darse a conocer los resultados preliminares a nivel nacional, los cuales ponen a Claudia Sheinbaum Pardo de la coalición Morena PT Verde como la próxima presidenta de la República, Caterina Appendini, delegada de acTÚa FAMILIA México lamentó que los resultados favorecieran al partido de izquierda, ya que considera que ellos "no han gobernado de acuerdo con nuestros valores, no tienen como centro de orientación la vida, la familia y la libertad, y México puede ser aún más una narco-dictadura comunista", sin embargo, también destacó que a partir de ahora "es la gran oportunidad de unirnos para cambiar el rumbo de México en las próximas elecciones".

Comentó que el periodo de campañas políticas, aunque se vio marcada por la polémica generada entre la ciudadanía, algunos ataques y varios encuentros desafortunados, también hubo muchas personas, "tal y como se promovió en acTÚa FAMILIA, que buscaron acercarse a los candidatos para pedirles su compromiso a favor de la vida, la familia y la libertad".

Considera que el país actualmente pasa por un momento grave y cuando algo no sucede como se hubiera deseado es normal querer buscar culpables y enojarse con ellos, sin embargo, invita a ser objetivos y honestos, debido a que el triunfo de Claudia Sheinbaum no es culpa de un solo hombre o grupo de personas.

"Hoy más que nunca urge la unidad de los provida, alzar nuestra voz, exigir a nuestros representantes electos que cumplan su trabajo protegiendo todas las vidas, respetando la familia y las verdaderas libertades, no las ideológicas, que entiendan que representan a todo México y no a ciertos grupos o colectivos. Es momento de dejar las comodidades y exigir que se nos respeten nuestros verdaderos derechos empezando por el derecho a la vida desde su concepción hasta la muerte natural". Invitó a todos los provida a dejar pleitos, rencores y señalamiento para mejor enfocarse en la unidad y la lucha por el país y todos los mexicanos.



Libia Dennise obtuvo más de la mitad de los votos y ganó la elección, según el PREP /FRANCISCO MEZA

Concluye PREP, confirma triunfo de Libia Dennise

OSCAR REYES

IRAPUATO, Gto. La captura de actas para dotar de información al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) llegó a su fin y con ello quedó confirmado que Libia Dennise García Muñoz Ledo, candidata de la coalición Fuerza y Corazón por Guanajuato, es la virtual gobernadora de Guanajuato, al haber obtenido 51.2% de los votos emitidos por las y los guanajuatenses que participaron en la jornada electoral del dos de junio.

Los datos finales del PREP, conformados por la captura de ocho mil 166 actas, indicó que en el estado participó el 56.2% del padrón electoral, es decir, dos millones 477 mil 987 personas guanajuatenses mayores de 18 años.

De ellos, un millón 270 mil 186 personas votaron por Libia Dennise García Muñoz Ledo, lo cual significó que 51.2% de las personas decidieron confiar en su proyecto con el que busca gobernar a Guanajuato.

La candidata de la coalición Fuerza y Corazón por Guanajuato obtuvo más de un millón 270 mil votos, equivalentes a 51.2% de las personas que votaron en el estado

Por su parte, la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Alma Alcaraz Hernández, se quedó con un millón 012 mil 297 votos, lo que equivale a 40.8% de las personas que votaron en la jornada electoral del domingo pasado.

Aunado a ello, Yulma Rocha tuvo 141 mil 281 votos a favor, lo que equivale a que 5.7% de las personas que votaron lo hicieron por ella.

Los resultados del PREP indicaron que durante la votación del dos de junio hubo 53 mil 180 votos nulos, además de que mil 043 personas votaron por candidaturas que no estaban registradas.

Hubo, además, 66 personas votaron de manera anticipada, de las cuales 23 lo hicieron por el PAN, 22 por Morena, siete por el PRI, cinco por Movimiento Ciudadano, dos por el Partido del Trabajo, una por el PRD, una por el Partido Verde y una más por la coalición Morena, PT y Partido Verde.

SMA en espera

Contarán voto por voto en Silao y Yuriria

GUANAJUATO.– Ante la diferencia tan cerrada en la elección de los municipios de Yuriria y Silao de la Victoria, el Instituto Electoral del estado de Guanajuato (IEEG) volverá a realizar el conteo de voto por voto en dichas regiones; mientras que en el caso de San Miguel de Allende está en suspenso, ya que aunque la votación es cerrada, la diferencia si supera el uno por ciento informó la presidenta del IEEG, Brenda Canchola Elizarraraz.

En rueda de prensa la funcionaria electoral sostuvo que la diferencia de votos en ambos municipios entre los candidatos es apenas de menos el uno por ciento, lo que permite que el recuento de los votos se realice para dar certeza en el triunfo en dichas regiones.

En San Miguel de Allende Mauricio Trejo Pureco quien busca la elección consecutiva por el Partido Revolucionario Institucional se disputa con el candidato de Morena Osvaldo García Arteaga.

En ese sentido, Trejo Pureco acumula 24,560 votos que corresponden al 34.1818%, mientras que García Arteaga con 23,710, es decir un 32.998 por ciento, que representa poco más del uno por ciento de diferencia.

En ese sentido, no es obligatorio por parte de la autoridad electoral realizar el conteo de voto por voto, aunque si a solicitud del partido de Morena, pueden aperturarse hasta 50 paquetes, y si se reduce la diferencia entre el primero y segundo lugar con menos del uno por ciento, entonces solo en ese supuesto se hablaría de un reconteo total de la elección. **/Monserrat Caudillo**

Debe PAN enfrentar profunda reflexión

ROSARIO HORTA/El Sol de León



El partido debe analizar qué ha hecho bien y qué no, dijo /FRANCISCO CARMONA

León, Gto.- El Partido Acción Nacional (PAN) tiene que sentarse a reflexionar qué fue lo que hizo mal en estas elecciones, dio a conocer el gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo.

Esto, luego de que con base en los datos que arrojó el Programa de Resultados Electorales Preliminares, el partido Morena se perfilaba para gobernar 13 municipios, cuando en la elección de 2021 había logrado sólo ganar tres municipios.

Diego Sinhue Rodríguez Vallejo dijo que aunque Morena no entró de lleno al estado, pues el Partido Acción Nacional logró mantener la gubernatura, sí debe haber una reflexión de qué es lo que hizo cada parte para tener estos resultados.

"Por lo pronto Morena no ha entrado y la gente confía en el Partido Acción Nacional. Yo creo que el PAN debe hacer una gran reflexión, tener mucho análisis y hacer un recuento de los daños, sentarnos a reflexionar si le estamos hablando a los jóvenes, qué piensan de nosotros las mujeres, en qué hemos fallado, qué hemos acertado y lo que la gente espera del PAN en los próximos seis años.

"Tenemos que ser una oposición firme, ser un aliado de los ciudadanos, estar con la clase media y eso hay que reflexionar", dijo el gobernador.

Diego Sinhue Rodríguez Vallejo aseguró que no fue fácil la elección, sin embargo, con los resultados preliminares se puede observar que la entidad sigue siendo una isla azul.

"Yo creo que también en Morena tienen que estar pensando que hicieron; en el 2018 no pudo entrar, ganamos; en el 2021 también y en el 2024 tenemos buenos resultados para el PAN", expresó.

OBTUVO EL TRIUNFO EN 13 MUNICIPIOS

Morena dio un gran paso en Guanajuato

OSCAR REYES

Se perfila reconfiguración en el mapa político del estado, con 13 municipios para Morena y 23 para el PAN y sus aliados

IRAPUATO, Gto.- El partido Morena en Guanajuato logró consolidarse como la segunda fuerza política en el estado y logró también ganar varios municipios, algunos en los que partidos como Acción Nacional o Revolucionario Institucional tenían varios años gobernando.

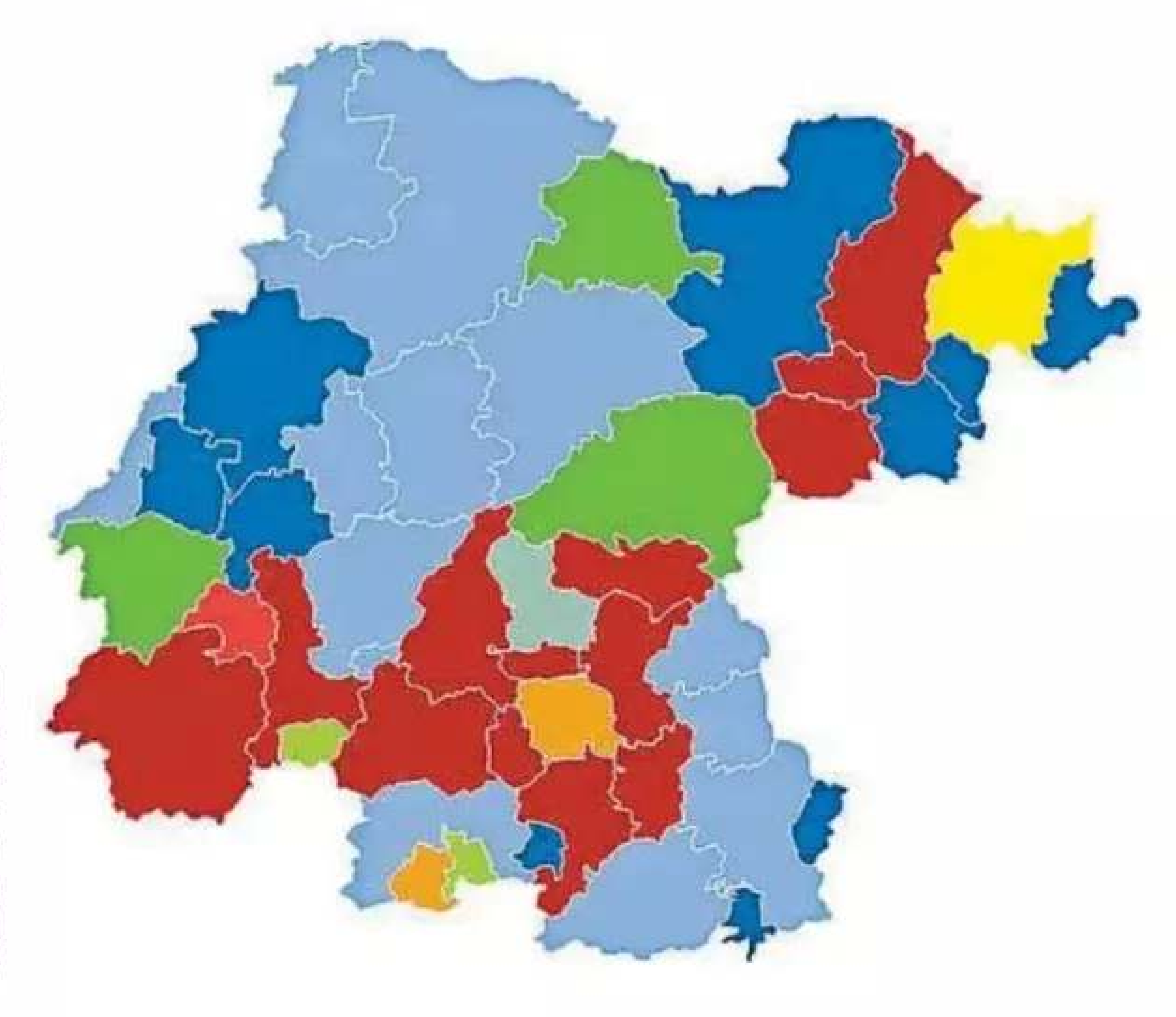
De acuerdo con los datos finales del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2024, Morena aventajaba en 13 municipios, lo que significó que logró aumentar su presencia en 10 ciudades del estado, en comparación con la elección de 2021, en donde había obtenido el triunfo en lugares como Salamanca, Silao y Doctor Mora.

No obstante, ahora Morena se perfila a gobernar en Pénjamo, Abasolo, Valle de Santiago, Salamanca, Jaral del Progreso, Villagrán, Celaya, Comonfort, Tarimoro, Salvatierra, Victoria, Doctor Mora y San José Iturbide.

En tanto, el Partido Acción Nacional (PAN) en solitario obtuvo el triunfo en 10 municipios, número menor que en 2021, en donde ganó en 22 municipios con su propia marca. En los municipios en donde el PAN se perfila para gobernar en solitario serán León, Romita, San Francisco del Rincón, Maravatío, San Luis de la Paz, Tarandacuao, Coroneo, Tierra Blanca, Santa Catarina y Atarjea.

No obstante, en 13 municipios la alianza conformada por Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) ha tomado la delantera, según el PREP, y en los lugares en donde se perfila este gobierno de coalición son Ocampo, San Felipe, Dolores Hidalgo, Guanajuato, Irapuato, Silao, Pueblo Nuevo, Purísima del Rincón, Yuriria, Apaseo el Grande, Apaseo el Alto, Jerécuaro y Acámbaro.

Por su parte, el PRI se perfila para ganar en tres municipios, como son Manuel Doblado, San Diego de la Unión y San Miguel de Allende.



El voto favoreció a Morena en 13 municipios /CAPTURA DE PANTALLA

> **Movimiento Ciudadano** se quedó con dos municipios, PRD uno, Verde dos, PRI tres, el Partido del Trabajo con uno, además un candidato independiente

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) aventaja en el municipio de Xichú, en donde habría la alternancia política. Movimiento Ciudadano (MC) está aventajando en dos municipios, como son Moroleón, en donde habría reelección, mientras que en Cortazar le estaría arrebatando ese municipio al PAN; en la elección pasada este partido también ganó dos municipios, como fueron Moroleón y Pueblo Nuevo, pero luego el alcalde Leonardo Solórzano migró a las filas del PAN.

El Partido del Trabajo (PT) se perfila para gobernar en Cuerámaro, municipio que le arrebató al PRI, mientras que el candidato independiente de Juventino Rosas se perfila como el ganador de la elección en ese municipio.



Regidora María de San Juan Espinoza Bolaños /LUIS GARCÍA

Todo un reto para Morena: Espinosa

LUIS GARCÍA

La alternancia en Celaya significa un gobierno nuevo, algo diferente en beneficio de los pobres, y será un gran reto para Morena, donde se va a gobernar muy diferente, en beneficio del pueblo y para el pueblo, así lo señaló en su regreso después de su licencia, la regidora por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en el Ayuntamiento de Celaya, María de San Juan Espinosa Bolaños, quien solicitó licencia para hacer campaña como candidata suplente a la diputación local por el distrito 15.

La regidora se dijo muy contenta con los resultados de la elección y agradeció a la ciudadanía por el apoyo para que en la ciudad haya una alternancia en el gobierno municipal.

En entrevista en su oficina, sobre el triunfo del candidato de Morena, mencionó que "ahora vamos a aterrizar la cuarta transformación a Celaya y ver por el pueblo, porque son quienes nos pagan y son los patrones y son los que mandan".

"En mi opinión personal es que vamos a hacer un trabajo en colaboración con el gobierno federal, que encabezará Claudia Sheimbaum, y vamos a traer lo que pueda funcionar, el cambio no va a ser de la noche a la mañana, pero lo que yo visualizo es un Celaya mejor, donde haya confianza y que la percepción de la ciudadanía sea mejor, para que no estén con miedo y pánico, sino satisfacer sus necesidades", dijo la regidora morenista.


Gana por gran ventaja en esta contienda electoral CORTESÍA

Hernández Alejandri arrasó en Dolores

ANDRÉS TÉLLEZ / El Sol del Bajío

DOLORES HIDALGO, Gto.- Adrián Hernández Alejandrí candidato de la coalición PAN-PRI-PRD por la alcaldía de Dolores Hidalgo arrasó en la elección en este municipio. A las 14:40 horas ya se había capturado el 100% de las actas, dándole el 61.8720% de los votos, mientras que su contrincante de Morena, el candidato Julio González Landeros obtuvo un 22.6125%.

La madrugada del lunes, Adrián Hernández salió a declararse ganador de la contienda por la presidencia municipal, aunque ya desde las 9:00 de la noche del domingo llevaba la ventaja de tres a uno frente a su contrincante más cercano.

Se convierte en virtual ganador, la ciudadanía le volvió a brindar la confianza para seguir trabajando frente al municipio

Fue en la casa de campaña del Partido de Acción Nacional donde el virtual ganador de la coalición PAN-PRI-PRD, externó su agradecimiento a los militantes, simpatizantes y equipo de trabajo que lo acompañaron durante su campaña, además de agradecer a todos los dolorenses que votaron por él, sintiendo el compromiso de no fallarles y seguir trabajando por un mejor Dolores Hidalgo.

"Los resultados son en algunas partes increíbles, hasta cuatro a uno, en algunos lugares tres, en otros dos, pero la realidad es que esto es un compromiso también que se genera con la población, la ciudadanía sin duda alguna vio el trabajo, vio el esfuerzo", expresó Adrián Hernández.

EN SAN MIGUEL DE ALLENDE

Primer político en gobernar 9 años

ANDRÉS TÉLLEZ / El Sol del Bajío

Mauricio Trejo Pureco está a la espera de que el IEEG lo declare ganador en una cerrada elección

SAN MIGUEL DE ALLENDE, Gto.- Ya muy cerca del cien por ciento de los votos contabilizados, Mauricio Trejo Pureco, candidato del PRI a la presidencia municipal de San Miguel de Allende, sigue adelante en la preferencia con una venta de 850 votos a favor, por lo que agradeció a los sanmiguelenses la confianza de seguir avanzando. Hasta el corte de las 17:30 horas, el PREP concluyó el 100 por ciento de las actas capturadas, y de quedar con la ventaja, Mauricio Trejo sería el primer político en gobernar San Miguel de Allende por nueve años.



En una elección muy cerrada lleva la ventaja ANDRÉS TÉLLEZ

El candidato del PRI a la alcaldía comentó en entrevista que fue una elección muy concurrida donde hubo muchísima participación y que realmente todos los sanmiguelenses quisieron expresar a través de su voto su sentir. "Es una elección muy cerrada".

Agregó que se siente muy contento, indicando, "en una democracia se gana o se pierde por un millón de votos o por un solo voto, nosotros contentos de esta jornada electoral tan intensa que se vivió en San Miguel de Allende". Mauricio Trejo anunció a las 3:00 de la mañana de ayer lunes que ellos habían terminado de realizar el conteo de las actas de las casillas, diciendo que tienen una diferencia a favor por 600 votos, una contienda muy cerrada como nunca se había vivido aquí en San Miguel de Allende.

"Los resultados no son oficiales por su puesto, pero que ya marcan una tendencia que es muy difícil que se pueda revertir, los resultados serán muy cerrados".

Busca anular resultados

ANDRÉS TÉLLEZ / El Sol del Bajío

SAN MIGUEL DE ALLENDE, Gto.- Osvaldo García, candidato de Morena por la alcaldía de San Miguel de Allende, informó que el equipo jurídico del partido revisará todas las anomalías que se realizaron en la elección de 2024 en San Miguel de Allende, donde asegura que hubo hasta gente armada intimidando a los votantes.

"Vivimos una jornada con mucha participación ciudadana; alrededor del 54% de la gente salió a votar, a pesar de la intimidación, vehículos armados, delegados dentro de las casillas. Nos sentimos muy contentos porque hoy las métricas y encuestas de salida nos dan una ventaja de 5 puntos", expresó Osvaldo.

Agregó que van a exhortar al gobierno federal y estatal para que cuide este proceso, que cuide la voluntad de los ciudadanos, "porque se vivió una jornada tensa, de miedo, de amenazas, de gente armada y eso no lo vamos a permitir".


Osvaldo García candidato de Morena
ANDRÉS TÉLLEZ

Indicó que ellos llevan la ventaja y la van a defender, indicando que otras personas dicen que van arriba porque obviamente se sienten con el temor y tienen informes en diferentes casillas, como la Presa Allende, Banda, San José de Gracia, Charco de Sierra en los cuales hubo incidentes y trataron de cerrar las casillas, tomaron las casillas y esa es una señal de miedo, cobardía y de mentira.

"El equipo jurídico está listo con muchas incidencias que hubo durante toda la jornada electoral y claro que vamos a defender la voluntad libre de los ciudadanos que se expresó en este proceso", aseguró Osvaldo.

Una de las incidencias fue que no hubo funcionarios y que se abrieron las casillas a destiempo, además de no haber representación del IEEG y mucha gente armada afuera de las casillas, camionetas, delegados, presidentes de las colonias intimidando dentro de las casillas.

JOSÉ LUIS OLIVEROS Y MONSERRAT MENDOZA

En los Apaseos hubo hegemonía panista

VICENTE RUIZ

Hasta la mañana de ayer, en Apaseo El Grande, el PAN tenía 14,929 votos y en Apaseo el Alto 12,906

Apaseo El Grande/Apaseo El Alto.- José Luis Oliveros Usabiaga y Guadalupe Monserrat Mendoza Cano, alcalde y alcaldesa con licencia, respectivamente, del Partido Acción Nacional (PAN), son los virtuales ganadores de la contienda para la presidencia municipal en ambos Apaseos, y por lo tanto reelectos para el periodo 2024-2027.

De acuerdo con los resultados del PREP, hasta la mañana de ayer, en Apaseo El Grande, el candidato del PAN, José Luis Oliveros tenía 14 mil 929 votos por 9 mil 619 del candidato de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Benito Juárez Arvizu.

En tercer lugar está el candidato del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) José Juan Bravo Valenzuela, con 7 mil 419 votos, quien aseguraría representación con regidor en el Ayuntamiento.

Otros aspirantes se quedaron al márgen de posibilidades, como Consuelo Camargo Olvera, de Movimiento Ciudadano (MC), que obtuvo 722 votos y la candidata del Partido del Trabajo (PT) Rosa María Moreno Hernández, que obtuvo 496. Se anularon mil 417 votos por diversas causas durante la jornada de elección.

En Apaseo El Alto, la candidata del PAN Monserrat Mendoza Cano, tiene 12 mil 906 votos por 6 mil 615 de la candidata de Morena, Evelyn Arteaga Vázquez, por lo que con una diferencia prácticamente del 2x1, tiene asegurada la victoria.

Muy lejos, quedaron los candidatos Iván Ortiz Mandujano, de Movimiento Ciudadano (MC) con 2 mil 611 votos y la candidata del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Kenia Laura Patiño Noyola, con mil 437. Se anularon poco más de mil 200 votos por causas diversas.

En ambos casos aún debe hacerse el recuento en los respectivos Consejos Municipales Electorales, para la definición de los Ayuntamientos, con el número de regidores para cada partido.

ARCHIVO EL SOL DEL BAJÍO



José Luis Oliveros encabeza elección de Apaseo El Grande con 14 mil 929 votos

Aún debe hacerse el recuento en los respectivos Consejos Municipales Electorales, para la definición de los Ayuntamientos

En Juventino, Fidel es virtual ganador

VICENTE RUIZ

Juventino Rosas, Gto.- Fidel Armando Ruiz Ramírez, candidato independiente, es el virtual ganador de las elecciones a la presidencia municipal, de acuerdo con los resultados del PREP.

Las cifras, con corte a las 8 de la mañana de ayer, fueron de 12 mil 521 votos para Fidel Armando Ruiz, seguido de Serafín Prieto Álvarez, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), con 7 mil 487, y el candidato del Partido Acción Nacional (PAN) Fernando Gasca Almanza obtuvo 6 mil 416, Ramón Villegas Reyes, de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) se quedó en la cuarta posición con 4 mil 880 sufragios.

Desde la noche del domingo, cientos de simpatizantes del independiente acudieron al jardín principal a celebrar la victoria, sin que los molestara lo más mínimo la llovizna que se presentó en los primeros minutos de ayer.

"Nos cerraron la puerta en un lado, pero aprendimos a abrir boquetes y aquí está el resultado", dijo Fidel Armando Ruiz.

"Vamos a cambiar este hermoso pueblo para bien, vamos a activar la economía de este pueblo", dijo, y comentó que aún van a esperar las últimas casillas.

Le dio las gracias a Santiago de Cuenda, donde -afirmó- ganó las ocho casillas que se instalaron en el lugar, así como a San Juan de la Cruz, El Romerillo, Morales, Rincón de Centeno, Pozos, El Jaralillo y demás poblados que lo apoyaron.

Regresará Morena en Comonfort

VICENTE RUIZ

Comonfort.- Gilberto Zárate Nieves, candidato del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) aventaja por más de 2 mil 700 votos a Claudio Santoyo Cabello, candidato del Partido Acción Nacional (PAN) y se encamina a una victoria muy cómoda en este municipio. Zárate Nieves será el segundo presidente municipal de esa extracción en el municipio.

Conforme al conteo de actas realizado por el PREP, hasta este lunes Zárate Nieves había conseguido 13,806 votos por 11,047 de Santoyo Cabello.

Muy lejos de los aspirantes punteros quedaron la candidata del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Claudia Elisa Rodríguez Moreno, que obtuvo 1.746 votos, aunque con ello ubica a su partido en la tercera posición en el municipio.

Por su parte, la priísta Viridiana Yunuen Rodríguez Estrada obtuvo un total de 1,076 sufragios. El candidato de Movimiento Ciudadano (MC) Juan Ignacio Palacios Salinas, obtuvo 967, María Cristina Zárate Nieves, del Partido del Trabajo (PT), hermana del aspirante ganador, consiguió 781 sufragios y el candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Miguel Angel Prado Camacho, solo 337.

Cinthia, lista para mando en Villagrán

MONSERRAT CAUDILLO

Guanajuato, Gto.- La presidenta consejera del Instituto Electoral del estado de Guanajuato (IEEG) Brenda Canchola Elizarraraz confirmó la quema de material electoral y disturbios en el municipio de Villagrán, sin embargo 24 horas después desconoce de qué o cuánto fue lo dañado.

De acuerdo al Programa de Resultados Electorales Preliminares con el 100 por ciento de las actas computadas, a Cinthia Guadalupe Teniente Mendoza las tendencias le favorecen con más del 40 por ciento de las votaciones por encima de Jesús Eduardo Alanís, candidato del PRI.

Con lo anterior, el PRI perdería la presidencia municipal para llegar el partido Morena con Teniente Mendoza.



A ALUMNOS DE LA UPN 112

Los premia el INE por motivar voto

JORGE CARMONA

Son estudiantes de la Licenciatura en Psicología Educativa y de la Licenciatura en Pedagogía

Acámbaro, Gto.- Alumnos de las Universidad Pedagógica Nacional 112 Subsede Acámbaro fueron premiados por la Junta Distrital Ejecutiva 14 del Instituto Nacional Electoral por promover el voto con los jóvenes a través del concurso de Reels "mi voto, mi futuro".

Los alumnos que participaron en este concurso fueron María Guadalupe Herrera y compañeros de la Licenciatura de Psicología Educativa de cuarto semestre y Citlali Hernández de cuarto semestre de la Licenciatura en Pedagogía.

El objetivo de este concurso era fomentar la participación ciudadana en los jóvenes entre 18 y 29 años, para que acudieran a las urnas y ejercieran su derecho al voto de manera informada, el día de la Jornada Electoral, el 2 de junio de 2024.

Los estudiantes se inscribieron en este concurso luego de que el personal del INE visitará las instalaciones de la Universidad para invitar a los jóvenes a que participaran en este importante concurso.

Los videos se subieron a las redes sociales del INE, donde la gente tuvo la oportunidad de opinar y votar por el mejor. Luego de la entrega los videos fueron publicados el día 20 de mayo en la página oficial de Facebook de la Junta Distrital 14 para que la ciudadanía pudiera elegir el mejor video a través de reacciones de ME GUSTA con fecha límite el 31 de mayo.

Por su parte, la vocal ejecutiva de la Junta Distrital Ejecutiva 14 Teresita Martínez, felicitó a los jóvenes por haber mostrado interés y por haber puesto empeño en sus videos que servirían para que los jóvenes salieran a emitir su voto.

"Tratamos de promover esa participación de los jóvenes, acudiendo a las universidades para promover el concurso de Reels en Facebook para que los jóvenes hicieran con su creatividad videos donde invitaran a sus padres a votar, que ellos promovieran la participación de los jóvenes el pasado 2 de junio", dijo.

JORGE CARMONA



El objetivo de este concurso era fomentar la participación ciudadana en los jóvenes entre 18 y 29 años

Claudia Silva ya festeja reelección

JORGE CARMONA

Acámbaro, Gto.- Con un total de 22,096 votos Claudia Silva Campos logró la reelección a la Presidencia Municipal de Acámbaro, siendo así la primera mujer presidenta y la primera en lograr una reelección en el municipio.

Luego de una jornada extensa, se dio a conocer que Claudia Silva tenía la mayoría de votos, de los cuales a través de la vía de Acción Nacional obtuvo 19,911 votos, por la vía del PRI 1,574 votos y por el PRD 611 votos.

Claudia Silva Campos agradeció a Dios y a la vida la oportunidad que le dieron para ser la primera presidenta municipal y de ser la primera persona reelecta en Acámbaro.

"Gracias a toda la familia de Acción Nacional, a todos y cada uno de estos integrantes de la familia del PAN, pero también a cada uno de sus aliados a los aliados del PRI a los aliados del PRD a nuestros aliados del Verde; muchas gracias que confiaron no solo en su servidora sino que confiaron en el proyecto, pero sobre todo en este proyecto que es un proyecto ciudadano un proyecto que viene en búsqueda valga la expresión de continuar trabajando con lo ya iniciado hace casi 3 años.

"Tenemos muchos proyectos por realizar, muchos proyectos por concretar y para ello se requería primero la fuerza de la unión para poder obtener la reelección y aquí entonces estamos por el resto de esta administración 2021-2024 y estamos para 3 años más", dijo.

"Fue una campaña muy difícil tengo muchos años al igual que ustedes trabajando en cada campaña electoral y estoy segura y cierta que sin temor a equivocarnos es la campaña más difícil a la que nos hemos enfrentado porque nos enfrentamos con una serie de descalificaciones con declaraciones en contra; eso es algo muy difícil, yo les ofrezco una disculpa, no es que yo quisiera soltar la toalla porque eso jamás lo van a ver, eso no va a suceder simple y sencillamente", indicó.

JORGE CARMONA



Claudia Silva agradeció a Dios ser la primera persona reelecta en Acámbaro

JORGE CARMONA



La festividad es en honor a la Virgen Refugio de Pecadores

Presentan programa de fiestas patronales

JORGE CARMONA

Acámbaro, Gto.- El Párroco Fray Isaac González presentó las actividades del programa de los festejos en honor a la Virgen Refugio de Pecadores

En su mensaje, Fray Isaac refirió que para estas fiestas en honor a la Virgen Refugio de Pecadores se tendrán algunas celebraciones como la de su 71 aniversario de su patronato principal.

Dijo que del 17 al 24 de junio será el tiempo de preparación espiritual de la novena en honor de la Virgen Santísima, se tendrá la eucaristía cantada, predicación y canto de la salve, rezo del santo rosario cantado, la eucaristía cantada, predicación y canto de la salve.

El 24 de junio al mediodía se tendrá el solemne anuncio festivo con repique de campanas y salva de cohetes el cual es muy típico en el municipio.

Del 25 de junio al 3 de julio se tendrá el novenario de preparación para la solemnidad donde por las mañanas habrá rezo de la novena, por la tarde las peregrinaciones de las parroquias y comunidades.

"Tenemos preparada una agenda cultural por parte del Instituto Municipal de Cultura y en conjunto tomaremos dos eventos, el 29 de junio y el 3 de julio, tenemos todo preparado para vivir con fervor estas fiestas que están unidas a la región y por eso nuestros hermanos los panaderos realizarán su fiesta y el día de la octava presentarán lo que han realizado".

El 3 de julio, las vísperas de la solemnidad y homenaje popular donde habrá peregrinaciones por la mañana y al mediodía el anuncio festivo de la Gran Solemnidad de la Madre Santísima del Refugio, con repique de campanas, recepción de peregrinos y eucaristía solemne.

El 4 de julio a las cero horas será el homenaje popular, enseguida la solemne eucaristía. El 11 de julio será la octava de la solemnidad y a las 5 de la tarde la peregrinación de los panaderos con la tradicional lluvia del pan.

CORTESÍA



Presuntamente, el menor se le atravesó a la camioneta que lo arrolló

Arrollan a niño en Acámbaro

REDACCIÓN

Acámbaro, Gto.- Un niño fue atropellado por una camioneta en la prolongación Morelos, fue necesario trasladarlo de urgencia al hospital para que recibiera atención médica.

Durante la noche del domingo la conductora de la camioneta circulaba frente a las oficinas del Partido Acción Nacional cuando el menor se le atravesó, provocando que éste sufriera varias lesiones.

Luego del incidente, la conductora decidió darse a la fuga, sin embargo, metros más adelante se frenó para que los oficiales la detuvieran y se iniciaran los trabajos de investigación correspondiente.

Se dijo que a las afueras de la oficina de Acción Nacional había mucha gente por lo que la conductora no prestó mucha atención al menor cuando cruzaba la calle, luego de este hecho se solicitó el apoyo de una ambulancia para que los socorristas le brindaran los primeros auxilios y fuera trasladado al hospital. Se informó que se encontraba fuera de peligro.

Al lugar de los hechos acudieron elementos de Protección Civil, Rescate SOS, Seguridad Pública y Movilidad, quienes se encargaron de realizar las averiguaciones.

En el lugar había muchas personas porque esperaban los resultados preliminares de las elecciones 2024, debido a la gran aglomeración y existencia de menores fue necesario que se cerrara la calle de un sentido para que hubiera libre tránsito y no se pusiera en riesgo a las personas que se dieron cita en las oficinas del PAN.

DOS ERAN MUJERES

Dan muerte a tres en los Apaseos

REDACCIÓN

El hallazgo del cuerpo de un hombre fue en un camino que conduce a Congregación de la Cruz

Apaseo el Grande, Gto.- La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que, en distintos hechos, se registraron tres homicidios en los Apaseos.

El primer incidente se registró en la colonia fraccionamiento Villas de la Estancia, de Apaseo el Grande, en donde dos mujeres fueron privadas de la vida.

En las investigaciones preliminares, los agentes de Investigación Criminal lograron, a través de los familiares la identidad de las dos mujeres, una de ellas era Alejandra y la otra Wendoline. Tras los peritajes se determinó que presentaron heridas con objeto punzocortante, pero las necropsias de ley están pendientes para saber la causas de muerte.

EN APASEO EL ALTO

Por otro lado, la mañana del lunes se registró el hallazgo de una persona sin vida y con huellas de violencia en una zona cerril de Apaseo el Alto.

La Fiscalía informó que la víctima no está identificada, pero se trata de un hombre y presentó golpes en el cuerpo, pero la causa de muerte está pendiente.

El hallazgo ocurrió en un camino que conduce a la comunidad Congregación de la Cruz. En las investigaciones se supo que habitantes de la zona observaron el cuerpo tirado de una persona y reportaron los hechos al Sistema de Emergencias 911.

Autoridades policiales acudieron a las inmediaciones del Sabino de Abajo, a unos metros del libramiento que va a Jerécuaro. La Policía Municipal, al llegar al lugar, observó a la víctima, quien ya no presentaba signos vitales. Los policías acordonaron el lugar para no contaminar la escena del crimen.

Agentes de la Unidad Especializada en Investigación de Homicidios entrevistaron a testigos y a los policías que llegaron primero.

Los peritos de la Fiscalía tomaron fotografías y señalaron indicios en la escena del crimen, para establecer qué ocurrió.

Mientras autoridades ministeriales trabajaban en el lugar, el Ejército Mexicano resguardó el camino. El hombre no contaba con alguna identificación o documento.

Médicos forenses lo trasladaron a sus instalaciones para la necropsia de ley y que tipo de heridas presentó.

El primer hecho se registró en Villas de la Estancia, en Apaseo el Grande, donde Alejandra y Wendoline fueron ultimadas

FOTOS: ARCHIVO EL SOL DEL BAJÍO



Policías acudieron al Sabino de Abajo, a unos metros del libramiento a Jerécuaro donde localizaron a un hombre sin vida



Elementos del Ejército resguardaron las escenas de los crímenes



Mauricio Hernández



Y en México, ¿qué sigue?

La contienda electoral ha terminado y es momento de realizar una seria reflexión sobre los grandes retos que las próximas autoridades federales habrán de enfrentar. Claudia Sheinbaum Pardo será la próxima Presidenta de México, accediendo a la titularidad del Poder Ejecutivo con una importantísima legitimidad que el resultado electoral le ofrece. Habrá que esperar aún a que el Instituto Nacional Electoral asigne las Senadurías y Diputaciones por el principio de representación proporcional, pero el escenario más probable le es muy favorable a Morena y sus aliados.

Sin embargo, en medio de la satisfacción por el triunfo que obtuvo, seguramente las preocupaciones sobre el futuro inmediato deben de abordar de forma permanente a quien tomará el destino de México en sus manos el próximo 1 de octubre. Se han abierto peligrosos frentes en los ámbitos político, económico y social a los cuales, más allá del discurso propio de una campaña política, se deberá de atender para evitar que las bombas le truenen en las manos.

Me parece que, desde la perspectiva económica, el déficit público es hoy el mayor factor de riesgo en México. En el ejercicio 2024, los requerimientos financieros del sector público rebasarán el 50% del Producto Interno Bruto. Pensar en que el gobierno federal podrá seguir financiando las inversiones en los 'proyectos estratégicos' de López Obrador y las crecientes necesidades presupuestarias para programas sociales es una falacia insostenible. La propia Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) lo ha implícitamente reconocido en los Precriterios de Política Económica del 2025, en los que planea un recorte al gasto del 8.8 por ciento en términos reales.

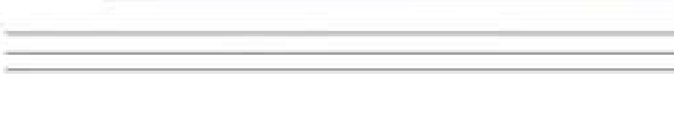
La estrategia en México debe de ser el profundizar la productividad de las empresas para lograr mayores argumentos competitivos y no poner en riesgo el balance comercial del país

Además, bajo este escenario de restricción financiera, la propia SHCP estima una reducción real de los ingresos petroleros del 13.5 por ciento. No podemos obviar, que los proyectos insignia de López Obrador exigirán la aplicación de recursos públicos para finalizarlos y, tal vez más grave aún, para subsidiarlos en el mejor de los casos en el corto plazo; sin dejar de mencionar el lastre que hoy representa PEMEX para las arcas de la federación. A ello sume Usted la presión política y social que el gobierno de Sheinbaum habrá de enfrentar después de que las campañas políticas, de los tres candidatos a la Presidencia de la República, se sustentó en la promesa de más y mayores transferencias de dinero público a las personas.

El menor gasto del gobierno y una posible presión fiscal a los contribuyentes genera expectativas de crecimiento económico muy cortas para el 2025.

El consenso de perspectiva en cuanto a la tasa de crecimiento es del 1.8 por ciento que generará aún un mayor rezago en el Producto Interno Bruto per cápita que aún no logra recuperarse del duro golpe que sufrió en la Pandemia en el 2019.

Resulta de alguna forma frustrante que hoy se deba de lidiar con este escenario fiscalmente restrictivo en el momento preciso en el que el gobierno federal debería de estar invirtiendo como nunca antes en infraestructura que apunte la productividad del país asegurando el suministro energético, la disponibilidad del agua y la conectividad entre los principales polos de producción y consumo.



El 'nearshoring' podría ser un efectivo acelerador del crecimiento, de la creación de empleos con mayores aspiraciones salariales y aliviar la tensión fiscal aumentando las bases sobre las que se tributa en México. Pero desafortunadamente el país no está en condiciones de capitalizar las oportunidades de la relocalización y vamos contra reloj.

Es importante, en el contexto del desempeño de México en la economía internacional, recordar que en el 2026 vendrá una nueva revisión del Tratado Comercial con Estados Unidos y Canadá.

Nuestro vecino en el Norte impulsará negociaciones que protejan a su planta productiva y ello generará un ambiente de incertidumbre que no favorecerá la atracción de inversiones extranjeras en los dos próximos años.

Ante ello, la estrategia en México debe de ser el profundizar la productividad de las empresas para lograr mayores argumentos competitivos y no poner en riesgo el balance comercial del país.

La realidad es que la productividad de la mano de obra en el primer trimestre del 2024 resultó 4.5 por ciento menor a la productividad que se observaba al cierre del 2018 y parece que ello, en las campañas políticas, a nadie le preocupó.

Los retos son de tamaño mayúsculo; lamentablemente estos eran los temas relevantes a plantear en las campañas. Contrastar las propuestas para resolverlos era en donde se debió de centrar el debate nacional. Hoy no conocemos el rumbo que decidirá tomar la próxima Presidenta de la República. Comportarse como estadista implica ejercer el poder, en muchos casos, en un sentido opuesto al de su discurso; por otro lado, comportarse como populista implica profundizar los riesgos y jugar a la 'papa caliente'. Las primeras señales claras del porvenir las tendremos en el próximo mes de septiembre, cuando la SHCP entregue al Congreso de la Unión el paquete económico para el ejercicio 2025. La realidad nos está reventando en la cara.

LA VIRTUD DEL JUSTO MEDIO

En materia de política social, la reconstrucción del sistema de salud y la corrección del modelo educativo son necesidades indiscutibles. Es inminente la necesidad de aplicar recursos públicos para recuperar el acceso a los servicios de salud, combatir el rezago educativo y recuperar la matrícula perdida en educación básica y media superior en los últimos 5 años. ¿De dónde saldrán los recursos? Nunca nos lo supieron decir las y el candidato.



Twitter @hdezmauricio
Facebook Mauricio Hernández

ARCHIVO ROBERTO HERNÁNDEZ



Ramírez de la O es el tercer secretario de Hacienda en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y continuará en el siguiente sexenio

> **"Quiero agradecer al doctor Rogelio Ramírez de la O por aceptar continuar al frente de la SHCP"**
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> VIRTUAL GANADORA DE LA PRESIDENCIA DE MÉXICO

CIERRAN JORNADA CON PÉRDIDAS DE MÁS DE 6%

BMV y BIVA caen tras triunfo de Sheinbaum

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

El peso cerró con una depreciación de 4.39 por ciento ante una mayoría calificada de Morena y sus aliados en el Congreso, indicó CIBanco

Los mercados financieros en México vivieron un lunes negro, tras los resultados preliminares de la elección del 2 de junio, en el que Claudia Sheinbaum se convirtió en la ganadora virtual de la presidencia. Al cierre de la jornada del lunes, el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) perdió 6.11 por ciento con 51 mil 807.55 unidades, su peor caída desde marzo de 2020; mientras que el índice FTSE de BIVA cayó 6.08 por ciento para cotizarse en mil 58.22 enteros. Por su parte, el peso mexicano registró una depreciación de 4.39 por ciento, respecto del cierre del viernes y se vendió en 17.71 pesos por dólar, el nivel más alto desde noviembre de 2023, de acuerdo con datos del Banco de México (Banxico).

"La mayor volatilidad se explica porque los primeros resultados muestran una mayoría calificada de Morena y sus aliados. La clara victoria electoral puede dar a la nueva presidenta margen para profundizar las reformas prometidas por López Obrador", dijo Jorge Gordillo, director de análisis económico y bursátil de CIBanco.

Posteriormente, cerca de las 17:00 horas, Sheinbaum Pardo confirmó que Rogelio Ramírez de la O continuará al frente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) durante su administración federal.

"Quiero agradecer al doctor Rogelio Ramírez de la O por aceptar continuar al frente de la SHCP, es un hombre con gran reconocimiento nacional e internacional, honesto, conocedor, profesional", dijo Sheinbaum Pardo a través de un mensaje en redes sociales.

La Secretaría de Hacienda confirmó que Ramírez de la O tendrá esta mañana una reunión privada con inversionistas y analistas para brindar un mensaje de certidumbre.

Por la mañana, las agencias calificadoras como Fitch Ratings, Moody´s y S&P advirtieron que el nuevo gobierno enfrentará presiones fiscales por un mayor gasto social y la debilidad financiera de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Para Fitch Ratings, los dos principales retos serán el control del déficit fiscal, en parte por un mayor gasto social y el costo financiero de la deuda, así como la continuidad en los apoyos hacia la empresa productiva del Estado.

De acuerdo con la agencia, si bien el nuevo gobierno heredará una economía estable, se prevé que la deuda del país aumentará hasta el 48.8 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en 2024, desde el 45.6 por ciento previo.

En un reporte aparte, Moody's dijo que si bien con Claudia Sheinbaum se prevé que exista una continuidad de los proyectos actuales de la *Cuarta Transformación*, habrá que considerar hasta qué punto se puede mantener la austeridad fiscal del país.

Según Moody's, la reforma fiscal es necesaria ante el aumento de presiones fiscales derivadas de continuos apoyos a Pemex, el aumento en el gasto de pensiones, mayores costos financieros y por menores recursos en fondos de estabilización.

A las previsiones económicas para el nuevo gobierno se sumó la agencia Standard and Poor's (S&P), quien además de desafíos en materia fiscal, resaltó los obstáculos que enfrenta el país en materia de infraestructura.

"Consideramos que será un desafío para la nueva administración ponerse al día y construir nueva infraestructura, particularmente, en sectores que puedan abrirle camino al *nearshoring* en México", dijo la agencia de riesgo.

PERCEPCIÓN

LAS CALIFICADORAS mantienen una perspectiva estable del país.

- **Fitch Ratings** mantiene calificación de BBB-
- **Moody's** dejó una nota de Baa2 en julio de 2022
- **S&P** mantuvo el nivel en BBB
- **HR Ratings** puso a México BBB+ en diciembre 2023

OBTENDRÍA MAYORÍA CALIFICADA EN EL CONGRESO

La *Cuatroté* libra candados para reformar la Constitución

RIVELINO RUEDA, ALEJANDRO SUÁREZ Y JAVIER DIVANY

Además del control en el Legislativo federal, Morena y aliados controlan la mayoría de los congresos locales

Morena y sus aliados se perfilan para alcanzar la mayoría calificada en el Congreso de la Unión, con lo que el bloque oficialista podrá reformar la Constitución, leyes secundarias y aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) sin la necesidad de negociar votos con la oposición al menos durante los próximos tres años.

Según estimaciones de la Presidencia de la República basadas en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), Morena, el Partido Verde y Partido del Trabajo alcanzarán 82 senadurías y 365 diputaciones. En ambos casos, más de las dos terceras partes —mayoría calificada— que marca la ley para aprobar una reforma constitucional.

La próxima legislatura arranca el 1 de septiembre, fecha en la que podrían aprobarse las reformas que presentó Andrés Manuel López Obrador en febrero pasado. Entre estas iniciativas está la de reducir a 300 las diputaciones federales y a 64 las senadurías.

También está la reforma al Poder Judicial, que plantea que la designación de ministros y magistrados sea por medio de voto universal y directo, la eliminación de organismos autónomos (como el Inai, que obliga a transparentar información del gobierno) o la prohibición del fracking en la minería, además de la reforma electoral, que transformaría al INE y el método de designación de los consejeros electorales, que actualmente se negocia entre las bancadas en la Cámara de Diputados.

Además, podrá aprobar reformas que en la actual legislatura la oposición logró bloquear, tales como que la Secretaría de la Defensa Nacional asumiera el mando de la Guardia Nacional, la reforma eléctrica para que la Comisión Federal de Electricidad tenga preferencia en el mercado eléctrico, o la reforma electoral para reducir las atribuciones del INE.

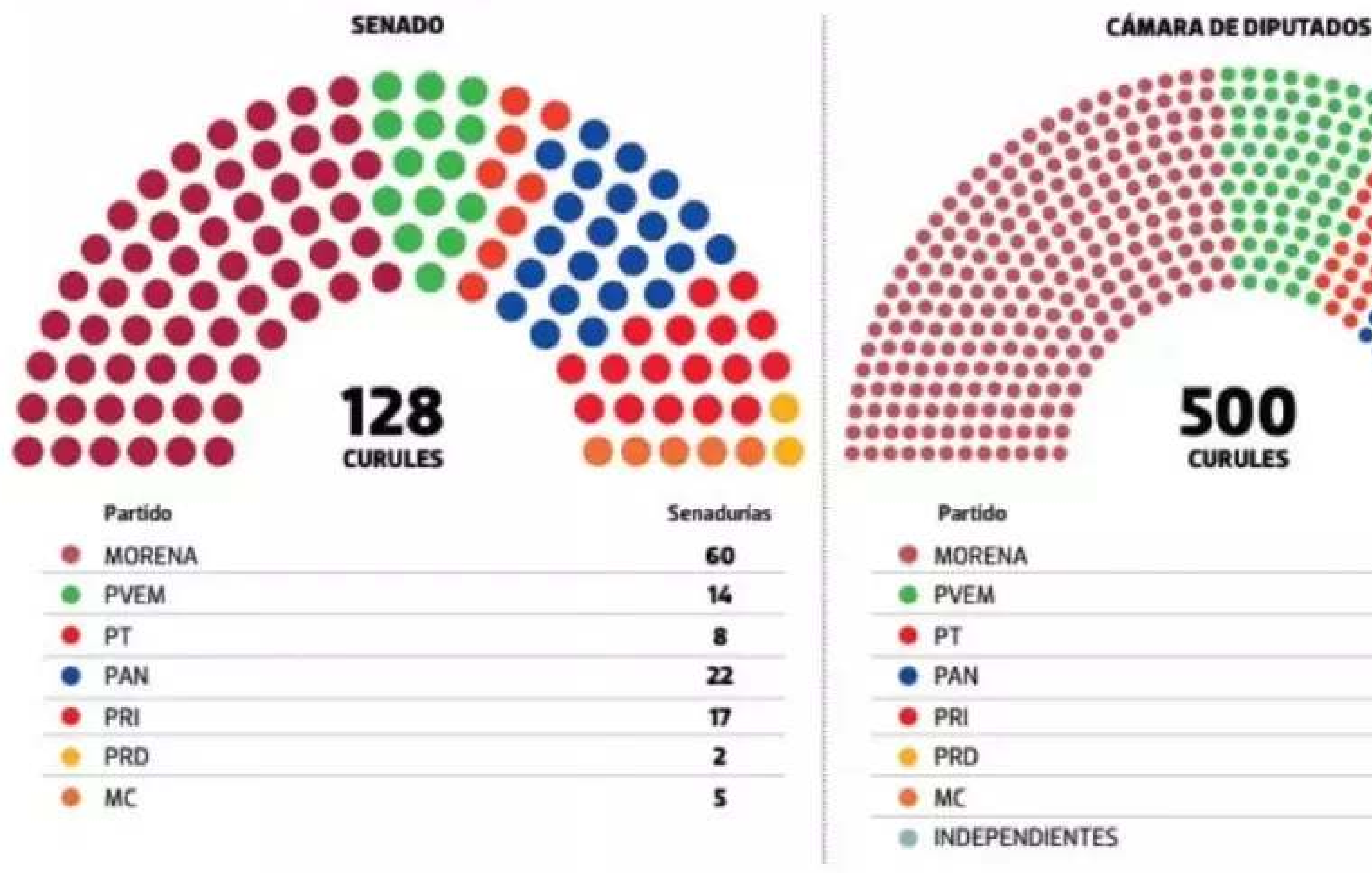
Morena con sus aliados podrán aprobar el PEF que quieran, es decir, destinar dinero a Pemex, a los proyectos estratégicos de la *4T* como el AIFA, Tren Maya o la refinería de Dos Bocas, e incluso, de considerarlo, aumentar el déficit.

El control legislativo de la *Cuatroté* se extenderá a los congresos locales, de los cuales, necesita también la mitad más uno (17) para aprobar las reformas Constitucionales.

Morena y aliados aventajan en 25 congresos de los 31 que se eligieron el domingo. Sólo Aguascalientes, Guanajuato, Coahuila y Nuevo León se mantienen con mayoría de los partidos de oposición, mientras que Durango y Querétaro están divididos.

El actual coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier celebró que en la próxima legislatura habrá *Plan C* de las reformas constitu-





ARCHIVO LAURA LOVERA



Morena buscaba la mayoría calificada para pasar sus reformas constitucionales

cionales, que no se lograron en esta que termina en agosto.

"Vamos a tener el *Plan C* por el bien de México", expresó el legislador.

LLEGAN NUEVOS *PLURIS*

La nueva composición del Senado de la República tendrá al menos seis dirigentes o exdirigentes nacionales y locales de las fuerzas políticas del país, quienes llegarán a su cargo legislativo por la vía plurinominal.

De acuerdo con el conteo oficial del Instituto Nacional Electoral (INE) en los comicios para elegir a 128 senadores que integran la Cámara alta, figuran políticos como Adán Augusto López Hernández, exsecretario de Gobernación.

También destacan en esta lista de senadores plurinominales los casos de presidentes nacionales de los partidos que integraron la coalición Fuerza y Corazón por México: Alejandro Moreno Cárdenas, del PRI; Marko Cortés Mendoza, del PAN, y Jesús Zambrano Grijalva, del PRD, instituto político que posiblemente pierda su registro.

Otros dirigentes o exdirigentes nacionales que ya amarraron un escaño en el Senado para los próximos seis años son el presidente nacional vitalicio del Partido del Trabajo (PT), Alberto Anaya Gutiérrez, así como el excoordinador nacional de Movimiento Ciudadano (MC), Clemente Castañeda Hoeflich.

Manlio Fabio Beltrones Rivera, expresidente del PRI entre 2015 y 2016, exgobernador de Sonora e innumerables veces legislador federal, también tiene un sitio asegurado en la nueva composición de la Cámara de Senadores. Ocurre lo mismo con Ricardo Anaya Cortés, dirigente nacional del PAN de 2015 a 2017 y candidato presidencial de Acción Nacional en los comicios de 2018.

Alejandro González Yáñez, segundo abordo en el PT, dos veces senador y dos veces diputado federal por ese partido; Carolina Viggiano Austria, secretaria general del PRI, así como Citlalli Hernández, secretaria general de Morena y quien concretaría su reelección, también se perfilan para formar parte de la Cámara alta.

En la integración del nuevo Senado de la República también figuran varios exgobernadores, como Manuel Velasco Coello, exmandatario de Chiapas de 2012 a 2018 por el PVEM y exaspirante presidencial del bloque oficialista, así como Mauricio Vila Dosal, exgobernador de Yucatán por el PAN de 2018 a 2024.

También los ya mencionados Manlio Fabio Beltrones Rivera, gobernador de Sonora por el PRI de 1991 a 1997; Alejandro Moreno Cárdenas, mandatario de Campeche por el Revolucionario Institucional de 2015 a 2019, y Adán Augusto López Hernández, gobernador de Tabasco de 2018 a 2021, quien además se perfila para ser el coordinador de Morena en la Cámara alta.

Marcelo Ebrard Casaubón, exjefe de Gobierno de la Ciudad de México de 2006 a 2012 por el PRD, exsecretario de Relaciones Exteriores y exaspirante presidencial del bloque Morena-PT-PVEM, también tendría un escaño asegurado en el Senado por la vía plurinominal. Esta sería la segunda ocasión en que el excanciller asuma un cargo legislativo, ya que entre 1997 y 2000 fue diputado federal por el Partido Verde Ecologista de México.

A dicha lista de exgobernadores se suma Javier Corral Jurado, exgobernador de Chihuahua por el PAN de 2016 a 2021, quien se sumó a Morena y a la candidatura presidencial de Claudia Sheinbaum Pardo y es el encargado del "plan anticorrupción" de la virtual ganadora en los comicios del domingo. Con información de Editoras OEM.

Morena arrebata Yucatán al PAN

VÍCTOR RAMÍREZ
El Occidental



JOAQUÍN DÍAZ
VIRTUAL GOBERNADOR ELECTO DE YUCATÁN

"Gané de forma contundente en Yucatán (...) Seré un gobernador para todas y para todos"

Joaquín *Huacho* Díaz Mena es el virtual gobernador electo de Yucatán con lo que el bloque Morena-PT-PVEM arrebata un estado más a la oposición.

Al cierre del PREP y con 99 por ciento de las actas de la elección computadas, *Huacho* Díaz tenía una ventaja de ocho puntos porcentuales sobre el candidato del PAN-PRI, NA, Renan Barrera.

En Jalisco, la pugna por la gubernatura entre Movimiento Ciudadano y Morena se cerró a menos de tres puntos porcentuales entre Pablo Lemus y Claudia Delgadillo, quien anunció que impugnará la elección.

Con estos resultados, Morena ganó siete de las nueve gubernaturas en disputa en esta elección y se mantiene en la pelea por Jalisco.

A nivel municipal, el bloque oficialista mantiene el gobierno de cinco de las ocho ciudades más importantes del país: Acapulco, Guerrero; Tijuana, Baja California; Culiacán, Sinaloa; Ciudad Juárez, Chihuahua; Cancún, Quintana Roo; así como en la capital de Puebla; de acuerdo con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

Movimiento Ciudadano (MC), aunque perdió en Monterrey, Nuevo León, frente a la coalición PAN-PRI-PRD, continuará gobernando en Guadalajara, Jalisco (como desde hace nueve años), pues, según datos del PREP, la candidata de MC Verónica Delgadillo lleva 41.45 por ciento del total de votos (108 mil 850); dejando atrás al candidato de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, PVEM y PT) José María *Chema* Martínez Martínez, con alrededor de 99 mil votos; y a la candidata de la alianza Fuerza y Corazón por México (PAN, PRI y PRD), Diana Araceli González Martínez, con aproximadamente 46 mil 600 sufragios.

Otra ciudad importante gobernada por MC que estaba en juego es Monterrey, que de acuerdo con el PREP, con corte a las 14:20 horas de ayer, Adrián de la Garza, de la coalición PAN-PRI-PRD, desbancó a MC, ya que aventaja con más de ocho puntos a Mariana Rodríguez, del partido naranja, esposa del gobernador Samuel García.

En Cancún, Quintana Roo, Ana Paty Peralta, alcaldesa suplente de la ahora gobernadora Mara Lezama, de la coalición Sigamos Haciendo Historia, dará continuidad al gobierno morenista, de acuerdo con el PREP, ya que aventaja con 71.72 por ciento a Jorge Rodríguez Méndez, de la coalición Fuerza y corazón por Quintana Roo.

En Puebla, José Chedraui Budib, abanderado de la coalición Sigamos Haciendo Historia se dijo ganador, tras obtener el 52.77 de los votos, mientras que Acapulco, Guerrero, permanecerá en manos de la morenista Abelina López Rodríguez y Tijuana, también con Morena, será gobernada por Ismael Burgueño. Con información de Editoras OEM y corresponsales

CIUDADES GUINDAS

CINCO DE las ocho ciudades más importantes del país quedaron en manos de Morena

CUARTOSCURO.COM



Joaquín Díaz Mena celebró su virtual victoria en Yucatán



SALA DE ESPERA

GERARDO GALARZA

¿Cumplirá su promesa?

Los resultados del proceso electoral decidieron que Claudia Sheinbaum es la próxima presidenta de México.

Eso no está a discusión, le guste a quien le guste o no. La candidata del oficialismo obtuvo entre 35 y 36 millones de votos de los aproximadamente 60 millones que se emitieron en la jornada del 2 de junio. Esta cifra le dio una victoria aplastante frente a su principal rival, y también le permitirá a su gobierno contar en los próximos tres años, con la mayoría calificada del Congreso de la Unión.

Esos 35-36 millones de votos es más o menos el 37.5% de total de los mexicanos que tenían derecho a votar el domingo pasado. En otros números: entre unos 38 y 40 millones de electores no ejercieron su derecho al voto; su cantidad es más que la votación obtenida por la candidata triunfadora, pero eso no demerita su victoria.

La ley electoral no establece límites para reconocer o no el triunfo del candidato triunfador: gana quien obtenga la mayoría de los votantes, así hayan sido tres en un padrón de 98 millones de votantes. Y hay que decirlo: esos abstencionistas tuvieron sus razones para no ejercer su derecho y tampoco hubieran votado por una sola o un solo candidato. Seguramente, de haberlo hecho, sus votos se hubieran repartido más o menos en la misma proporción del domingo.

De acuerdo con la ley: la candidata del oficialismo ganó las elecciones y será declarada presidenta de México legal y legítima, en cuanto se cumpla todo el procedimiento. Si a alguien se le ocurre hablar de fraude, deberá probarlo contundentemente ante la autoridad electoral; lo demás será una farsa. La elecciones no fueron impolutas, pero ninguno de sus incidentes influyó en su resultado.

Será la presidenta de México, de todos los mexicanos, los que votaron por ella y no que no lo hicieron. Es el resultado de un proceso democrático. Ojalá ella, su partido, sus seguidores y sus opositores también, lo entiendan así y lo respeten.

Es hora de gobernar para todo sin excepción para lo que se requiere negociar en todos los aspectos. Otra vez: negociar, concertar, no es transar; es ponerse de acuerdo en algo o por lo menos discutirlo. Esto no será fácil, si la candidata triunfadora decide mantener, como lo prometió, el proyecto político de sus antecesor en el cargo, basado en la polarización social.

No le irá mejor al país si decide cumplir su promesa de la "construcción del segundo piso de la cuarta transformación" que ha provocado más violencia, inseguridad, impunidad, destrucción de instituciones nacionales (los sistema de salud y educación públicos, lo más grave hasta ahora), militarización, corrupción galopante, utilización de recursos públicos en obras faraónicas improductivas, eliminación de contrapesos al poder absolutista del presidencialismo mexicano... Eso fue lo que prometió y por ello votaron 35-36 millones de mexicanos. ¿Respetará su promesa electoral?

La tradición política del país, esa que hoy está más vigente que nunca, dice que cada nuevo presidente de la República tiene que "romper" con su antecesor, para dejar claro quien tiene el poder y también para poner su huella en la historia, pero eso generalmente ocurría en la campaña en busca del voto. Esta vez no fue así. ¿Lo será? El riesgo del maximato sigue presente. Veremos.

LULA Y ZELENZKI ENVÍAN MENSAJES

Joe Biden y Putin felicitan a Claudia

La Universidad Nacional Autónoma de México y la Suprema Corte de Justicia de Nación también enviaron mensajes a la morenistas

JONATHAN PADILLA

Figuras como Joe Biden, Vladimir Putin, Volodymyr Zelenzki, Lula da Silva o Justin Trudeau enviaron sus felicitaciones a Claudia Sheinbaum por su triunfo en las elecciones presidenciales del domingo.

A menos de 12 horas de que el Instituto Nacional Electoral informara que la tendencia de votación favorecía a la morenista, los mandatarios de Estados Unidos y Canadá, socios comerciales de México, se posicionaron sobre los resultados electorales.

"Felicito a Claudia Sheinbaum por su histórica elección como la primera mujer Presidenta de México", fue el mensaje de Biden.

Horas más tarde, la virtual presidenta de México agradeció la felicitación y prometió trabajar con el mandatario estadounidense para tener una buena relación bilateral. "Estoy convencida que seguiremos colaborando en beneficio de nuestros pueblos y nuestras naciones, como vecinos, socios y amigos que somos, con el respeto que nos merecen nuestras soberanías".

En un comunicado, el primer ministro canadiense destacó que Shienbaum Pardo será la primera mujer presidenta de México.

"Me dará gusto trabajar estrechamente con la Presidenta electa Claudia Sheinbaum para fortalecer aún más la amistad entre Canadá y México", dijo Trudeau.

Canadá, además de contar con un tratado de libre comercio con nuestro país, el T-MEC, es residencia de cerca de cuatro millones de mexicanos.

Otro mandatario que felicitó a la mexicana fue Vladimir Putin. El presidente ruso, quien recientemente fue electo para un quinto periodo, envió una mensaje a Sheinbaum donde le desea éxito en su gestión.

"Le ruego acepte mis sinceras felicitaciones por su victoria en las elecciones presidenciales. México es un socio tradicionalmente amistoso de Rusia en la región latinoamericana. Confiamos en que su actividad en el cargo presidencial contribuirá al desarrollo ulterior de la cooperación constructiva entre nuestros países. Le deseo éxito en su gestión pública, así como salud y bienestar", publicó la embajada rusa en nuestro país a nombre de Putin.

Los mensajes también llegaron de los enemigos de Moscú. El presidente de Ucrania, Volodymyr Zelenzki, además de felicitar a Sheinbaum, le pidió que contribuya a que se logre la paz en su país que lleva más de dos años en guerra con Rusia.

REUTERS



Joe Biden visitó Connecticut rumbo a su campaña de reelección



JOE BIDEN
PRESIDENTE DE EU

"Felicito a Claudia Sheinbaum por su histórica elección como la primera mujer Presidenta de México"

VLADIMIR PUTIN
PRESIDENTE DE RUSIA

"Le ruego acepte mis sinceras felicitaciones por su victoria en las elecciones presidenciales. México es un socio tradicionalmente amistoso de Rusia"

"También confiamos en que México pueda desempeñar un papel importante en los esfuerzos globales para lograr una paz justa y duradera en Ucrania, así como para restaurar toda la fuerza de la Carta de las Naciones Unidas a nivel mundial".

No es la primera vez que Zelenzki pide formalmente al gobierno mexicano se posicione contra la invasión rusa a Ucrania. En noviembre del año pasado, en una videoconferencia con alumnos universitarios, se lo pidió a Andrés Manuel López Obrador.

De Latinoamérica, Lula da Silva y Miguel Díaz-Canel, presidentes de Brasil y Cuba respectivamente, ofrecieron trabajar de la mano con la próxima presidenta mexicana.

España y Perú, naciones con las que en los últimos seis años ha habido diferencias, también felicitaron a Sheimbaun, al igual que Francia, Japón, Alemania y la Unión Europea.

Instituciones como la UNAM y el Pleno de la Suprema Corte también enviaron mensajes. En el caso de la Universidad, Sheinbaum es investigadora con licencia, y mientras que sigue firme para reformar el Poder Judicial.



Maya Hawke

"PREFERIRÍA NO TENER QUE ELEGIR ENTRE LA MÚSICA Y LA ACTUACIÓN"

Maya Hawke saca sus ángeles y demonios

LA ARTISTA HABLA DE SU NUEVO DISCO DE ESTUDIO Y DE CÓMO PLANEA COMPAGINAR SU ACTIVIDAD MUSICAL CON LO DEMANDANTE DE LA ACTUACIÓN

ALEJANDRO CASTRO @djconchaytoro

Muchos conocen a Maya Hawke por su actuación en la popular serie de televisión *Stranger Things*, aunque a estas alturas, la artista ya tiene en su currículum una decena de películas, entre las que destacan *Once Upon a Time in Hollywood*, *Maestro* y *The Kill Room*, además de una breve carrera como modelo para firmas como *Vogue*, AllSaints y Calvin Klein, la cual desarrolló antes de decidir que también haría música.

Fue así como en 2020 y 2022 lanzó sus primeros dos discos, de los cuales se desprende una cantidad considerable de sencillos con los que se posicionó como una nueva voz en los terrenos del indie pop folk.

Sin abandonar sus proyectos en el cine y la televisión, ahora la hija de Ethan Hawke y Uma Thurman regresa con un tercer álbum titulado *Chaos Angel*, acerca del cual nos platicó a profundidad.

"Estoy muy emocionada, porque me encanta este álbum y porque estoy muy orgullosa de él. Siento que es un disco muy honesto y muy sincero conmigo misma y, bueno, aunque están ahí los sencillos que he sacado, lo que realmente me gustaría es que la gente escuche el disco entero porque realmente se pensó así, como un trabajo completo", cuenta.

Hasta la fecha se han lanzado tres sencillos de este disco, que son "Missing Out", "Dark" y "Hang in There", todas composiciones que dan cuenta de un pop de impecable manufactura y dotados de cierta energía que contrasta con unas letras muy reflexivas.

Y es hasta que le preguntamos sobre el origen del título del disco, que todo empieza a cobrar sentido:

"Básicamente, cuando estaba trabajando en este disco también estaba preparándome para grabar la película *Wildcat*, sobre Flannery O'Connor, así que me comencé a sumergir en las imágenes del catolicismo y en sus metáforas, y ahí vi un pasaje en el que ella habla de pelear con su ángel guardián, que realmente se me quedó grabado, porque ahí está, quieras o no, puedes llamarlo ángel guardián o un conjunto de instintos o tu mejor yo, el caso es que todos tenemos esa especie de voz dentro de nosotros que nos da pequeños consejos sobre cómo mantenernos en el mejor camino. Esa vocecilla que quizá te dice 'no tomes más tragos esta noche' o 'quizá ya es hora de volver a casa' o 'quizá deberías disculparte con esa persona', ¿no? En fin, todos tenemos esa vocecita y a veces queremos escucharla y a veces no... A veces incluso esa misma voz está confundida acerca de qué es lo correcto, y



TREVOR TWEETEN

Dice que tratará de evitar que llegue el día en que tenga que elegir entre la música y la actuación

este disco trata de eso, de cuando esa voz está confundida. Así que creé una personificación de ese personaje llamado *Chaos Angel*, primero para la canción que lleva su nombre y luego empezó a aparecer en todo el disco... Quería que este trabajo tratara sobre intentar volver a estar en contacto con tu ángel de la guarda y lidiar con tu ángel del caos".

Sin embargo, este también es un disco sobre enamorarse, equivocarse y volverlo a intentar.

"Algo hay de eso, pero lo que intenté fue que cada canción tratara sobre un tipo diferente de relación, por eso hay canciones que tratan sobre las relaciones parentales, otras sobre relaciones entre hermanos, amistades o relaciones románticas, hasta de tu relación con internet... Hay muchas cosas que quería que fueran una instantánea de un momento confuso en una relación diferente".

Frente al cuestionamiento de cuál sería su canción favorita de este álbum o la más infalible, confiesa:

"Si tuviera que elegir sólo una diría que "Black Ice", porque fue la primera canción del álbum que hicimos y porque creo que trata de algo bastante complicado, pero hecho de una manera muy simple, porque mi principal objetivo como compositora es tomar la emoción más personal y complicada posible y decirla articulada de la manera más simple posible".

Chaos Angel fue producido por Christian Lee Hutson, un cantautor estadounidense que ha trabajado con artistas como Samia, Conor Oberst y Phoebe Bridgers, y quien en este caso fue el encargado de llevar a buen puerto las composiciones de la artista.

"Mi principal objetivo como compositora es tomar la emoción más personal y complicada y contarla de la manera más simple posible"

"Él es un genio, me encanta trabajar con él, porque líricamente es brillante y musicalmente muy intuitivo; realmente tiene un profundo conocimiento del tipo de música que quiero hacer, por eso me encanta trabajar a su lado".

Acerca de una posible gira en la que pudiera salir a presentar estas nuevas canciones, revela:

"Me encantaría hacerlo, pero en este momento estoy trabajando en la temporada 5 de *Stranger Things*, así que pasará un tiempo antes de que pueda hacer una gira. Eso sí, cuando lo haga, espero ir por todo el mundo, incluido México, ya que nunca he ido a tocar allí y realmente me encantaría".

Hablando de sus presentaciones en vivo, cuenta que en ellas trata de crear un ambiente muy seguro y divertido, pero ligeramente mágico.

"Ese es mi objetivo... Puede ser que lo logre o que no, pero ese es mi plan".

¿MÚSICA O ACTUACIÓN?

Ante la posible disyuntiva de tener que elegir un día entre la actuación y la música (algo que ya le ha sucedido a otros artistas anteriormente), comenta:

"Intentaré evitar que llegue ese día. La forma en que yo lo veo es como si te conectas a un tomacorriente de la pared, que sería como el tomacorriente de la creatividad, y que tiene salidas para que pintes, para que hagas música, escribas o hagas lámparas, aunque el lugar de donde viene todo sea el mismo, ¿me explico? Sería curioso ver qué pasa si un día tengo que renunciar a algo, aunque si yo tengo la fuente de energía simplemente podría liberar alguna de las salidas y seguir probando cosas diferentes, porque eso es algo que me hace feliz, me da mucha alegría".

MOM+POP



Chaos Angel es un disco de canciones pop, de impecable manufactura y letras reflexivas

Antes de concretar la charla con Maya, sus relacionistas nos sugirieron no hacerle preguntas personales, así que para mantener la conversación en torno a la música, sólo le preguntamos qué tipo de música le ponían en casa una mujer llamada Uma Thurman y un hombre llamado Ethan Hawke.

"Bueno, cuando estaba creciendo recuerdo que en casa sonaban mucho Fleetwood Mac, Tracy Chapman y Joni Mitchell, eso por un lado (con su madre). Y por el otro creo que había mucho Wilco, Kris Kristofferson, Bob Dylan y Willie Nelson" (con su padre).

De hecho, la afición de su Ethan Hawke por este último artista quedó patente desde un año atrás, cuando Maya cantó junto a él en una versión de la canción "We Don't Run", precisamente de la autoría de Willie Nelson.

Antes de despedirnos, le preguntamos su opinión sobre una entrevista que se volvió viral de Gene Simmons (Kiss), en la que asegura que la industria discográfica está muerta y que los jóvenes que quieran vivir de la música ya no podrán hacerlo.

"Creo que en muchos sentidos eso es cierto, porque en el pasado si hacías música también podías estar en una clase media, es decir, comprar una casa y cuidar de tu familia con eso, pero ahora la disparidad de la riqueza es cada vez más amplia, aunque es algo que sucede en casi todas las industrias. Yo creo que los músicos necesitan sindicalizarse y encontrar una mejor manera de distribuir los ingresos del streaming... Aunque al mismo tiempo no sería tan pesimista como él, porque creo que siempre hay más posibilidades y que hay esperanza para cambiar las cosas en el futuro", puntualiza.

"QUERÍA QUE ESTE DISCO SE TRATARA DE RECONECTAR CON TU ÁNGEL DE LA GUARDA... Y LIDIAR CON TU ÁNGEL DEL CAOS"



Intensa*mente*



Muchos se preguntan cómo es que un artista como Nava es uno de los más buscados del mercado

Exhiben "mala pintura" de Robert Nava

EUROPA PRESS

En España se presenta una muestra de obras del pintor estadounidense, a quien se le asocia con el término bad painting, por ser autor de piezas que "desafían los cánones clásicos del buen gusto"

MADRID, España. El Museo Nacional Thyssen-Bornemisza presenta una exposición de 17 obras del estadounidense Robert Nava, a quien se le asocia con el término 'bad painting' ("mala pintura") por ser autor de piezas que "desafían los cánones clásicos del buen gusto", según explica el recinto. Esta es la primera muestra monográfica del artista que se presenta en un museo con una selección de piezas de gran formato, entre las que se encuentran 'Volador con castillo a la espalda' y 'Tormenta en el río Rojo', las cuales se podrán visitar hasta el 22 de septiembre. Las obras que forman parte de esta exposición pertenecen a su producción más reciente, entre 2019 y 2024, periodo en el que su pintura se caracteriza por ser "más pictórica, rica y vigorosa", con rasgos "en cierto modo infantiles", en las que se invita al espectador a meditar sobre la pérdida de la inocencia y su recuperación. Entre las referencias del artista se encuentran el arte prehistórico y egipcio, la cultura precolombina, los dibujos animados y los artistas Jean-Michel Basquiat y Cy Twombly. Robert Nava comenzó a interesarse por el arte y a pintar de manera académica a edad temprana, obteniendo en 2008 el título de Bellas Artes en la Universidad de Indiana, y en 2011 estudió un Máster en Bellas Artes en la Universidad de Yale.

Actualmente, su obra forma parte de las colecciones del Musée d'Art Moderne de París, el Art Institute de Chicago, el Institute of Contemporary Art de Miami, el Museum of Contemporary Art de San Diego, el Museum of Fine Arts de Houston y el Zuzeum Art Center de Riga, y ha sido expuesta en varias muestras individuales en ciudades como Londres, Nueva York y Seúl.

Entre sus referencias se encuentran el arte prehistórico y egipcio, la cultura precolombina, los dibujos animados y Jean-Michel Basquiat

AMADO POR UNOS Y ODIADO POR OTROS

Aunque el artista es criticado por muchos expertos y críticos especializados, al mismo tiempo muchos coleccionistas buscan sus obras y pagan buenas cifras por ellas.

Aunque es criticado por los expertos y críticos especializados, muchos coleccionistas buscan sus obras y pagan altas cifras por ellas

Como dice Nate Freeman, de artnet, Nava hizo su debut en una subasta en Phillips, donde se estimó que The Tunnel (2019), una pintura de los ojos rojo sangre de un monstruo, se vendería por entre 40 y 60 mil dólares, aunque al final pagaron por ella 162 mil 500 dólares.

"En los meses siguientes –detalla Freeman– su representación de un Power Ranger transformador generó 124 mil 195 dólares. Una representación suelta de un ángel se vendió por poco más de 110 mil, y una pintura de un niño montando una serpiente gigante recaudó 100 mil dólares".

Y lo más impresionante fue que todo eso ocurrió antes de que Nava debutara en dos de las galerías más renombradas.

"Nava tuvo una exposición con entradas agotadas en el lujoso espacio de Pace en Palm Beach, donde sus obras tenían precios de entre 35 mil y 50 mil dólares. Luego tuvo su primera exposición individual en Nueva York en el nuevo espacio de Vito Schnabel en Chelsea".

"En los últimos meses –añade el experto– cuando les dije a curadores, marchantes y críticos que estaba perfilando a Robert Nava, muchos quisieron saber por qué, pues en su opinión, otros artistas, sobre todo aquellos que no hacían interpretaciones toscas de los Power Rangers, eran mucho más dignos de atención. Un asesor me dijo que nunca venderían esa "basura" a sus clientes, y otro dijo cosas no imprimibles sobre las personas que compraban los cuadros de Nava".

Sin embargo, como apunta Freeman, todos los mencionados se hacían la misma pregunta: "¿Cómo alguien que está en un viaje hacia el fin del gusto se convierte en el artista joven más buscado del mercado?".

CUANDO AUMENTEN LOS CRUCES POR MÉXICO

Biden alista una orden para cerrar la frontera

AFP y EFE

La medida permitiría deportar a migrantes que lleguen a EU ilegalmente sin tener que procesar antes sus pedidos de asilo

EFE



Miles de migrantes desafían el fuerte calor en la frontera entre EU y México

WASHINGTON. El presidente de EU, Joe Biden, tiene previsto firmar hoy una orden ejecutiva que le permitirá "cerrar la frontera" con México a la migración irregular si las detenciones superan un umbral concreto.

La iniciativa permitirá a las autoridades deportar rápidamente a quienes crucen de forma irregular, sin darles la oportunidad de presentar un caso de asilo, cuando se supere una cifra de detenciones diarias que está en debate.

Según medios, la medida entraría en vigor cuando se alcancen 4 mil cruces irregulares diarios, aunque el número está en discusión y no está definitivo.

La orden llega a seis meses de las elecciones generales, en las que Biden aspira a ser reelegido para un segundo mandato. La gestión de la migración es un tema central para los votantes, superando la economía y la inflación, según una encuesta de la empresa Gallup publicada a finales de abril.

CRECE LA PRESIÓN

LA PRESIÓN por la migración ha crecido y Biden está atrás de Trump en las encuestas sobre los comicios del 5 de noviembre

El expresidente y precandidato republicano, Donald Trump ha reavivado la retórica antiinmigrante en su campaña electoral, criticando directamente las políticas de Biden y acusándolo de crear una "crisis" en la frontera.

De acuerdo con medios estadounidenses, la Casa Blanca anunciará la propuesta en un evento junto a alcaldes de ciudades fronterizas.

A pesar de que en el año pasado se registraron cifras récord de detenciones en la frontera, en 2024 los números se han reducido drásticamente.

En abril pasado, se reportaron 128 mil 900 detenciones de migrantes que intentaron cruzar de manera irregular a EU. En contraste, en diciembre de 2023 hubo casi 250 mil arrestos.



FUNCIONARIO DE EU

"Desde el primer momento, el gobierno ha evaluado qué acciones se podían tomar, no ha habido alguna decisión de qué otras podrían tomarse"

Tanto expertos como funcionarios de EU atribuyen la reducción a las acciones tomadas por México para detener a las personas en su viaje hacia el norte.

Asimismo, migrantes y organizaciones de defensa de los derechos humanos han denunciado prácticas de abuso por parte de las autoridades mexicanas, incluyendo extorsiones.

La de hoy no será la primera vez que Biden anuncie medidas para controlar la migración por tierra.

En mayo del año pasado, su gobierno hizo una serie de cambios para calificar como "no aptos" para solicitar asilo a los migrantes que crucen de manera irregular la frontera y que no hayan pedido protección en un tercer país durante su travesía hacia EU.

El contexto global de un incremento histórico en la cantidad de personas desplazadas en el continente, junto a la presión por parte de la oposición y el ala moderada de su partido ha llevado a que Biden deje atrás las promesas de campaña de "restaurar" el sistema de asilo.

Por el contrario, el gobierno demócrata mantuvo en sus primeros años políticas que dejó Trump, como el Título 42, que permitía las devoluciones en caliente, para luego ampliarlas o cambiarlas con nuevas normas que limitan la cantidad de personas que pueden pedir asilo en la frontera sur.

Bajo las leyes actuales, una persona tiene el derecho de solicitar asilo en EU en la frontera o dentro del territorio estadounidense. A diferencia de otros tipos de migración legal, como los visados de trabajo, la ley no contempla un límite a la cantidad de personas a las que se les puede conceder asilo cada año debido el aspecto humanitario de esta protección.

EFE



Arizona se suma a Texas y Florida

Arizona votará dura ley contra la migración

EFE

TUCSON. En Arizona los migrantes son el blanco de una de las iniciativas de ley más severas en contra de la migración indocumentada en EU, que votará el Legislativo y que prepara el terreno para un posible segundo mandato del expresidente Donald Trump, advirtieron grupos civiles.

El Legislativo pondrá a los electores a decidir en noviembre próximo sobre la nueva iniciativa que convertiría en un crimen estatal cruzar la frontera de manera irregular.

Los activistas consideran que esta propuesta es parte de una "manipulación' política del Partido Republicano para impulsar la agenda migratoria del exmandatario (2017-2021).

Se anticipa que la ley HCR-2060 será aprobada por el pleno de la Cámara baja de Arizona hoy y de ahí pasará a las urnas en noviembre.

Esta propuesta autorizaría a los departamentos policiales locales y estatales arrestar a personas "sospechosas" de ser migrantes indocumentados, autorizaría a los jueces a enviar de regreso a migrantes indocumentados y obligaría a las agencias estatales a utilizar el programa federal de E-verify para verificar el estatus migratorio de las personas que solicitan beneficios públicos.

La idea del plebiscito es evitar el veto de la gobernadora, la demócrata Katie Hobbs, quien ha vetado iniciativas similares

HORÓSCOPOS

IGNACIO TEODORO /EFE



ARIES La edad no debería ser excusa para ciertos hábitos, en especial los que ayuden a mantenerte en forma, tanto física como mentalmente, como la lectura y el caminar.



TAURO Tu economía puede sufrir altibajos importantes, en especial debido a gastos imprevistos por la casa o el automóvil. Deberás recortar gastos por otro lado.



GÉMINIS Tienes que hacer frente a algunas obligaciones sin mucha tardanza sobre todo si tienen que ver con el orden familiar. Toca ponerse manos a la obra.



CÁNCER Las cuestiones administrativas de justicia o relacionadas con los impuestos cobran tintes positivos. No lo dejes para mañana y aprovecha la protección de los astros.



LEO Puedes vivir hoy el típico día a pie cambiado. Tendrás la sensación de que todo sale al revés y de que tus esfuerzos no valen para nada, pero es cuestión de paciencia.



VIRGO Se te abren nuevas es interesantes perspectivas con respecto a tus intereses laborales. Lánzate en todo lo que puedas, porque puede haber llegado tu oportunidad.



LIBRA Comienzan a solucionarse algunos problemas que complicaban tu día a día. Tendrás tiempo para pensar en los que verdaderamente es importante para ti y tu familia.



ESCORPIÓN Tendrás la sensación de que resulta difícil hacerte entender, por más que te explicas los que te rodean siguen poniendo cara de fastidio cuando te escuchan.



SAGITARIO El momento es excelente para que te decidas de una vez a corregir esos errores del pasado que siguen afectando a tu presente. Las relaciones familiares se fortalecen.



CAPRICORNIO La enfermedad ronda de alguna forma en tu vida, pero no debes preocuparte en exceso, solo tomar las decisiones adecuadas y en el tiempo adecuado.



ACUARIO Necesitas tomar el control de algunos aspectos de la familia que acaban por afectarte. Tienes alguna autoridad sobre otras personas y deberás hacer gala de ello.



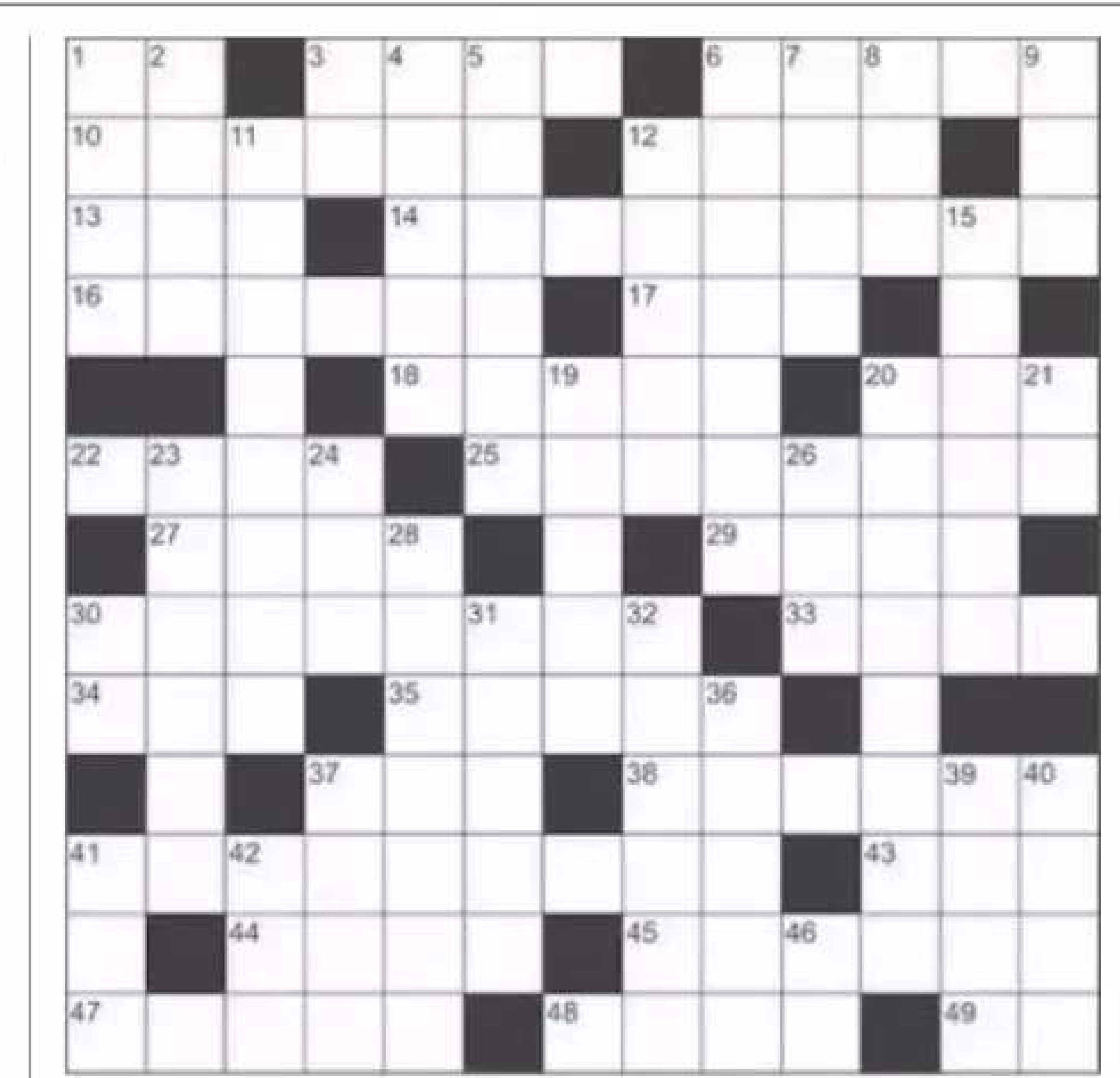
PISCIS Nubarrones en la relación de pareja, no debes pretender tanto control, si realmente confías en ella, y no digas cosas de las que podrías arrepentirte más adelante.



CRUCI MANIA

HORIZONTALES

1. Abreviatura usual de "kilómetro".
3. Pedazo algo grande y largo que se corta o rasga de una tela.
6. Extremo agudo de algo.
10. Disocia en iones.
12. Poéticamente, el Sol.
13. Período largo de tiempo.
14. Convertir en jardín un terreno.
16. Sacará a la playa y pondrá en lugar seco la embarcación.
17. Metal precioso.
18. Pez marino teleósteo, de rostro afilado con tres espinas a cada lado.
20. En Argentina, loro pequeño.
22. Nacionalsocialista.
25. Reaparición de un astro después de un eclipse u ocultación.
27. En Chile, choza de los indios.
29. Percibías el sonido.
30. Labor en figura de cadenilla.
33. En algunas provincias españolas, fogón de la cocina.
34. Período de doce meses.
35. En América, sitúa en determinado lugar.
37. Dios entre los mahometanos.
38. Adquirir cordura.
41. Hijo único.
43. En números romanos, 1101.
44. Tartamudo que vuelve la "c" y "s" en "t".
45. Pegó con cola una cosa.
47. Prepararé las eras para sembrar.
48. Dioses bienhechores de la mitología escandinava.
49. Símbolo del einstenio.



VERTICALES

1. Ciudad capital de Ucrania.
2. Reside, habita.
3. El gallo, en el horóscopo chino.
4. Elevará con cuerdas.
5. Dividiré en rajas.
6. Hondero.
7. Yugo.
8. Impar.
9. Macizo montañoso del Sahara meridional, en la república del Níger.
11. En América, narigudo.
12. Frotamiento.
15. Abundante en agua (fem.).
19. Arrojé, exhalé hacia fuera una cosa.
20. Secreción excesiva de saliva.
21. Prefijo latino negativo.
23. Rasguen ligeramente con las uñas.
24. Elevé por medio de cuerdas.
26. Ocre (mineral).
28. En heráldica, pieza en forma de anillo que se dibuja en el escudo.
30. Símbolo del calcio.
31. Árbol ebenáceo de madera muy apreciada.
32. Obedezcas.
36. Ensordecí con ruidos o voces.
37. Esclava de Sara, madre de Ismael.
39. Árbol filipino de la familia de las leguminosas cuya madera se utiliza para la construcción de edificios.
40. Corrientes caudalosas de agua.
41. Utilice.
42. Piojo de las gallinas.
46. Símbolo del cesio.



C	A	N	D	A	R	■	R	O	M	P	A	■
A	H	■	A	R	O	■	E	D	I	L	■	B
L	I	V	■	A	B	O	C	E	L	A	B	A
I	L	I	O	■	O	R	O	S	■	C	I	S
O	A	S	I	S	■	E	N	A	R	E	N	A
P	■	O	D	I	O	S	O	■	E	T	A	■
E	O	■	O	N	S	■	C	A	M	■	S	A
■	B	A	R	■	T	R	E	M	I	S	■	P
T	O	C	A	R	I	A	■	A	T	A	B	E
A	L	A	■	E	A	C	O	■	I	C	E	N
C	O	M	P	A	R	A	B	A	■	O	L	A
A	■	P	A	T	I	■	U	S	O	■	E	R
■	S	A	R	A	O	■	S	A	L	O	M	E

TE LA PONGO FÁCIL

RECETAS DE COCINA

GLOGLO29@GMAIL.COM

GLORIA ZABALGOITIA DEL CASTILLO

TARTAS DE JITOMATE Y MOZARELLA

INGREDIENTES:

PASTA

- 1 barra gde. de mantequilla
- 4 tazas de harina
- 1 cdita. de sal
- 1 huevo
- 5 cdas. de agua fría

RELLENO

- 2 jitomates rebanados
- 10 rebanadas de queso mozarella o feta desmoronado
- Orégano seco o fresco picado
- Sal y pimienta

VINAGRETA

- 2 cdas. de vinagre balsámico
- ½ cdita. de sal
- 1 cdita. de ajo con cebolla
- 1 cda. de albahaca picada
- Pimienta
- ¼ de taza de aceite de oliva



MODO DE PREPARARSE

PARA LA PASTA

1.- Poner todo en el procesador excepto el agua que se irá agregando cucharada por cucharada.
2.- Mezclar hasta tener una masa tersa.
3.- Extender y forrar moldes para tartaleta. Hornear por 15 a 20 min. a 180 grados.

PARA EL RELLENO

1.- Acomodar sobre las tartaleas, espolvorear el orégano, la sal y la pimienta, rociar el aceite de oliva.
2.- Hornear por 15 min. a 180 grados.

VINAGRETA

1.- Mezclar todo excepto el aceite que se agregará por chorrito al final.
2.- Rociar sobre las tartaleta ya horneadas.



SUDOKU

							9	5
2			4			1		6
			1					8
			9					4
		5		3				
	7			5	6	2		
8					2			
5			3				6	
				6		3		1

SOLUCIÓN DEL NÚMERO ANTERIOR

9	1	7	2	8	3	5	6	4
5	3	2	7	4	6	8	1	9
8	6	4	5	9	1	2	3	7
2	8	5	4	1	7	3	9	6
6	4	1	9	3	8	7	2	5
7	9	3	6	5	2	1	4	8
3	7	9	1	6	5	4	8	2
1	5	6	8	2	4	9	7	3
4	2	8	3	7	9	6	5	1



sociales@elsoldelbajio.com.mx



TEMPLO DEL CARMEN

Acudieron a recibir la confirmación

ALEJANDRA GARCÍA / El Sol del Bajío

Ander Eduardo y Ariel Enrique, fueron acompañados por sus padres y padrinos



Ander Eduardo y Ariel Enrique fueron dos de los cristianos que cumplieron uno de los ritos más sagrados que posee la Iglesia católica: la confirmación.

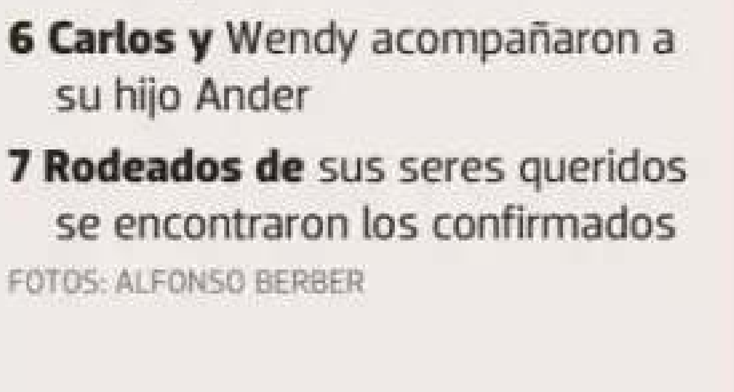
Por tal motivo, llenos de fe llegaron al templo del Carmen para recibir este sacramento, mostrándose felices y muy emocionados.

Ariel Enrique, quien lució un lindo traje, durante la ceremonia religiosa, contó con la compañía de sus papás: Carolina Berber y Enrique Cacique, además de sus padrinos: Elpidio Berber y Ana Cázares, quienes viajaron desde Estados Unidos para acompañar a su ahijado; mientras que Ander fue acompañado por sus papás: Carlos y Wendy y su madrina Paulina Cacique Berber, quienes junto con los festejados reafirmaron su fe y amor hacia Dios Padre y su iglesia.

El sacerdote oficiante expresó a Ander y Ariel la importancia de recibir este sacramento en donde quedan comprometidos a tener un rol definido dentro de la comunidad cristiana, a defender y confesar su fe mediante palabras y acciones, como verdaderos soldados de Cristo.







1 El pequeño Ariel
2 Ariel al lado de sus padres
3 Elpidio y Ana fueron los padrinos de Ariel
4 El chico Ander
5 Ander junto a su madrina
6 Carlos y Wendy acompañaron a su hijo Ander
7 Rodeados de sus seres queridos se encontraron los confirmados

FOTOS: ALFONSO BERBER





Presentaron en escena "Deliciosas mentes"

ALEJANDRA GARCÍA / El Sol del Bajío

"Deliciosas mentes" fue el nombre de la puesta en escena que se llevó a cabo en días pasados en Teatrofilia Corral de Comedias, misma que fue presentada por la compañía "La bola de teatro".

De forma puntual comenzó la recepción para los asistentes a esta obra, quienes lucieron muy emocionados por conocer la trama e historia, misma que cabe resaltar fue dirigida para adultos, siendo una divertida comedia.

Después de la tercera llamada se abrió el telón para dar inicio con la función, en la que cada uno de los actores e integrantes de dicha compañía, mostraron su talento y amor por el teatro, adentrando al público a cada uno de los actos que integran esta historia.

Entre los actores participantes se encontraron: Darien Hernández, Alejandra Hidalgo, La tía Kathy, Mauricio Durán, Ariel Capetillo y como director y creador de la obra, Carlos Capetillo.

La comedia para adultos estuvo conformada por tres sketches cómicos, el primer acto en donde tres hombres organizan y realizan un secuestro fallido, mientras que el segundo acto presenta a tres personas que están sordas, entre ellas un policía y un campesino, por lo que cada una de ellas tiene su propia historia, misma que los demás no entienden.

Por último, el tercer acto es un robo en el que participan varios ladrones, quienes hacen reír a carcajadas a los presentes.



El público se divirtió al máximo CORTESÍA TEATROFILIA CORRAL DE COMEDIAS.



Alejandro habló sobre el contenido del libro y sus experiencias FOTOS: ALEJANDRA GARCÍA

SALA ISAÍAS BARRÓN

"El nocturno en sol (Chopin) y cuentos"

ALEJANDRA GARCÍA / El Sol del Bajío

El escritor Alejandro "Córvido" Ramírez, presentó el libro ante el público que se dio cita

El Museo de Celaya, Historia Regional, llevó a cabo la presentación editorial del libro que lleva por nombre "El nocturno en sol (Chopin) y otros cuentos" de Rubén M. Campos, teniendo como sede la Sala Isaías Barrón de la Casa de la Cultura.

El evento de presentación corrió a cargo de la maestra Flor E. Aguilera Navarrete y del escritor celayense Alejandro "Córvido" Ramírez Medina, quien fue el encargado de la edición de este libro, quienes conformaron la mesa de honor.

En este evento los invitados especiales ofrecieron al público una pequeña charla sobre la colección "Lecturas Valenciana" y como recupera la obra cuentística del escritor guanajuatense Rubén M. Campos, en su estética decadente y modernista.



Junto a su invitada especial

Entre los asistentes se encontró Héctor Gómez de la Cortina, director general del Instituto de Arte y Cultura de Celaya (INSMACC) quien junto a los demás asistentes se mostró muy interesado en el contenido de la ponencia.

Dentro de su participación, el escritor Alejandro, comentó que este libro fue su trabajo de titulación, que pertenece a la Colección Lecturas Valenciana de la Universidad de Guanajuato, siendo una edición comentada que reúne los 21 cuentos publicados por el guanajuatense Rubén M Campos en la "Revista Moderna" de 1898 a 1903.

Se hizo una sesión de preguntas y respuestas por parte de los asistentes y la entrega de reconocimientos a los ponentes

Además expresó que son cuentos modernistas y decadentistas, por lo que la edición cuenta con una advertencia editorial, un estudio introductorio de la vida y obra del autor, así como el contexto político, social y literario de la época que le tocó vivir, destacando que el libro se encuentra integrado por 300 páginas, siendo este su segundo libro, más de la índole académica que creativa.

Aviso Clasificado



ANIMALES

AUTOS

CAMIONES

MOTOS
BIENES RAÍCES

COMPUTACIÓN Y ELECTRÓNICA

EMPLEOS

MAQUINARIA

SERVICIOS

VARIOS

BIENES RAÍCES

Venta de Terrenos

VENTA de terrenos en colonia rancho seco informes al teléfono: 461-149-91-46.



VENTA DE TERRENO, 1 HECTAREA, COLONIA 18 DE MARZO. VILLAGRAN GTO. INFORMES: 411-116-22-13



EMPLEOS

Choferes

COVA SOLICITA CHOFER VENDEDOR SUELDO SEMANAL $2500 + COMISIONES REQUISITOS: BUENA PRESENTACIÓN, SIN PROBLEMAS DE HORARIO, CON EXPERIENCIA, LICENCIA DE MANEJO, BUENA DISPONIBILIDAD, 3 CARTAS DE RECOMENDACIÓN, 2 REFERENCIAS PERSÓNALE, 2 COMPROBANTES DE DOMICILIO, CARTA DE ANTECEDENTES NO PENALES, PRESTACIONES DE LEY, DOS DÍAS DE DESCANSO, INTERESADOS COMUNICARSE AL TEL. 461-136-33-16 O 442-327-68-34. 9 A 17 HORAS.

Otros

PARABRISAS ARAMBURO: SOLICITO PERSONAL AMBOS SEXOS EDAD 20 A 35 AÑOS, ATENCIÓN AL CLIENTE, HORARIO 9:00AM 6:00PM OFICINA SUELDO SEMANA, PRESTACIONES. AGENDA CITA: 442-232-70-81.



EMPRESA LÍDER SOLICITA VENDEDOR.PREPARATORIA. MASCULINO.25 A 40 AÑOS. ENVIAR CV;VENTAS.CELAYA@GPOBH.COM. MXCROMO@GPOBH.COM.MX



SERVICIOS



ENTREGA INMEDIATA, REPARACIÓN Y VENTA DE LONAS, AV. CONSTITULLENTES N°105/PTE. 461-613-56-38.

Viajes y excursiones

RENTA DE VILLAS EN IXTAPA, INFORMES AL TELÉFONO 800-672-74-13 BUENA UBICACIÓN.



HOTEL VILLA VARADERO NUEVO VALLARTA, NAY. POR TIEMPO LIMITADO RESERVA HASTA AL 12 DE JULIO Y VIAJA DEL 03 DE JUNIO AL 12 DE JULIO 2024 35% DE DESCUENTO TARIFAS DESDE $1,462.00 PESOS DESCUENTO APLICADO. (HAB. ESTANDAR TODO INCLUIDO POR PERSONA EN BASE CUÁDRUPLE) SUJETO A DISPONIBILIDAD, SE APLICAN RESTRICCIONES. WWW.HOTEL-VILLAVARADERO.COM RESERVACIONES@HOTELVILLAVARADERO.COM (461)-613-04-66.

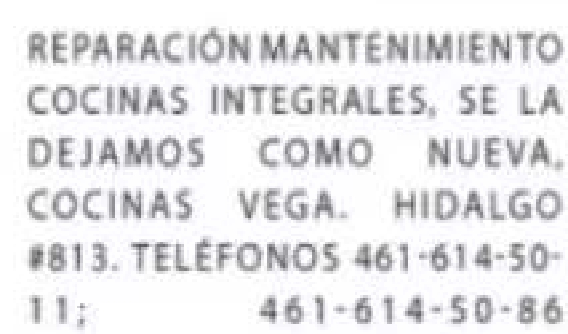
Venta varios



COCINA INTEGRAL EN ESCUADRA, CON INSTALACIÓN SOLO $ 9995* ENTREGA INMEDIATA, COCINAS VEGA, HIDALGO #813; TELÉFONOS 461-614-50-11; 461-614-50-86.



GRAN REMATE DE COCINA INTEGRAL CON BARRA NUEVAS TODAS MEDIDAS DESDE $ 5,995** INSTALACIÓN INMEDIATAS SOLO EN COCINAS VEGA HIDALGO 813 TELÉFONOS: 461-614-50-11, 461-614-50-86.



REPARACIÓN MANTENIMIENTO COCINAS INTEGRALES, SE LA DEJAMOS COMO NUEVA, COCINAS VEGA. HIDALGO #813. TELÉFONOS 461-614-50-11; 461-614-50-86

Empresa Líder en Lubricantes

solicita:



VENDEDOR

Requisitos;
- Escolaridad bachillerato concluido.
- Sexo masculino.
- Edad de 25 a 40 años.
- Experiencia en ventas a detalle.

Ofrecemos;
- Excelente plan de compensación.
- Prestaciones Superiores a la ley.
- Plan de carrera.
- Excelente ambiente de trabajo.

Habilidades;
- Apertura de mercado.
- Seguimiento de ruta.
- Recuperación de cartera.
- Atención a clientes.
- Facilidad de palabra.

ENVIAR CV;
ventas.celaya@gpobh.com.mx
cromo@gpobh.com.mx

bombas
WARSON
EMPRESAS SUÁREZ S.A. DE C.V.

AVISA

A TODAS LAS PERSONAS QUE LABORARON MÁS DE 60 DÍAS DURANTE EL EJERCICIO 2023, PUEDEN PASAR A COBRAR SU

REPARTO DE UTILIDADES

INDISPENSABLE PRESENTAR UNA COPIA DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL,
EN HORARIO DE 9:00 A.M., A 06:00 P.M.,
A PARTIR DEL DÍA 02 DE JUNIO DE 2024,
EN NUESTRAS INSTALACIONES EN
AV. MÉXICO JAPÓN #156, CIUDAD INDUSTRIAL,
CELAYA, GTO.

EDICTO

Este Publicarse dos veces consecutivas en el Periódico Oficial, diario de Mayor Circulación y Tablero de Aviso de este Juzgado Único Civil de Partido anunciando radicación Juicio Sucesorio Intestamentario número **C199/2023**, denunciado por MARIANA AMAR GOMEZ TOVAR a bienes de NOE GOMEZ NATERAS, citándose a personas se crean con derecho a la herencia y acreedores de la misma se presenten a deducir derechos dentro del termino de 30 treinta días contados a partir de la última publicación periódico Oficial del estado.

Cortazar, Guanajuato; a 8 de febrero de 2023.
La Secretaria del Juzgado Único Civil de Cortazar.
LICENCIADA ARACELI LETICIA RAMIREZ NARVAEZ.

EDICTO

El presente publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y dos veces seguidas en el diario de mayor circulación en este partido judicial y tablero de avisos de este Juzgado, anunciándose radicación del juicio Sucesorio Intestamentario número **C387/2024** a bienes de MA GUADALUPE HERRERA SARABIA O GUADALUPE HERRERA SARABIA O MARIA GUADALUPE HERRERA SARABIA, cuya denuncia hiciera MA. SOCORRO HERRERA SARABIA convóquese a personas a deducir sus derechos dentro del término de 30 días contados a partir de la última publicación.

ACÁMBARO, GTO., 28 DE MAYO DE 2024.
LA SECRETARIA DEL JUZGADO 2° CIVIL DE PARTIDO.
LIC. DIANA VIDA PONCE PEÑA.

DNMex **REPARTO DE UTILIDADES**

DAIKYONISHIKAWA MEXICANA S.A DE C.V.

INFORMA: CON LA FINALIDAD DE HACER ENTREGA DEL REPARTO DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023 SE SOLICITA A TODAS LAS PERSONAS QUE HAYAN LABORADO 60 DÍAS O MAS, FAVOR DE COMUNICARSE AL
TEL 464 641 41 00 EXT 401/402
EN HORARIO DE 8:00 A 13:00 A PARTIR DEL **03 DE JUNIO** PARA RECIBIR MAYOR INFORMACIÓN.

Participación de las utilidades de los trabajadores de:

BIMBO S.A DE C.V. Y BARCEL S.A. DE C.V.

Al personal que laboró 60 días o más durante el ejercicio fiscal del 2023 se le informa que a partir del 01 de junio del presente, podrán registrarse para el cobro del:

REPARTO DE UTILIDADES

Regístrate en la siguiente página:
https://ptu.caninformacionbimbo.com/

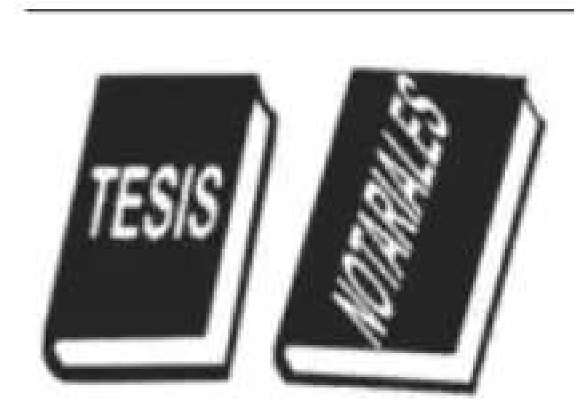
Requisitos:
- Identificación oficial vigente (Escáner por ambos lados)
- Constancia de Situación Fiscal actualizada
- Carátula bancaria con clabe interbancaria a nombre del interesado.
- Correo electrónico

Regístrate aquí:



Después del registro, recibirás en tu correo la fecha y hora de tu cita para firma de documentos, favor de acudir con original y copia de tu Identificación oficial vigente.

Cualquier duda favor de enviar un correo a:
utilidades.region@grupobimbo.com



EDICTO

Por éste publicarse dos veces consecutivas en el Periódico Oficial Estado y en el Diario de Mayor Circulación en este Partido Judicial y en la Tabla de Avisos Juzgado, citándose a la absolvente CARLOS ALBERTO RENTERÍA MUJICA dentro del Juicio Ordinario Civil número **C691/21** promovido por el SINDICO MUNICIPAL DE SALVATIERRA, GUANAJUATO en contra de CARLOS ALBERTO RENTERÍA MUJICA, CESAR VEGA BECERRA, SARA BOCANEGRA ACEVEDO Y GERARDO GONZÁLEZ PALMERIN sobre DAÑOS Y PERJUICIOS a efecto que comparezca a este Juzgado en forma personalísima y no por conducto de apoderado legal, a las 11:00 once horas del dia 11 once de junio del 2024 dos mil veinticuatro, al desahogo de la prueba confesional a su cargo, apercibido que en caso de no presentarse el día y hora señalados debidamente identificada, se le tendrá por confeso de las posiciones que de legales se califiquen.

Salvatierra Guanajuato, a veintitrés de mayo del dos mil veinticuatro. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato, como Entidad Federativa, Libre y Soberana".
LICENCIADA DANIELA LORENA MANDUJANO ZAMORA.
Secretaria de Acuerdos del Juzgado Civil.

EDICTO

Este publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial y por dos veces seguidas en el Diario Mayor circulación en este Partido Judicial y tablero de avisos de este Juzgado, notificando a TERESA RAMIREZ MARTINEZ y/o MARIA TERESA RAMIREZ MARTINEZ, por conducto de su Albacea MARIA TERESA GOMEZ RAMIREZ, la sentencia dictada en fecha doce de mayo del año dos mil veintitrés, dentro del Juicio Ordinario Civil número **C728/2022** promovido por OLGA YADIRA BUTANDA RODRIGUEZ, en contra de TERESA RAMIREZ MARTINEZ y/o MARIA TERESA RAMIREZ MARTINEZ, por conducto de su Albacea MARIA TERESA GOMEZ RAMIREZ, cuyos puntos resolutivos mencionan: PRIMERO.- Procedió la vía Especial Hipotecaria intentada y tramitada, resultando competente este tribunal para conocer y decir el presente asunto; SEGUNDO.- La parte actora Olga Yadira Butanda Rodriguez y Cesar San Vicente Contreras, acreditaron los elementos constitutivos de su acción; en tanto que la demandada no justificó su excepciones, en consecuencia: A la sucesión de TERESA RAMÍREZ MARTINEZ, también conocida como MARÍA TERESA RAMÍREZ MARTINEZ, por conducto de su albacea María Teresa Gómez Ramírez a lo siguiente: a pagar a la actora la cantidad de $160,000.00 (ciento sesenta mil pesos 00/100 moneda nacional), por concepto de capital no cubierto; prestación que deberá liquidarse en ejecución de sentencia, en la inteligencia de que la demandada deberá cumplir con su obligación de pago dentro de los Cinco Días siguientes al en que se le notifique esta sentencia, siempre y cuando sea legalmente ejecutable. En caso de impago, deberá la demandada hacer el pago de intereses moratorios al tipo legal del 6% seis por ciento anual, hasta la total liquidación del adeudo, lo anterior en términos del artículo 1570 del Código Civil, para el Estado de Guanajuato. En su caso, hágase trance y remate del bien inmueble hipotecado, descrito y deslindado en el apartado tercero del capítulo de antecedentes del contrato base de la acción y con su producto pago a la parte actora. Se condena a la demandada al pago de las costas causadas en esta instancia en favor de la actora; lo anterior con fundamento en el artículo 12 del Código de Procedimientos Civiles. Dese salida al expediente en los libros de su registro, aviso de ello a la Superioridad por medio de estadística y en su oportunidad archívese el mismo como asunto concluido.

Cortazar, Gto., a 30 de abril del año 2024
2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana.
La Secretaria del Juzgado único Civil de Partido en Cortazar
LICENCIADA ARACELI LETICIA RAMIREZ NARVAEZ

EDICTO

Este deberá publicarse una sola vez, en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato y en el Periódico de mayor circulación de esta localidad, así como en el Tablero Avisos este Juzgado, mediante el cual se anuncia la venta judicial en primera y pública almoneda, que se ordenó dentro del expediente **C41/2023** relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes de Teresita Reyes Rangel, denunciado por Claudia Margarita Rico Reyes, del índice del Juzgado Segundo Civil de Partido de San Miguel de Allende, Guanajuato. Dicha almoneda se verificará en este tribunal a las once horas con treinta minutos del día veinte de junio de dos mil veinticuatro y tendrá como objeto el inmueble que se ubica en calle Calzada la Aurora número 13, zona Centro, de San Miguel de Allende, Guanajuato; el cual tiene una superficie de 760.50 metros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos: al Norte: mide 74.11 metros y linda con propiedad de J. Asunción Rodríguez Almanza también conocido como Asunción Rodríguez Almanza; al Sur: mide 86.48 metros y linda con propiedad de Guadalupe Reyes Sierra, J. Jesús Correa y Benito López, antes Estela León viuda de Revueltas; al Oriente: mide 9.43 metros y linda con Jaime Rodríguez Souza; y, al Poniente: mide 15.94 metros y linda con Calzada la Aurora; registrado bajo el folio real R3*49184. La postura legal será la cantidad de $24,000,000.00 veinticuatro millones de pesos 00/100 moneda nacional, ya que no se aplicará la reducción del precio establecida en los ordinales 517 y 521 de la ley foral; ello, en observancia a lo que se estableció en el acuerdo del veintinueve de abril de dos mil veinticuatro. Por lo que se convoca a postores. Doy fe.

San Miguel de Allende, Guanajuato; veintinueve de mayo de dos mil veinticuatro. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana".
Licenciado Jorge Eduardo Nilo González.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Partido de San Miguel de Allende, Guanajuato.

EDICTO

POR ÉSTE NOTIFÍQUESE POR DOS VECES EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTE PARTIDO JUDICIAL. HACIÉNDOSE SABER A LA DEMANDADA **ANTONIA BARAJAS GONZALEZ** LA SENTENCIA PRONUNCIADA DENTRO DEL JUICIO ORAL ORDINARIO **FAMILIAR** SOBRE DIVORCIO INCAUSADO, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE **F0856/2023**, PROMOVIDO POR ALFREDO RUIZ ACEVEDO EN CONTRA DE ANTONIA BARAJAS GONZALEZ, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL QUE SURTA EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DEL EDICTO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, SE PRESENTE A INCONFORMARSE CON LA SENTENCIA QUE FUE PRONUNCIADA EN LOS SIGUIENTES TERMINOS: En base a lo antes expuesto, este Tribunal declara disuelto el vínculo matrimonial que une a los aquí contendientes, celebrado en el acta de matrimonio número 00121 de fecha de registro 06 de mayo de 1966, asentada en el libro 1 levantada ante la Oficialía del Registro Civil 01 de Acámbaro, Guanajuato. Por lo que ambos recobran su capacidad para contraer nuevas nupcias. Lo anterior conforme a lo dispuesto por el artículo 343 del Código Civil vigente en el Estado.- Como consecuencia de lo anterior, una vez que la presente resolución quede firme se ordena notificar de manera electrónica a la **Oficialía del Registro Civil 01 de Acámbaro, Guanajuato, con el contenido íntegro de la presente resolución y el auto por medio del cual haya adquirido firmeza legal,** a efecto de que se realicen en el acta de matrimonio las **anotaciones marginales** correspondientes en términos de los artículos 117 y 345 del Código Civil del Estado de Guanajuato.- Dese **salida al expediente en el Libro de Gobierno** de este Juzgado, aviso de ello a la Superioridad por medio de Estadística mensual y en su oportunidad archívese como asunto totalmente concluido.- Notifíquese de manera electrónica a la parte actora, de manera personal al Agente del Ministerio Público y por medio de **edictos** a la parte demandada, en términos del artículo 800 del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de Guanajuato.- Así lo proveyó y firma el Maestro en Derecho OSCAR GARCIA RUIZ, Juez de Partido Civil Especializada en Materia Familiar de este Partido Judicial, que actúa en forma legal con Secretaria de Acuerdos Licenciada **SANDY ARLETTE TIRADO NAVARRETE. DOY FE.**

ACAMBARO, GUANAJUATO, 29 DE MAYO DEL 2024.
LIC. SANDY ARLETTE TIRADO NAVARRETE.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PARTIDO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR.

EDICTO

POR ÉSTE, PUBLÍQUESE POR 2 DOS VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y POR 2 DOS VECES SEGUIDAS EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTE PARTIDO JUDICIAL. HACIENDOSE SABER AL CIUDADANO RODOLFO PEÑALOZA UGALDE, LA SENTENCIA DICTADA EN FECHA 29 VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO EN ESTE JUZGADO DE PARTIDO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DEL JUICIO ORAL ORDINARIO SOBRE DIVORCIO INCAUSADO NÚMERO **F-1833/2023**, PROMOVIDO POR BRENDA GENOVEVA RODRIGUEZ CAMACHO EN SU CONTRA, SE DICTA SENTENCIA: RESOLUTIVOS: UNICO.- Este Tribunal resultó competente para conocer y resolver del presente juicio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 24, 29, 30 fracción IV y 33 párrafo II segundo del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por estarse en presencia de una acción de divorcio y haber establecido los cónyuges su domicilio conyugal en este Partido Judicial, y haber elegido la parte actora los Tribunales de esta Ciudad para ejercitar su acción. La vía oral ordinaria por la que se substanció este contradictorio fue la procedente, en términos del artículo 822 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Guanajuato. En el caso concreto, la parte actora, para demostrar la existencia de un matrimonio válido, ofreció como medios de prueba las documentales consistentes en copia certificada del acta de matrimonio número 00743 setecientos cuarenta y tres, Libro 4 cuatro de matrimonios, de fecha de registro del 18 dieciocho de diciembre del año 2002 dos mil dos, levantada en la Oficialía del Registro Civil número 01 uno de este municipio de Celaya, Guanajuato; asimismo exhibió las actas de nacimiento de ambas partes y de sus descendientes, documentales que, al tener la calidad de públicas adquieren pleno valor probatorio en términos de los artículos 132 y 207 del Código de Procedimientos Civiles para el estado de Guanajuato y, por su medio, se acredita la existencia del vínculo matrimonial que la une con RODOLFO PEÑALOZA UGALDE, cuya disolución demanda, el nacimiento de las partes y de sus descendientes. Ahora bien, la voluntad manifiesta de la parte actora de no querer continuar unida en matrimonio con la parte demandada, denota el desinterés por continuar con la vida marital existente entre ambos, lo cual se estima como indicativo de que la voluntad actual de los cónyuges es la de permanecer separados con la consecuente desatención a los fines del matrimonio. En tal virtud, a fin de respetar la dignidad humana como derecho intrínseco de la parte actora solicitante la disolución del vínculo matrimonial y con fundamento en los artículos 1°, 4°, 16, 17 y 133 de la constitución política de los estados unidos mexicanos y 322 del Código Civil para el Estado de Guanajuato, se declara la disolución del vínculo matrimonial concertado por los Ciudadanos BRENDA GENOVEVA RODRIGUEZ CAMACHO y RODOLFO PEÑALOZA UGALDE, se establece que los antes mencionados recobran su capacidad para contraer nuevas nupcias, atento a lo dispuesto por el artículo 343 del Código Civil vigente en el Estado, Una vez que esta sentencia cause ejecutoria, notifíquese electrónicamente esta resolución al oficial del Registro Civil número 01 uno de este municipio de Celaya, Guanajuato, que es donde se celebró el matrimonio de las partes, para que se realicen las anotaciones marginales correspondientes, y se proceda conforme a los artículos 117, 119 y 354 del Código Civil, en correlación con el artículo 861 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, previo pago de derechos por los servicios registrales. No se hace liquidación de bienes, dado que las partes se casaron bajo el régimen patrimonial de separación de bienes, de conformidad con el o artículo 202 del código Civil del Estado. Se dejan a salvo los derechos que les pudieran corresponder a las partes para plantear en juicio autónomo cualquier otra cuestión relativa a instituciones asociadas con la disolución del vínculo matrimonial, en donde podrán defenderse conforme a las formalidades esenciales del procedimiento de manera independiente. Considerándose que ambas partes procedieron con ecuanimidad, sin alterar las cuestiones y no provocaron dilación o entorpecimiento injustificados, con fundamento en el artículo 12 del Código de Procedimientos Civiles, se exonera a ambas partes de pago de costas generadas con motivo de esta instancia. Dese salida al expediente en el libro de gobierno de este juzgado, dando aviso de ello a la superioridad por medio de estadística mensual y en su oportunidad archívese como asunto totalmente concluido. Notifíquese de forma personal a la parte actora, al Fiscal adscrito a este Tribunal y a la Procuraduría de Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes del Estado de Guanajuato y por medio de edictos a la parte demandada; lo anterior en términos de lo establecido por los numerales 121 y 800 del Código Procesal Civil del Estado. Así lo resolvió y firma la Ciudadana Mtra. en Derecho MA. ISABEL GOMEZ HERNANDEZ, Jueza de Partido Civil Especializado en Materia Familiar de este Partido Judicial, quien actúa asistida legalmente por el Secretario de Acuerdos del Juzgado Ciudadano Licenciado ANDRES REBOLLEDO ROBLEDO.- Doy fe.

CELAYA, GUANAJUATO, A 29 DE ABRIL DEL AÑO 2024.
SECRETARIO DE ACUERDOS.
LICENCIADO ANDRÉS REBOLLEDO ROBLEDO.

EDICTO

Este publíquese dos veces consecutivas en el Tablero de Avisos de este Juzgado, Periódico Oficial del Gobierno del Estado y Diario de Mayor circulación, anunciando la radicación del expediente número **C0499/2024**, relativo al JUICIO ESPECIAL CIVIL, promovido por ACELA MACIAS SAN ELIAS a bienes de NAHUM MACIAS SAN ELIAS citando para que personas que se crean con derecho a la herencia y acreedores del mismo se presenten a deducir sus derechos dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación del Edicto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Cortazar, Guanajuato; a veinte de mayo del dos mil veinticuatro, "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato, como Entidad Federativa, Libre y Soberana".
SECRETARIA DEL JUZGADO ÚNICO CIVIL DE PARTIDO
LICENCIADA ARACELI LETICIA RAMIREZ NARVAEZ.

EDICTO

Por este publicarse por **02 dos veces** consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y en el Periódico de mayor circulación de ésta localidad, se cita a la asociación **PONIENTE CELAYA A.C.; a través de su apoderado legal o quien tenga facultades para absolver posiciones,** para que comparezca al local del Juzgado Tercero de lo Civil de éste Partido Judicial de Celaya, Guanajuato, al desahogo de la prueba confesional a su cargo, misma que tendrá verificativo a **09:15 nueve horas con quince minutos del dia 10 diez de julio del año en curso,** apercibiéndole de que en caso de no comparecer el día y hora señalados sin causa justificada, se le tendrá por confeso de las posiciones que resulten calificadas de legales. Prueba que es ofrecida en el expediente número **C0574/2023, del JUZGADO DE PARTIDO TERCERO CIVIL DE CELAYA, GUANAJUATO, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por JUAN DE DIOS BURCIAGA RUEDA en contra de ASOCIACIÓN PONIENTE CELAYA A.C.**

Celaya, Gto., a 29 de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro, "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberano"
Lic. Antonio Rodríguez Hernández
Secretario Tercero Civil de partido.

EDICTO

Publíquese por dos veces consecutivas en el periódico oficial del Gobierno del Estado, diario de mayor circulación de esta ciudad y tablero de avisos de este juzgado, anunciando la radicación de la denuncia **C279/2024**, relativo al Juicio vía especial civil, sucesión intestamentaria, denunciado por Martha Isabel Lara Hernández, Edith Yolanda Lara Hernández y Ma. Eugenia Lara Hernández por propio derecho y representantes legales de Honorio Lara Arreguin, Luis Noé Lara Hernández, Gilberto Sergio Lara Hernández, Héctor Lara Hernández, Raúl Ricardo Lara Hernández y José Alfredo Lara Hernández, a bienes de Ma. Refugio Hernández Zúñiga y/o María del Refugio Hernández Zúñiga y/o M. Refugio Hernández Zúñiga y/o Ma. del Refugio Hernández Zúñiga, citando a las personas que se crean con derecho a la herencia y acreedores de la misma, para que se presenten ante este Juzgado Segundo Civil de Partido, dentro del término de treinta días hábiles última publicación del edicto en el periódico oficial del Estado, a deducir sus derechos.

Celaya, Guanajuato; 22 de mayo de 2024. "2024, 200 años de Grandeza; Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana".
ATENTAMENTE
Licenciada Mayra Guadalupe Gutiérrez Serrano.
Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Partido.

EDICTO

Por este publíquense, 02 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y 02 dos veces seguidas en uno de los diarios de mayor circulación en este Partido Judicial y fíjese en la Puerta de este Tribunal, anunciando radicación de JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO número **C245/2024,** en el Juzgado de Partido Cuarto Civil de esta Ciudad, denunciado por **JORGE PATINO SÁNCHEZ,** a bienes de **IGNACIO PATINO MARTÍNEZ,** también conocido como **YGNACIO PATINO MARTÍNEZ,** también conocido como **NICOLÁS PATINO MARTÍNEZ,** citándose a las personas que se crean con derecho a la herencia y acreedores a la misma, se presenten a deducir sus derechos dentro del término de 30 treinta días a partir de la última publicación del Edicto en el Periódico Oficial del Estado.

ATENTAMENTE:
Celaya, Guanajuato, a 22 veintidós del mes de mayo del año 2024
2024, 200 años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana.
SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DE PARTIDO DE ESTA CIUDAD.
LICENCIADA ALICIA LAGUNA MÁPULA.

EDICTO

El presente publicarase por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y por dos veces seguidas en el diario de Mayor circulación de la localidad, notificándose a **AURA LOARCA ARREOLA** la radicación del **Juicio Sucesorio Testamentario número 189/2024 bienes de J. Agustín Perea Camacho denunciado por Enrique Perea García** apoderado de Agustín Perea García, en el cual se señalaron las **once horas del día nueve de agosto del presente juicio, para la celebración de la junta prevista por los artículos 591 y 592 del Código de Procedimientos Civiles del Estado,** lo anterior a fin de que comparezca a dicha junta a hacer valer sus derechos.

Acámbaro, Gto. Agosto 24 del 2024 El Secretario del Juzgado Primero Civil
LICENCIADO CARLOS JESÚS GUZMAN ESPILLER.

EDICTO

Publíquese por dos veces consecutivas en el periódico oficial del Gobierno del Estado, diario de mayor circulación de esta ciudad y tablero de avisos de este juzgado, anunciando la radicación de la denuncia **C274/2024**, relativo al Juicio vía especial civil, sucesión intestamentaria, denunciado por Rafael, Miguel Antonio, Ma. de San Juan, Marcos, Ma. Alejandra, Leticia y Lorena de apellidos Muñiz Velázquez, a bienes de M. Esperanza Velázquez Rodríguez, también conocida como Esperanza Velázquez y/o Ma. Esperanza Velázquez Rodríguez y/o Esperanza Velázquez Rodríguez y/o Ma Esperanza Velázquez, citando a las personas que se crean con derecho a la herencia y acreedores de la misma, para que se presenten ante este Juzgado Segundo Civil de Partido, dentro del término de treinta días hábiles última publicación del edicto en el periódico oficial del Estado, a deducir sus derechos.

Celaya, Guanajuato; 13 de mayo de 2024. "2024, 200 años de Grandeza; Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana".
ATENTAMENTE
Licenciada Mayra Guadalupe Gutiérrez Serrano.
Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Partido.

EDICTO

Por éste publicarse dos veces seguidas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Diario de Mayor Circulación de este partido Judicial y Tablero de Avisos de este Juzgado, anúnciese la radicación en este Juzgado Tercero de lo Civil de Celaya, Gto., juicio sucesorio Intestamentario número **C0252/2024**, denunciado por BETRIZ AGUILAR ROARO Y JAVIER AGUILAR ROARO, a bienes de SANJUANA ROARO ALVARADO, también conocida como SANJUANA ROARO, cítese a quienes se crean con derecho a Herencia y acreedores de la misma, para que se presenten a deducir lo que a sus derechos convenga, dentro del término de 30 treinta días siguientes a la última publicación del Edicto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Celaya, Guanajuato; a 28 de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana".
Licenciado Antonio Rodríguez Hernández.
Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil de este Partido Judicial.

EDICTO

Publíquese éste por dos veces consecutivas Periódico Oficial Estado y en uno de los Periódicos de Mayor Circulación de esta ciudad y Tablero de Avisos del Juzgado Quinto Civil del Partido de Celaya, Guanajuato anunciando Radicación, del expediente número **C318/2024** promovido por MARTIN ARMANDO CRUZ AGUILAR, MARÍA ELENA y MARÍA DEL CARMEN de apellidos ÁVILA AGUILAR a bienes de LUZ MARIA AVILA AGUILAR quien falleció en esta Ciudad de México el día 21 veintiuno de agosto del 2023 dos mil veintitrés. Cítese a acreedores de la presente Sucesión y a las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar para que se presenten a deducir derechos dentro del término Legal de 40 cuarenta días contados a partir de la última publicación Edictos Periódico Oficial. Doy Fe.

Celaya, Guanajuato; a 29 de mayo del 2024. 2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana
EL SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO CIVIL.
LIC. ADOLFO RUIZ MATA

EDICTO

Por éste publíquese por dos veces consecutivas en el periódico oficial del estado y por dos veces seguidas en uno de los diarios de mayor circulación en este partido judicial, haciéndose saber a IRAIS MORALES SILVA, la radicación en fecha veinticinco de enero del año dos mil veinticuatro, en este juzgado civil de partido especializado en materia familiar del juicio oral ordinario sobre alimentos, con número de expediente **F-186/2024**, promovido por RUBEN VALLEJO CARMONA, en contra de IRAIS MORALES SILVA, por lo que se le emplaza por este medio, para que dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos en el periódico oficial del estado, se presente a contestar la demanda entablada en su contra, así mismo para que señale domicilio en esta ciudad para recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, se le harán por lista, quedando entre tanto y a su disposición en la secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado.

ATENTAMENTE
CELAYA, GUANAJUATO, A 24 DE MAYO DE 2024, "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana"
LICENCIADO ANDRES REBOLLEDO ROBLEDO.
SECRETARIO DE ACUERDOS.

POSCO MVWPC S.A DE C.V

Reparto de PTU

Informa a todo el personal que laboró más de 60 días durante el periodo del **1º de enero al 31 de diciembre de 2023,** que a partir del 1º de Junio, los interesados podrán comunicarse con el departamento de Recursos Humanos de la empresa al teléfono **(411) 160 4000** ó presentarse en planta para comenzar con su trámite.

Para la entrega correspondiente, deberán de traer **ORIGINAL y COPIA de INE,** pasaporte o cualquier otra identificación oficial con fotografía.

EDICTO

Este publíquese dos veces consecutivas en el Tablero de Avisos de este Juzgado, Periódico Oficial del Gobierno del Estado y Diario de Mayor circulación, anunciando la radicación del expediente número **C0459/2024,** relativo al **JUICIO ESPECIAL CIVIL,** promovido por **PRECILIANA ALMANZA LEÓN** a bienes de **ALBINO ALMANZA FLORES Y/O ALBINO ALMANZA LEÓN Y/O ALVINO ALMANZA FLORES Y/O ALVINO ALMANZA FLOREZ Y/O ALBINO ALMANZA,** citando para que personas que se crean con derecho a la herencia y acreedores del mismo se presenten a deducir sus derechos dentro del término de **30 días** siguientes a la última publicación del Edicto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Cortazar Guanajuato, a **dos de mayo del dos mil veinticuatro,**
"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato, como Entidad Federativa, Libre y Soberana".
SECRETARIA DEL JUZGADO ÚNICO CIVIL DE PARTIDO
LICENCIADA ARACELI LETICIA RAMIREZ NARVAEZ

EDICTO

Por este publíquese 3 tres veces consecutivas, en un periódico de Circulación amplia y de cobertura Nacional y en un periódico local del Estado de Guanajuato y córrase traslado del **Incidente de Liquidación de Intereses, gastos y costas,** a la parte demandada **Laura Eugenia Duarte Preciado,** el cual fue admitido por auto de fecha 16 dieciseises de Noviembre del 2022 dos mil veintidós promovido en su contra, por la parte actora **José Antonio Rodriguez Arroyo** y otros, dentro de los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, mismo que se radicó en éste Juzgado bajo el número de expediente **M-21/2011** haciéndole saber que deberá contestar el mimos en el término de 3 tres dias hábiles? contados a parte del dia siguiento al de la última publicación, a contestar la demanda incidental y oponer excepciones, si las tuviere, con el apercibimiento que de no hacerlo así se seguirá el presente litigio en rebeldía, haciéndosele saber que en caso de no señalar domicilio para oír notificaciones las subsecuentes se le harán por medio de lista en los estrados de éste Juzgado. Quedando a su disposición en la Secretaria de este Juzgado copias de la demanda y sus anexos.

Celaya, Guanajuato, a 24 de Agosto del año 2023.
"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana."
Secretaría de Acuerdos del Juzgado Primero Civil de Partido.
Licenciada Yesenia Maria cuevas Arriaga.

EDICTO

Publíquese por dos veces consecutivas en el periódico oficial del Gobierno del Estado, diario de mayor circulación de esta ciudad y tablero de avisos de este juzgado, anunciando la radicación de la denuncia **C100/2024**, relativo al Juicio vía especial civil, Sucesión Testamentaria, denunciado por Dania Vianey Rodríguez González, a bienes de Jesús Rodríguez Mendoza, citando a las personas que se crean con derecho a la herencia y acreedores de la misma, para que se presenten ante este Juzgado Segundo Civil de Partido, dentro del término de treinta días hábiles contados del día siguiente al de la última publicación del edicto en el periódico oficial del Estado, a deducir sus derechos.

Celaya, Guanajuato; 23 de febrero del 2024.
"2024, 200 años de Grandeza; Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana"
Licenciada Mayra Guadalupe Gutiérrez Serrano.
Secretaria del Juzgado Segundo Civil de partido.

EDICTO

Este publíquese dos veces consecutivas en el Tablero de Avisos de este Juzgado, Periódico Oficial del Gobierno del Estado y Diario Mayor circulación este Partido Judicial anunciando la radicación del Juicio Especial Civil número **C481/2024,** denunciado por los ciudadanos J. **Carmen Pedro, Beatriz, Patricia y Carlos** de apellidos **Chávez Mata a bienes de Pedro Chávez y/o Pedro Chávez Hernández,** citando a personas que se crean con derecho a la herencia y acreedores de la misma se presenten ante este Juzgado Civil de Partido en Cortazar Guanajuato a deducir sus derechos dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación del Edicto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Cortazar, Guanajuato, a 27 de mayo de 2024.
2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO ÚNICO CIVIL DE PARTIDO
LICENCIADA ARACELI LETICIA RAMIREZ NARVAEZ

Fuiste trabajador de SANKO GOSEI MÉXICO S.A. DE C.V. en 2023, ya sea de planta o eventual con 60 días laborados o más ???

Acude al domicilio de la empresa ubicado en ***Ferropuerto No. 205, Rincón de Tamayo en Celaya, Guanajuato, el próximo 21 de junio de 2024,*** *en un horario de 9:00 a 16:00 horas para recibir el pago de tus*

UTILIDADES

Indispensable traer tu identificación OFICIAL ORIGINAL Y DOS COPIAS, Copia de la Constancia de Situación Fiscal, te esperamos.

ATENTAMENTE
SANKO GOSEI MEXICO

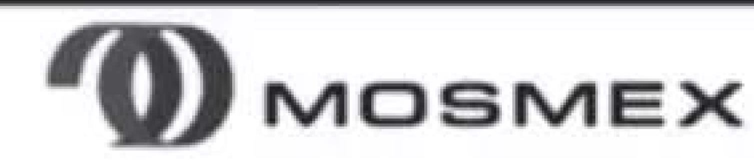
thyssenkrupp

DYNAMIC COMPONENTS

¡REPARTO DE UTILIDADES 2023!

SE LES INFORMA A TODO AQUEL PERSONAL QUE HAYA LABORADO MAS DE 60 DIAS DURANTE EL AÑO 2023, PUEDE COMUNICARSE A PARTIR DEL MES DE JUNIO PARA RECIBIR INFORMACIÓN SOBRE SU PAGO.

CEL. +52 (415) 119-0368
+52 (415) 114-0627



PAGO DE UTILIDADES

Ejercicio Fiscal 2023

Se comunica a todo el personal que laboró al servicio de la empresa Metal One Steel Service de México, S.A. DE C.V. durante el ejercicio Fiscal del año 2021 con un contrato de planta o más de 60 días con un contrato temporal, que pueden presentar su documentación para el cobro de las utilidades correspondientes del mismo periodo en los días y horarios siguientes:

10 y 11 de Junio de 10 am a 4 pm, pago 14 de Junio
17 y 18 de Junio de 10 am a 4 pm, pago 21 de Junio
24 y 25 de Junio de 10 am a 4 pm, pago 28 de Junio

La documentación solicitada es:

- **Copia** de INE
- **Copia** de CLABE interbancaria generada por el banco correspondiente
- **Copia** de Constancia de Situación Fiscal del SAT.

Metal One Steel Service de México, S.A. DE C.V.

EDICTO

El presente publicarse por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y dos veces seguidas en el Periódico de Mayor circulación en este Partido Judicial, y Tablero de Avisos de este Juzgado, cito el ubicado en Carretera Acámbaro Parácuaro kilómetro 5, Ex Hacienda San Cristóbal, anunciándose radicación del Juicio Sucesorio Intestamentario número **C401/2024** denunciando por Juan, Serafín e Ilda de apellidos Paniagua Pacheco, Susana y Concha de apellidos Paniagua a bienes de María Pacheco Orduña y/o María Paniagua, convóquese a personas y acreedores a deducir sus derechos dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente a la última publicación del presente edicto.

Acámbaro, Guanajuato; Mayo 27 del 2024
El Secretario del Juzgado de Partido Primero Civil.
Licenciado Carlos Jesús Guzmán Espiller.

EDICTO

Por este medio publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el de mayor circulación de este partido judicial, y en el tablero de avisos este Juzgado, para anunciar la muerte sin testar de **M. Carmen González** también conocida como **Carmen González Vargas,** quien falleció el día veintiocho de octubre del dos mil veintidós, en esta ciudad de San Miguel de Allende, Guanajuato. Asimismo, se hace saber que **Juan Orlando Perales González,** por propio derecho, denunció el **Juicio sucesorio intestamentario** de la finada en mención, el cual se tramita ante este Juzgado, bajo el número de expediente **C111/2024.** por lo que se cita a las penonas que tengan interés en la herencia, así como a acreedores de la misma, para que se apersonen al Juicio universal dentro del término de 30 días contados a partir de la última publicación en el primero de los medios citados.

San Miguel de Allende, Guanajuato, 27 febrero del 2024
2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y soberana
Licenciada Laura Alfaro Barroso
Secretaria del Juzgado Tercero Civil de Partido

EDICTO

El presente publíquese dos veces consecutivas en Periódico Oficial Gobierno del Estado, dos veces seguidas en un diario de mayor circulación en este partido judicial y tablero avisos de este Juzgado; anunciándose radicación de juicio Sucesorio Intestamentario número **C0424/2024** a bienes de **MARIA GUADALUPE PIÑA GONZALEZ** denunciado por **ANGEL EMILIO FLORES, LUIS ANGEL, ALBERTO DE JESUS Y GUADALUPE NAYELI DE APELLIDOS EMILIO PIÑA,** convocándose personas a deducir derechos dentro de 30 días hábiles, contados a partir del siguiente a la ultima publicación.

ACÁMBARO, GTO., 28 DE MAYO DEL 2024
LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL
LIC. DIANA VIDA PONCE PEÑA

EDICTO

POR ÉSTE, PUBLÍQUESE POR 2 DOS VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y POR 2 DOS VECES SEGUIDAS EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTE PARTIDO JUDICIAL. HACIENDOSE SABER AL CIUDADANO JOSE FELICIANO ARZATE RAMIREZ, LA RADICACION EN ESTE JUZGADO DE PARTIDO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DEL JUICIO ORAL ORDINARIO SOBRE DIVORCIO INCAUSADO NÚMERO **F-1134/2023**, PROMOVIDO POR MARIA ISABEL JAUREGUI BARRIENTOS EN SU CONTRA, EMPLAZANDOLO POR ESTE MEDIO PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 30 TREINTA DÍAS CONTADO A PARTIR DEL SIGUIENTE A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, SE PRESENTE A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, SE LE HARÁN POR LISTA, QUEDANDO ENTRE TANTO Y, A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO, LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO.

CELAYA, GUANAJUATO; A 22 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.
SECRETARIO DE ACUERDOS.
LICENCIADO JUAN MARTIN AYALA ARREDONDO.

EDICTO

Publíquese por dos veces consecutivas en el periódico oficial del Gobierno del Estado, diario de mayor circulación de esta ciudad y tablero de avisos de este juzgado, anunciando la radicación de la denuncia **C255/2024,** relativo al Juicio **vía especial civil, sucesión intestamentaria,** denunciado por **Emanuel Ramos Vallejo**, a bienes de **Ma. Soledad Vallejo Ochoa,** citando a las personas que se crean con derecho a la herencia y acreedores de la misma, para que se presenten ante éste Juzgado Segundo Civil de Partido, dentro del término de treinta días hábiles contados del día siguiente al de la última publicación del edicto en el periódico oficial del Estado, a deducir sus derechos.

Atentamente
Celaya, Guanajuato; 03 de mayo del 2024
" 2024, 200 años de grandeza; Guanajuato como Entidad Federativa, libre y soberana"
Licenciada Mayra Guadalupe Gutiérrez Serrano.
Secretaria de Acuerdos.

EDICTO

El presente publíquese por dos veces consecu vas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y dos veces seguidas en el diario de mayor circulación en este partido judicial y tablero de avisos de este Juzgado, anunciándose radicación del juicio Sucesorio Intestamentario número **C286/2024** a bienes de JOSÉ IGNACIO NARES LUNA, cuya denuncia hizo JUAN IGNACIO NARES SANCHEZ; convóquese a personas a deducir sus derechos dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente al del último edicto oficial.

ACÁMBARO, GTO., 9 DE ABRIL DEL AÑO 2024.
LA SECRETARIA DEL JUZGADO 2° CIVI DE PARTIDO.
LIC. DIANA VIDA PEÑA PONCE.

AVISO CLASIFICADO PASA A LA PÁGINA 4 LOCAL



Habrá torneo de golf en San Miguel de Allende

IGNACIO HERNÁNDEZ / El Sol del Bajío

Una de las ciudades que está catalogada como patrimonio de la humanidad es San Miguel de Allende, lugar que será sede para llevar a cabo el primer Torneo de Golf & Networking Internacional a realizarse el 21 de este mes y el cual es con causa.

La Asociación de Empresarios Mexicanos AEM, capítulo Bajío, hace una invitación a todas las personas que tienen el gusto por este deporte a donde se espera que acudan decenas de empresarios que viven y operan en Estados Unidos, y que cuentan con inversiones en México y ahora, para este evento, se busca beneficiar con lo recaudado al Conservatorio de Celaya, asociación civil no lucrativa fundada en 1991, en donde se apoya a jóvenes talentos de la música a convertirse en profesionales competitivos a nivel internacional a través de la formación integral.

Será en el Club de Golf Ventanas de San Miguel, el evento tiene un costo de entre mil 200 a cinco mil pesos, quedando abiertos los espacios que pueden adquirir en www.golf.aemusabjx.com/golf/ o poniéndose en contacto a través del 461 182 5412 o guanajuato@aem-usa.org



Torneo de Golf & Networking Internacional CORTESÍA IVÁN TORRES.



El conjunto de Osos 11 FOTOS: IGNACIO HERNÁNDEZ.

EN LA AMBC

Osos 11 venció a las Cometas 70 puntos a 9

IGNACIO HERNÁNDEZ / El Sol del Bajío

El juego fue en la cancha techada de la deportiva Miguel Alemán, categoría Pasarela Femenil

Aunque jugaron con solo cuatro jugadoras, el equipo de Osos 11, venció al conjunto de Cometas de San Miguel Allende, equipo que tiene en sus filas a jugadoras que están en su etapa de formación, quedando el marcador 70 a 9 puntos.

Las jugadoras que están bajo las indicaciones de la entrenadora Sol Rodríguez, acudieron a la cancha 1 techada de la Unidad Deportiva Miguel Alemán Valdés, al igual que sus contrincantes, las damas sanmiguelenses que son dirigidas por Jessy López y capitaneadas por la jugadora número 36, Ximena Velazco.

Aunque Osos 11, de principio a fin fueron minoría de jugadoras, en cuanto a la calidad de baloncesto fueron mejores, debido a la experiencia que han adquirido en estos años, mientras que Cometas, equipo que está en la formación de varias jugadoras seguramente en este tipo de juegos es cuando la entrenadora va viendo la mejoría en cada una de ellas.



Cometas de San Miguel Allende

Este duelo corresponde a la categoría Pasarela Femenil dentro de la Asociación Municipal de Basquetbol de Celaya AMBC, el cual estuvo arbitrado por Daniel Arredondo en el terreno de juego en la mesa de control lo hizo su compañero Agustín León.

En Osos 11 jugaron, Evelin Pérez, Regina López, Ángela Esquivel y Emiliana Gamiño. Por Cometas están, Samanta Patlán, Ximena Velazco, Noa Bautista, Alexa Rubio, Mahjitzi Montes, Pamela Chávez, María Ramírez y María Aguilar.

En otros resultados, Troyanos le pasó por encima a Celtas con marcador de 29 a 16 unidades mientras que, Osos 12, con marcador de 31 a 12 puntos ganó ante Novatos.



El juego en la categoría Pasarela

AMBC VARONIL

ESBACE, ganó 74 puntos a 37

IGNACIO HERNÁNDEZ / El Sol del Bajío

Derrotó al conjunto de Fuerza G, el juego en la deportiva Miguel Alemán dentro de la categoría Desarrollo,

Las quintetas de ESBACE y Fuerza G, se enfrentaron dentro de la jornada 10 de la Asociación Municipal de Básquetbol de Celaya, juego que de momentos estuvo parejo, pero poco a poco ESBACE fue "apretando" al adversario y finalmente ganó 74 a 37 unidades.

Fuerza G, equipo de jóvenes amantes de este deporte y que tienen poco de haberse formado, se presentó puntual a esta cita en busca del triunfo y aunque el objetivo no fue logrado, seguramente su entrenador y capitán Leonardo "El Prieto" Soria, charló con cada uno de ellos para expresarles cuáles fueron los errores y avances en cada uno de su equipo.

Por su parte, ESBACE, equipo a cargo del entrenador Aurelio Ávalos y que tiene como capitán al número 24, Diego López, regresó a casa con el objetivo de haber conseguido los tres puntos y ahora ya piensa en su próximo rival donde buscarán seguramente repetir este logro conseguido en la cancha 2 techada de la Unidad Deportiva Miguel Alemán Valdés.

En este encuentro que pertenece a la categoría Desarrollo, Miguel Beltrán llevó el orden dentro de la cancha de juego y su compañero Braulio Medina lo hizo desde la mesa de anotación, cerrando así un encuentro más en la AMBC Varonil.



ESBACE ganó su partido
FOTOS: IGNACIO HERNÁNDEZ.

En otro encuentro Osos Azules, ganó a CELTAS 34 a 31 y ESBACE Azul ganó 55 a 13 ante Osos Rojos

www.elsoldelbajio.com.mx

El Sol del Bajío®

EL SOL DE LEÓN



Se dijo que el hombre murió por causas naturales

Pierde la vida en la vía pública

REDACCIÓN

León, Gto.- Sentado afuera de una vivienda, quedó el cuerpo de una persona sin vida, luego de presuntamente sufrir un infarto fulminante en la colonia El Retiro.

Todo ocurrió la mañana de ayer en el cruce de las calles Hércules y Zitácuaro de la colonia antes mencionada, donde los primeros reportes que llegaron a los números de emergencia señalaban a una persona inconsciente en el lugar.

Rápidamente hasta el sitio llegaron los cuerpos de emergencia y Policía Municipal; fueron los paramédicos quienes atendieron a la persona y se determinó sin signos vitales, presuntamente al sufrir un infarto fulminante.

Al confirmarse su deceso, un espacio de la calle fue delimitado con cinta amarilla y resguardado por los uniformados, al mismo tiempo que se dio parte a la Fiscalía General del Estado.

En el lugar solo quedó una veladora, misma que acompañó por algunos momentos el cuerpo sin vida, mientras este era cubierto con una sábana blanca.

En otro hecho, envuelto en una cobija, con visibles huellas de violencia y aparente estado de descomposición, fue localizado el cuerpo de un hombre en las inmediaciones de un barranco, cerca del camino que conduce a Mesa de Medina.

Alrededor de las 4:15 de la tarde de ayer, pobladores advirtieron a las autoridades sobre el hallazgo, muy cerca de la comunidad conocida como Blas Vargas.

Una vez que la Policía Municipal arribó al lugar y confirmó los hechos, se solicitó la presencia de paramédicos. Estos últimos llegaron para certificar la muerte del hombre, por protocolo.

EN LA CARRETERA VILLAGRÁN-JUVENTINO ROSAS

Pierde la vida en trágico accidente

REDACCIÓN

Se supo que el hombre iba a exceso de velocidad, perdió el control del volante y salió del camino

ARCHIVO EL SOL DEL BAJÍO

El conductor impactó su auto contra un muro y falleció

A unos metros de la desviación que conduce al Balneario Villagasca, quedó el auto amarillo chocado de la parte frontal

Villagrán, Gto.- La madrugada del lunes se registró un fuerte accidente donde el conductor de un vehículo falleció, presuntamente por ir a exceso de velocidad, sobre la carretera Villagrán-Juventino Rosas.

En el incidente un hombre de entre 25 y30 años falleció en el asiento del conductor de un automóvil marca Seat, tipo Ibiza, color amarillo y placas UME 3792, de Querétaro.

Vestía playera blanca y pantalón blanco; tenía un fuerte golpe en la cabeza.

Sobre los hechos se supo que cerca de las 5 de la mañana, policías realizaron un recorrido de vigilancia sobre dicha carretera. A la altura de una bodega de pacas y a unos metros de la desviación que conduce al Balneario Villagasca, quedó el auto amarillo chocado de la parte frontal.

En los carriles no quedaron huellas de frenado u otro indicio de la participación de otro vehículo en el choque.

En el interior observaron al conductor, al aparecer sin signos vitales, por lo que pidieron apoyo de paramédicos de la Cruz Roja. Los rescatistas, al revisar al conductor, observaron que ya no tenía signos vitales. Los policías acordonaron la zona y reportaron los hechos a los agentes de Investigación Criminal.

El vehículo Seat amarillo quedó a un lado de la carretera, impactado en un bloque de cemento, con daños en el frente y la puerta del conductor.

En las investigaciones se supo que el hombre circulaba a exceso de velocidad, perdió el control del volante y salió del camino. Familiares acudieron al lugar y fueron entrevistados por los agentes. Todo indicaba que el fallecido vivía por la zona.

Peritos de la Fiscalía fijaron indicios para establecer la mecánica del accidente.

El Servicio Médico Forense levantó el cuerpo y lo trasladaron a sus instalaciones para la necropsia de ley.

Matan en Irapuato a hijo de regidora

REDACCIÓN

Irapuato, Gto. - Un hombre fue asesinado a balazos en la colonia Purísima del Jardín, trascendió que era hijo de la regidora del Partido Acción Nacional Elva García Melgar, fue atacado cuando caminaba por la avenida, esto ocurrió minutos después de que fuera víctima de un robo, lo habían despojado de su motocicleta.

El hecho ocurrió la tarde de ayer sobre la calle Clavel, a unos metros de la glorieta; el hombre de aproximadamente 35 años recibió disparos en la cabeza.

Si bien, tras la agresión el hombre no fue identificado, más tarde se dijo que era hijo de la regidora panista.

Algunas versiones apuntaron a que el hombre acababa de ser despojado de su motocicleta poco antes de que lo agredieran, sin embargo lo que no quedó claro es si los atacantes fueron los mismos responsables del despojo de su motocicleta.

Lo cierto es que el hombre quedó tirado en la banqueta, llevaba cargada una mochila y su casco en la mano, el cual cayó al arroyo vehicular tras la agresión.

Se cree que después de que la víctima se quedó sin su motocicleta, se dispuso a regresar a casa y fue en la avenida que lo atacaron sujetos a bordo de otra moto.

Comerciantes llamaron al 911 y al sitio llegaron socorristas de la Cruz Roja, elementos de Tránsito y Policía Municipal, pero el hombre ya había muerto.*

EL SOL DE IRAPUATO



Minutos antes del ataque lo habían despojado de su motocicleta

MARTES
4 DE JUNIO DE 2024

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1941 | AÑO VII | NO. 2,637 | ETAPA II



ESTO®
EL ... STAS

OLÍMPICOS

DANIELA SOUZA Y CARLOS SANSORES, CON POSIBILIDADES DE ORO, "SI SE LO CREEN": GUILLERMO PÉREZ

POR HÉCTOR ALFONSO MORALES

8 >

FOTO: MEXSPORT

SELECCIÓN

3 >

URUGUAY, CON UN EQUIPO CONSOLIDADO; MÉXICO, EN PLENO PROCESO DE CAMBIO GENERACIONAL

FOTO: MEXSPORT

KYLIAN MBAPPÉ CUMPLE EL SUEÑO DE NIÑO AL FICHAR POR FIN CON EL REAL MADRID, QUE LO ESPERABA DESDE HACE 7 AÑOS, PARA CERRAR UNA JUGADA MAESTRA QUE REFUERZA AL MEJOR CLUB DEL MUNDO

4 >

LA JOYA DE LA CORONA

FOTO: @KMBAPPE

6
AÑOS TIENE NICOLÁS IBÁÑEZ TRABAJANDO EN EL FUTBOL DE MÉXICO

Nico Ibáñez ya tiene el documento que lo acredita como jugador mexicano.

FOTO: NICOIBANEZ7

NICOLÁS IBÁÑEZ, NATURALIZADO

Otro paisano

EL CENTRO DELANTERO DE LOS TIGRES PODRÁ SER ELEGIBLE PARA EL EQUIPO TRICOLOR, DE JAIME LOZANO

POR **RUBÉN BERISTÁIN**

Una nueva opción para el ataque tricolor. Nicolás Ibáñez ha sido uno de los mejores goleadores en los últimos años dentro de la Liga MX y ahora podrá ser elegible para la Selección Mexicana del Jimmy Lozano, si así lo considera el técnico y realice el trámite correspondiente ante la FIFA, después de que el delantero recibió el documento que lo acredita como mexicano ante la ley después de seis años seguidos de residir en el país.

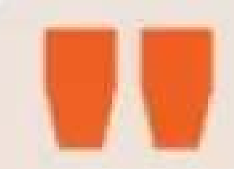
Fue este lunes cuando Nico Ibáñez, quien nació en Argentina hace 29 años, presumió su nueva nacionalidad en sus redes sociales. "Viva México cabrones", publicó en su cuenta de Instagram desde la Secretaría de Relaciones Exteriores con el documento oficial que lo acredita como un nuevo mexicano.

Ibáñez llegó a nuestro país en 2018 con el Atlético San Luis en el entonces Ascenso MX, después con los potosinos subió a Primera División como campeón y se convirtió en el máximo goleador en la historia de la institución con 57 goles en más de 100 partidos, y superó a Alfredo Moreno en ese rubro importante para el equipo.

Fue en 2021 cuando el atacante cambió de aires y llegó a los Tuzos de Pachuca, donde participó en 62 partidos y marcó 35 veces, con un título de goleo en el Apertura 2022 y un par de campeonatos de Liga con los hidalguenses. Mientras que con los Tigres llegó a mediados de 2023, donde más le ha costado, con sólo 17 goles en más de 70 cotejos.

"Ya hice el trámite para nacionalizarme, ya lo he dicho que estoy dispuesto a representar a México, lo haría con mucho orgullo", dijo en septiembre del año pasado y ahora ese sueño podría hacerse realidad muy pronto.

Todo recaerá en Jimmy, si decide llamar al nacido en Argentina, así como ha pasado en últimos procesos con Rogelio Funes Mori y Julián Quiñones. Al menos Ibáñez está listo a defender al Tricolor.



Ya hice el trámite para nacionalizarme, ya lo he dicho (en el pasado) que estoy dispuesto a representar a México, lo haría con mucho orgullo"

NICOLÁS IBÁÑEZ
DELANTERO

EQUIPOS

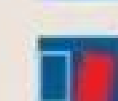
San Luis | Pachuca | Tigres

SUS NÚMEROS EN MÉXICO

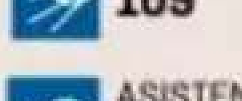
PARTIDOS 248

AMONESTACIONES 40

GOLES 109



EXPULSIÓN 1



ASISTENCIAS 15

Pumas, aporte internacional

En este periodo, Pumas ha aportado jugadoras y jugadores a diferentes selecciones, lo que es una buena noticia para la institución auriazul, ya que ha vuelto a tener representación de fuerzas básicas y otros que, aunque no son de su cantera, sí son parte del club. Pumas tiene 10 futbolistas en diversas selecciones.

Al término del Clausura 2024, Pumas tiene participación internacional con varios de sus futbolistas que están en los primeros equipos tanto varonil como femenil, de hecho, son siete hombres divididos en varias categorías y tres mujeres.

Respecto a la Selección Mexicana mayor, por el momento, Pumas tiene a Julio González (quien debutó ante Bolivia), Guillermo Martínez y César Huerta, que además son parte de la lista que podría participar en la próxima Copa América.

En tanto que los jóvenes Alfonso Monroy, Rodrigo López, Pablo Lara y Ángel Rico están concentrados con la Sub-23 (para el Maurice Revello en Francia) y Sub-20 (amistosos ante Jamaica y Guatemala).

Pumas también tiene jugadoras que han sido tomadas en cuenta, incluso de manera internacional, pues Stephanie Ribeiro ha sido convocada por la selección de Portugal (para la eliminatoria de Eurocopa) y Deneisha Blackwood fue llamada por el representativo de Jamaica (para amistosos con Brasil). Además de que Ana Mendoza es parte de la Selección Mexicana Femenil Sub-20 (para la Ladies Cup en Francia). / **KARLA UZETA**

LOS TRICOLORES DE PUMAS

Selección Mexicana Mayor: Julio González, César Huerta y Guillermo Martínez

Selección Femenil de Portugal: Stephanie Ribeiro

Selección Femenil de Jamaica: Deneisha Blackwood

Selección Mexicana Varonil Sub-23: Rodrigo López y Alfonso Monroy

Selección Mexicana Varonil Sub-20: Pablo Lara y Ángel Rico

Selección Mexicana Femenil Sub-20: Ana Mendoza

FOTO: @MISELECCIONMX

César Huerta, de Pumas, se ha convertido en infaltable en la Selección Nacional.

MÉXICO TIENE POCA EXPERIENCIA

Uruguay, con bases sólidas

LOS FUTBOLISTAS CHARRÚAS QUE ENFRENTARÁN AL TRICOLOR ESTÁN YA CONSOLIDADOS EN SUS EQUIPOS

POR **MIGUEL ÁNGEL MÚJICA**

Las edades en la selección de Uruguay no son equiparables con la experiencia de los jugadores. Sólo Sergio Rochet es mayor a los 30 años, entre los que llamó Marcelo Bielsa para enfrentar a México, por eso, el promedio de edad de los charrúas ronda los 27 años.

Enfrente, el Tricolor apostó por un cambio generacional, aunque su máxima característica no es jugar torneos como la Copa América. El hombre de mayor edad es Julio González, con 33 años y después, hay varios entre los 26 y los 29, lo que deja al equipo de todos con un promedio mayor, de 28, en comparación con su rival del miércoles.

La diferencia entre planteles es en dónde juegan los sudamericanos. Mientras varios están en las mejores ligas del mundo, son pocos los que no tienen la titularidad indiscutible en sus escuadras. Curiosamente Brian Rodríguez, el volante del América, es uno de esos casos raros.

Del otro lado, los Tricolores han consolidado a algunos futbolistas, pero hay otros como Jorge Sánchez, Jordi Cortizo, Marcelo Flores, Jordan Carrillo y Guillermo Martínez, que no son titulares en sus escuadras. Incluso, el lateral del Porto fue separado por una supuesta indisciplina.

La Celeste ya tendría la alineación que enfrentaría a México. La idea del Loco Bielsa es poner a Rochet en el arco. Con Nahitan Nández en la lateral derecha, como acompañante de José María Giménez y Sebastián Cáceres y Mathías Oliveira por la izquierda.

En el mediocampo, Manuel Ugarte, Rodrigo Betancur y César Araújo. Mientras que el tridente de arriba tendrá a Facundo Pellistri, Maximiliano Araújo y Dawin Núñez. El promedio de estos sería de 26.8 años.

La alineación de México es una incógnita todavía. Aunque Luis Ángel Malagón, César Montes, Johan Vásquez, Edson Álvarez y Uriel Antuna parece que son inamovibles en el esquema del Jimmy Lozano, faltará ver al resto de los futbolistas para este miércoles.

Los promedios de edad han hablado, Uruguay es más joven que México, pero con más años de experiencia en el futbol del máximo nivel, los charrúas llevan una ventaja importante respecto a la Selección Mexicana.

LOS MEXICANOS

JUGADOR	EDAD
Luis Malagón	27
Julio González	33
Raúl Rangel	24
César Montes	27
Jorge Sánchez	26
Gerardo Arteaga	25
Johan Vásquez	25
Israel Reyes	24
Víctor Guzmán	22
Gilberto Orozco	22
Brian García	26
Bryan González	21
Alexis Peña	28
Edson Álvarez	26
Orbelín Pineda	28
Uriel Antuna	26
Carlos Rodríguez	27
Luis Romo	28
Roberto Alvarado	25
Luis Chávez	28
Érick Sánchez	24
Fernando Beltrán	26
Jordi Cortizo	27
Marcelo Flores	20
Jordán Carrillo	22
Andrés Montaño	24
Alexis Vega	26
Santiago Giménez	23
César Huerta	23
Julián Quiñones	27
Guillermo Martínez	29

PROMEDIO DE EDAD: 28.6 AÑOS

LOS URUGUAYOS

JUGADOR	EDAD
Sergio Rochet	31
Santiago Mele	26
Sebastián Cáceres	24
José María Giménez	29
Lucas Olaza	29
Mathías Olivera	26
Nahitan Nández	28
Manuel Ugarte	23
César Araújo	23
Rodrigo Bentancur	26
Facundo Pellistri	22
Maximiliano Araújo	24
Brian Rodríguez	24
Facundo Torres	24
Luciano Rodríguez	20
Darwin Núñez	24

PROMEDIO DE EDAD: 26.9 AÑOS



FOTOS: @MISELECCIONMX Y @URUGUAY

EL DATO

LOS DEBUTS

México se presentará en la Copa América 2024, el sábado 22 ante Jamaica, mientras que Uruguay lo hará un día después contra el conjunto de Panamá.



Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

ESTO

David Segoviano Ramos
Director

Jorge Guzmán Torres
Subdirector

María Guadalupe Lira de la Rosa
Contralora

José Ángel Parra Martínez
Jefe de Redacción

Luis Antonio García Olivo
Jefe de Información

Celso Juárez Monjaraz
Editor Gráfico

Karen Morán Gutiérrez
Editora Web

Érik Alberto Estrella Valdez
Jefe de Fotografía

David Gustavo Carrillo Barrera
Gerente de Publicidad y Ventas

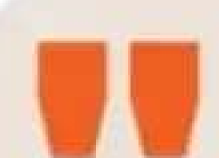
Edición Diaria. Editor Responsable: **David Segoviano Ramos.** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2008-071518241400-101.** Número de Certificado de Licitud de Título: **14250.** Número de Certificado de Licitud de Contenido: **11823.** Domicilio de publicación: **Guillermo Prieto N°. 7 Col. San Rafael, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470.** Impreso: **Talleres de la Cía. Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto N° 7, Col. San Rafael, Ciudad de México, Alc. Cuauhtémoc. C.P. 06470.** Distribuidor: **Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.** Teléfonos del periódico **Dirección: 55-55-35-66-46 Conmutador 55-55-66-15-11 Publicidad y Ventas 51-40-10-58 y 51-40-10-60 Correo Electrónico: publicidad@esto.com.mx**

UNA HISTORIA DE AMOR Y ODIO

La quinta fue la vencida

REAL MADRID OFICIALIZÓ EL FICHAJE DE KYLIAN MBAPPÉ, POR LOS PRÓXIMOS CINCO AÑOS

POR ÓSCAR MAYA BELCHÍ / EFE



Muy feliz y orgulloso de formar parte del club de mis sueños, el Real Madrid. Es imposible explicar lo feliz y emocionado que me siento en este momento"

KYLIAN MBAPPÉ
DELANTERO PARÍS SAINT GERMAIN



El delantero está concentrado con la selección francesa, por lo que su presentación será después de la Eurocopa.

Madrid, España.- Kylian Mbappé será jugador del Real Madrid, a partir de la próxima temporada.

Tras una historia de amor y odio que se remonta a 2017, así como cuatro intentos fallidos, ayer se hizo oficial el fichaje del delantero con el reciente campeón de la Champions League.

El 15 de febrero se puso la primera piedra del gran anuncio. No por inesperado, pero sí por su magnitud. Aquel jueves por la tarde, un día después del día de los enamorados, el francés acabó su historia de amor con el París Saint Germain y dio paso a la reconciliación con el Real Madrid, aún con heridas por cerrar.

Una historia que empezó en 2017 y que acaba en 2024.

Hace siete años que el Real Madrid puso sus ojos en un joven nacido en la localidad de Bondy, situada en el departamento de Sena San Denis, al noreste de París, que deslumbraba en el Mónaco, con 19 años recién cumplidos y una irrupción meteórica tanto en la Liga francesa como en la Champions League.

Real Madrid lo siguió de cerca y negoció el fichaje de un jugador que en 2012, con 14 años, visitó la Ciudad Deportiva de Valdebebas y conoció a su ídolo, el portugués Cristiano Ronaldo, de cuyos pósteres tenía empapelada su habitación.

Sin embargo, Mbappé y su entorno decidieron volver a casa y fichar con el París Saint Germain, que le prometió ser, junto al brasileño Neymar, cabeza del proyecto; mientras que el Real Madrid ganaba la Champions League año tras año.

Entre la BBC, integrada con Gareth Bale, Karim Benzema y Cristiano Ronaldo, el francés no vio su sitio como indiscutible en el Real Madrid y decidió hacer las maletas rumbo a París.

Firmó un contrato de estrella y, desde entonces, su nombre y el del Real Madrid siempre han estado unidos.

Sin éxito en 2017, el Real Madrid vio cerca la posibilidad de fichar a Mbappé en 2021. Hasta el último día del mercado. El desenlace no llegó hasta el 31 de agosto, cuando el París Saint Germain rechazó los 200 millones de euros que pusieron sobre la mesa a cambio de su estrella, a pesar de tener sólo un año más de contrato.

Es más, el París Saint Germain ni contestó a la propuesta del club español. Y esto sentó un precedente en las oficinas del Real Madrid, que nueve meses después se llevó otro chasco, cuando todo parecía encaminado para ver a Mbappé en el estadio Santiago Bernabéu.

Eso sí, en 2022, la novela se resolvió antes de tiempo. En mayo, por sorpresa, a pocos días de que el Real Madrid disputara la final de la Champions League, en un camino en el que eliminó al París Saint Ger-

¿Cuánto ganará en el Bernabéu?

Kylian Mbappé tiene un valor estimado en 195 millones de dólares, según según el portal especializado Transfermarkt, pero se une al Real Madrid como agente libre después de que rechazó la renovación de su contrato con el París Saint Germain, en cual vence el 30 de junio.

Sin embargo, su fichaje no es totalmente gratis, ya que tanto al delantero como a Fayza Lamari, su madre y representante, se les pagará una prima por el fichaje, además de otros ingresos por derechos de imagen y, naturalmente, su sueldo.

Según trascendió, en el Real Madrid cobrará poco más de 26 millones de dólares brutos anuales, muy por debajo de los más de 72 millones de dólares que percibía en el París Saint Germain.



FOTO: AFP

El nombre del delantero ya aparece en productos del club desde hace casi tres semanas.

72 MILLONES DE DÓLARES AL AÑO LE PAGABA PARÍS SAINT GERMAIN

No obstante, el campeón del mundo con la seleccón francesa en Rusia 2028 también tendría una prima por el fichaje de alrededor de 43 millones de dólares por cada año que permanezca en Real Madrid. Es decir, percibirá cerca de 69 millones entre sueldo y variantes. / ALVARO ZALDAÑA

Las leyendas le dieron la bienvenida

La llegada de Kylian Mbappé al Real Madrid cimbró el futbol mundial. Los aficionados le dieron la bienvenida al francés por todos los medios, pero nadie como las leyendas del club, como Cristiano Ronaldo, para recibir al que se espera que sea el nuevo jugador histórico de la institución.

"Es mi turno para observar. Emocionado de verte iluminar el Santiago Bernabéu. Hala, Madrid", escribió el portugués en la publicación en la que Mbappé se mostró feliz por unirse a los blancos.

Entre otras leyendas que le dieron la bienvenida se encontró el histórico ex portero Iker Casillas, con un comentario que soltó algunas risas entre los usuarios.

"No sé si la Champions League la hemos ganado el sábado o la hemos ganado hoy con el fichaje de Mbappé. ¡Bienvenido


FOTO: AFP

main en los octavos de final, en una visita de Mbappé al Bernabéu, en la que dejó gestos, como mirar asombrado las obras del estadio, para dejarse querer.

Sin embargo, en mayo renovó con el club francés hasta 2025 en vez de fichar como agente libre con el Real Madrid, tal como acabó por ocurrir ayer.

La renovación hasta 2025 parecía separar sus caminos, pero no fue así.

En realidad, el delantero firmó hasta 2024, con opción a renovar una temporada más. No quiso hacerlo el verano y se reactivó el interés del Real Madrid.

2

CHAMPIONS GANÓ REAL MADRID DESDE QUE INTENTÓ FICHARLO

Es más, el club francés le avisó de que si no renovaba le abría la puerta para salir del club. Y lo apartó de entrenamientos con el resto del primer equipo, pero acabó por quedarse un año más. Y sin firmar una nueva renovación ni activar su cláusula hasta 2025.

Mientras, desde las oficinas del París Saint Germain, se deshicieron de Lionel Messi y Neymar para darle, por si había alguna duda, las llaves del equipo. Estrategia para intentar convencerle, de nuevo, a última hora.

Pero este 2024 no fue así. Aquella tarde del 15 de febrero, trascendió que la decisión de Mbappé era firme: se va del París Saint Germain a final de temporada, gratis, y así se lo comunicó al presidente del club, el qatarí Nasser Al Khelaïfi.

Noticia que, inmediatamente, reactivó otra: el interés del Real Madrid en fichar al delantero. Trabajando en la sombra y con los portavoces del club negando la noticia a cada rumor.

Aunque los jugadores, desde este momento sus nuevos compañeros de equipo, sí que lanzaron guiños al francés. Desde su compatriota, el volante Aurélien Tchouaméni, como dos futbolistas con los que tendrá que compartir galones en el ataque: el brasileño Vinícius Junior y el inglés Jude Bellingham.

Puertas abiertas que desde ayer ya no son un secreto. Dos días después de ganar su decimoquinta Champions, Real Madrid mandó otro mensaje: fichar a uno de los mejores jugadores del mundo.

Un Kylian Mbappé que a sus 25 años da el salto. Sale de Francia para exponer su futbol en un club que, entre negativas, ha sumado ya dos Champions League, el trofeo que se le resiste al delantero.

Conoció a Cristiano Ronaldo cuando hizo pruebas en el club español, con 14 años de edad, en el 2012.
FOTO: @K.MBAPPE

al mejor club del mundo, Mbappé! Nunca es tarde si la dicha es buena. Contigo empieza el camino a la 16", apuntó.

Asimismo, David Beckham se unió a los festejos con "felicidades, amigo. Real Madrid tiene tiempos emocionantes por delante"; mientras que Marcelo Vieira, ex defensor del Real Madrid, escribió: "la 16 en marcha. ¡Ay mi Madrid!".

Los jugadores actuales del Real Madrid también se encargaron de darle una calidad bienvenida a Mbappé.

Éder Militao redactó: "Bienvenido, Kylian. A por la 16". El arquero quien fue pieza vital en la final de la 15 contra el Borussia Dortmund, Thibaut Courtois, escribió: "Bienvenido a tu nueva casa".

En tanto, los jugadores franceses del Real Madrid y que son compañeros de Mbappé en la selección nacional, Ferland Mendy, Eduardo Camavinga y Aurélien Tchouaméni, publicaron fotos junto a la nuestra estrella merengue, con la que suelen combinarse bien durante los compromisos internacionales. / ALVARO ZALDAÑA



FOTO: @K.MBAPPE

Mbappé siempre soñó, desde niño, con vestirse de Merengue.

Un nuevo reto para Ancelotti

Madrid, España.- Kylian Mbappé llega a un Real Madrid que ya tiene en sus filas a estrellas como Vinícius Júnior, con el que comparte zona preferida de actuación, y Jude Bellingham.

También está Rodrygo Goes, quien podría perder la titularidad con la llegada del francés.

El técnico Carlo Ancelotti disfrutará de sus vacaciones tras una temporada en la que ganó tres títulos, entre ellos la Champions League; sin embargo, en la vuelta al trabajo en la Ciudad Deportiva de Valdebebas se encontrará con un panorama parecido al del verano anterior: deberá buscar un nuevo esquema para acoplar a sus jugadores.

Ya lo hizo, con éxito, con Bellingham, quien cerró su primera temporada en el Real Madrid con 23 goles y 13 asistencias; jugando como mediapunta en un 4-4-2 en rombo, como extremo izquierdo en un 4-4-2 en línea y como falso nueve en 4-3-3 e incluso en el 4-4-2 en rombo.

Quien también demostró su polivalencia es Vinícius. Esta temporada abandonó por momentos la posición de extremo izquierdo para jugar por dentro, convencido por Ancelotti a pesar de las dudas iniciales del brasileño, como reconoció.

Y lo hizo con éxito, como demuestran sus 24 anotaciones, 11 asistencias y su firme candidatura al Balón de Oro. Más aún tras anotar de nuevo en una final de la Champions League.

Además, Rodrygo está en un frente de ataque al que se sumará Mbappé. El también brasileño, con 17 tantos y nueve asistencias, ha sido titular indiscutible en los días grandes, volviendo a ser clave en una Champions League en la que demostró de nuevo que es su competición fetiche.

Confianza que necesitará para hacerse fuerte la próxima temporada en una delantera que va a compartir con delanteros que están en la cima y que hacen aún más fuerte la competencia en el campeón de Europa. / EFE

FRANCIA

Ausente en los Juegos Olímpicos

Kylian Mbappé no está en la lista previa de Francia para los Juegos de París 2024, anunciada ayer por el ahora seleccionador Thierry Henry, quien dijo que se mantienen negociaciones con muchos clubes para que permitan acudir a jugadores, al no tratarse de una Fecha FIFA.

El histórico ex delantero aseguró que en las conversaciones que han mantenido con el Real Madrid, nuevo equipo de Mbappé, la negativa fue tajante sobre la posibilidad de permitirle acudir a los Juegos Olímpicos en su ciudad natal.

Henry hizo una primera lista de 26 convocados, pero el 3 de julio deberá anunciar a la FIFA la definitiva de 22, con 18 jugadores oficiales y cuatro reservas. / EFE



FOTO: EFE

ESTÁ DE PIE, PESE A TODO

Reabre la CRG

LA ASOCIACIÓN DE ARAGÓN REINICIÓ SU ACTIVIDAD DESPUÉS DE UN BREVE PARO Y ESTÁ LISTA

POR GABRIEL TORRES DE LA HOZ

Que mejor manera de iniciar el año 27 al servicio de la gran familia charra, con la gran noticia para la que fuimos convocados por el presidente de nuestra segunda casa, la Asociación "Carlos Rincón Gallardo" que bien preside Rubén Estrada Vera.

La rueda de prensa fue extraordinaria por la presencia de todos los medios de comunicación de la prensa hablada, escrita, y ahora digital; todos dimo cita a la voz de, Se reabre el Bramadero de Aragón "La CRG VUELVE A LA VIDA", el famoso permiso administrativo, temporal, revocable, que tiene asoleado a los lienzos de la gran capital se logró.

Esta reapertura tan anhelada tuvo invitados muy especiales, como los directores de Teatro Ariel López Padilla y Marcos Valdés, la multicampeona de boxeo Mariana "Barby" Juárez, entre otros. De parte de la Charrería estuvo presente Salvador Barajas de Toro, precandidato a la silla grande de nuestro organismo rector: la Federación Mexicana de Charrería.



FOTO: CORTESÍA CGR

El lienzo charro de Aragon reinició sus actividades.

El presidente Rubén Estrada destaco en sus palabras el orgullo de estar acompañado por los socios que dejaron parte de su vida con trabajo a su Asociación, y emocionó a la concurrencia cuando mencionó que su padre le inculcó nuestro deporte nacional.

Con orgullo también a los que ya se adelantaron con el supremo caporal, se puede decir que, a los 3 años de haber iniciado su gestión, deja jurídicamente a su Asociación con ese logro y con cuentas económicas sanas.

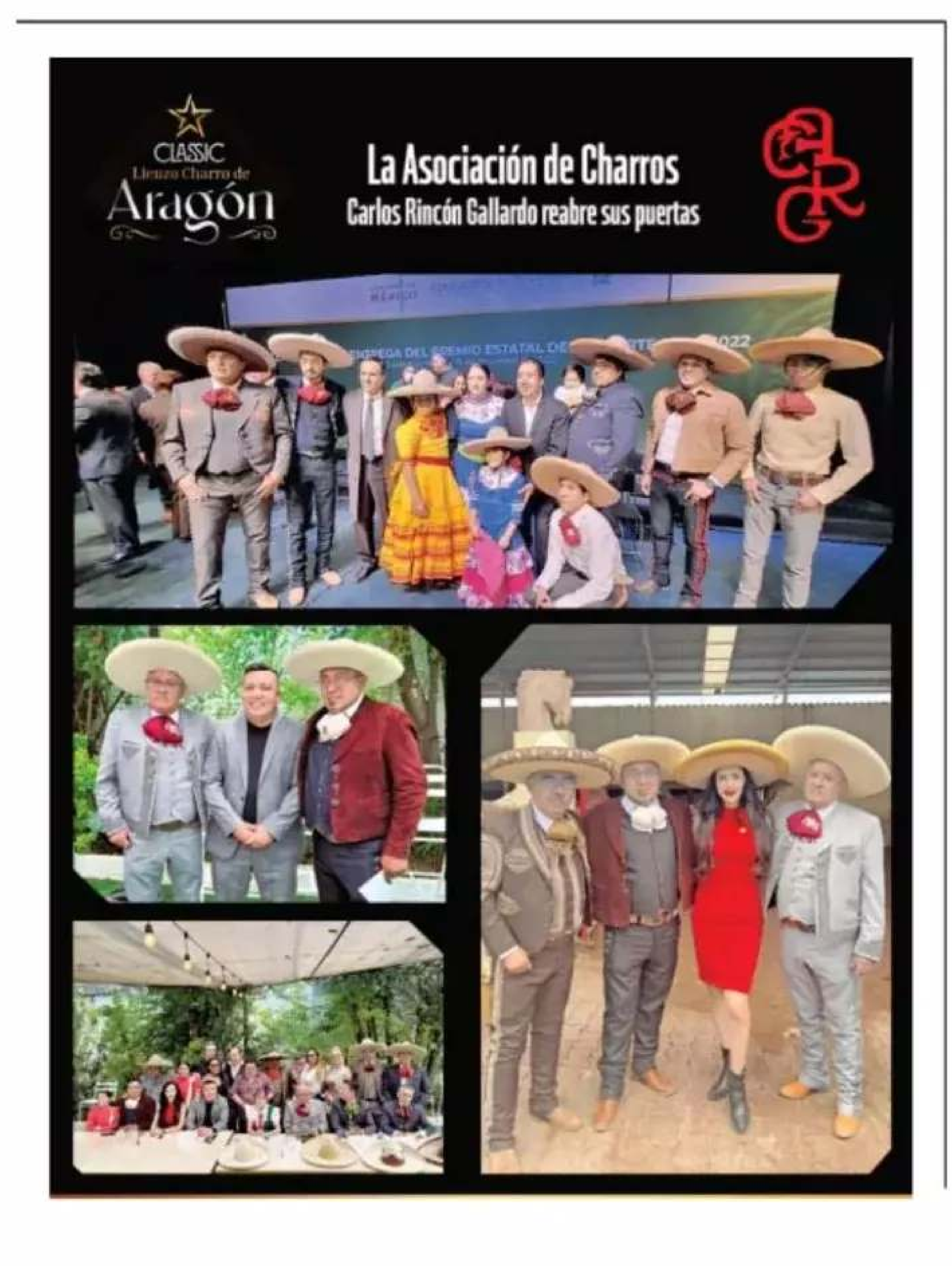
Su mancuerna y apoyo, el secretario General de la Asociación, Juan Miguel Mejía Altamirano resumió la grandeza de esa Asociación con 60 años de gran trabajo teniendo como símbolo la familia, la hermandad y la amistad. En la actualidad es la que más equipos de diferentes categorías, envía al Congreso y Campeonato Nacional Charro.

Por otra parte, el precandidato a la presidencia de la Federación, Salvador Barajas del Toro resaltó que: "Esta Asociación fue la primera que me abrió las puertas a la candidatura, en ella practican las nuevas generaciones con sus hijos y nietos, por lo que hago el compromiso de retornar el famoso torneo Campeón de Campeones, que reúne a los mejores equipos estatales de la República Mexicana", dijo. Nos vemos en el Lienzo.



Esta Asociación fue la primera que me abrió las puertas a la candidatura, en ella practican las nuevas generaciones con sus hijos y nietos, me comprometo a retornar el torneo"

S. BARAJAS DEL TORO
PRECADIDATO A LA FMCH



Fonseca abandonó cuidados intensivos

La feria de San Isidro 2024 que celebra el coso de Las Ventas, en Madrid, no olvidará la tarde en que el diestro mexicano Isaac Fonseca sufrió una grave cornada en la espalda, que le ha puesto en peligro su vida por la magnitud de la herida. Tras haber sido ingresado nuevamente unas horas en la Unidad de Cuidados Intensivos la madrugada del lunes al detectársele una contusión pulmonar, el matador de toros está de nuevo en planta, donde dio sus primeras declaraciones al portal El Mundo.

"Noté cómo el pitón entraba en mi cuerpo. Sabía que podía cogerme, pero tenía que apostar".

Fonseca cortó una valiosa oreja en el primer toro de su lote durante su actuación del domingo pasado, más fue herido durante la faena del segundo.

"En ese momento tuve una sensación fuerte de apuro porque noté perfectamente cómo quedé colgado del pitón y cómo entraba en mi cuerpo. Ahí fue cuando más me alarmé. Cuando me soltó fui corriendo en dirección a la enfermería porque me notaba herido. Me eché mano a la espalda y toqué el agujero de la cornada. Me asusté mucho porque la zona era delicada y uno en ese momento no sabe hasta donde ha podido llegar. Mi primera sensación fue que era algo serio", confesó el torero al medio ibérico.

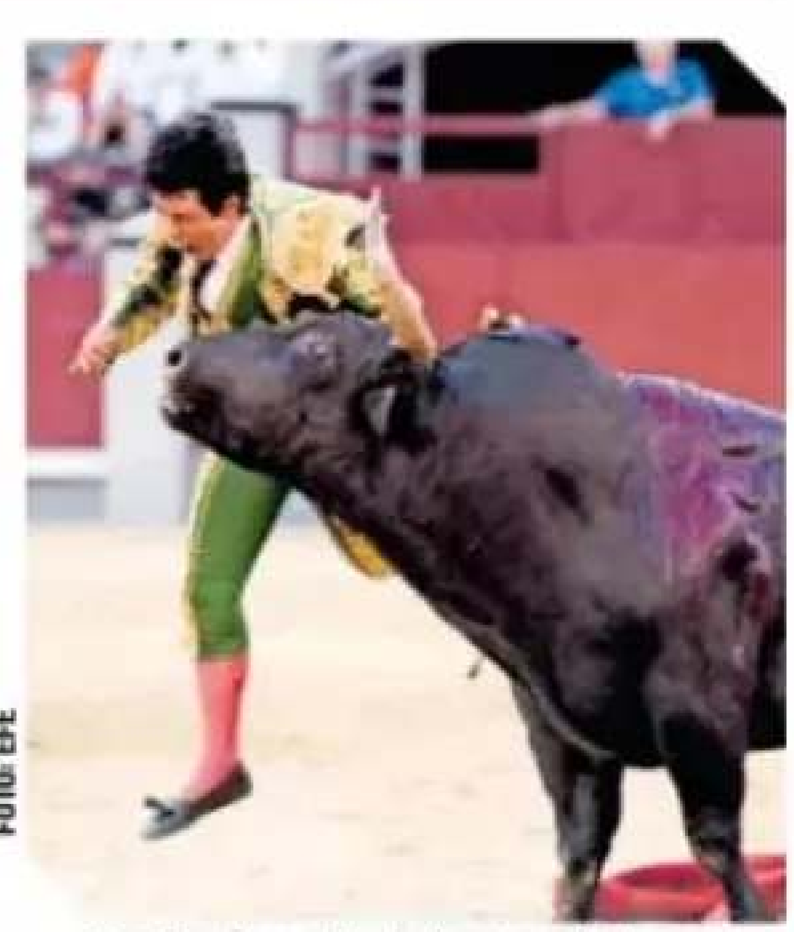


FOTO: EFE

Un día después de la cornada, Isaac Fonseca no se arrepiente por la apuesta.

Ya en la enfermería Isaac recuerda que le taparon la herida con una mano mientras le quitaban el vestido. "Estuve muy tenso hasta que me dijeron los doctores que me tranquilizase que estaba todo bien. En ese momento sentí que me dormían y por fin me dije: '¡Perfecto!' Lo único que quería en ese momento era dormir", señaló.

En la madrugada de ayer sonaron las alarmas al darse cuenta los galenos que el pulmón estaba contusionando. Afortunadamente todo estaba bien.

"Fue una tarde muy especial, me salió ese toro precioso de hechuras de Pedraza de Yeltes. Y la sensación más bonita que sentí fue ver a toda la plaza aplaudiendo cuando estaba dando la vuelta al ruedo. Sentir a todos conmigo, con esa oreja de ley en Madrid, fue como haber anotado un gol en un Mundial". / MIGUEL ÁNGEL GARCÍA



La medallista olímpica mexicana ahora incursionará de lleno en la política del estado de Jalisco.

Paola Espinosa ya es diputada

Paola Espinosa brilló en la fosa de clavados. La nacida el 31 de julio de 1986 en La Paz, Baja California Sur conquistó dos medallas olímpicas, una de plata en la prueba de sincronizados en Londres 2012, y un bronce en la misma modalidad, pero en Beijing 2008, y ahora sumará un logro más al ser diputada federal por Jalisco.

Es la única mexicana en ganar una medalla de oro en la historia de los Campeonatos Mundiales de Natación tras obtener el primer lugar en la plataforma de 10 metros, además de obtener tres medallas de tercer lugar, una de ellas al lado de Laura Sánchez en Barcelona 2003; otra con Melany Hernández en Gwangju 2019, y un tercer puesto individual en Shanghai 2011.

> "Nunca he dicho que no; al contrario, me encantaría apoyar al deporte desde cualquier trinchera. Si es la Conade perfecto, sino también"
>
> PAOLA ESPINOSA
> MEDALLISTA MEXICANA

Fue abanderada para Beijing 2008. Su retiro se dio en 2022 después de 28 años de trayectoria tras problemas con Ana Gabriela Guevara, directora de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade).

Después de anunciar su retiro, a Paola Espinosa se le presenta la oportunidad de incursionar en la política tras ser electa diputada federal del Distrito 8 en Jalisco con la alianza PAN, PRI y PRD. Si bien es su inicio en el sector público, el objetivo de Paola es dirigir la Conade que actualmente encabeza Ana Guevara.

Paola Espinosa se postuló a diputada federal por parte del Partido Verde Ecologista de México en las pasadas elecciones intermedias de 2021. Por esta determinación, la Conade dejó de apoyarla con estímulos económicos "A Paola le quitaron la beca desde antes del selectivo a Juegos Olímpicos porque no firmó la carta compromiso ya que le impedía ser candidata del Partido Verde por sus cláusulas", señaló un fuente cercana a la Conade con conocimiento del tema en entrevista para ESTO el pasado abril de 2022. / J. A. DÁVALOS

LAS DEMANDAS CAEN

Conade pierde otra

EL DATO

EN ACUÁTICOS

Las primeras demandas que perdió Conade fueron del equipo de natación artística, que irá a los Olímpicos 2024.



Carolina Mendoza luchó por meses ante el organismo deportivo y salió vencedora.

POR **JUAN ANTONIO DÁVALOS**

LA CLAVADISTA MEXICANA CAROLINA MENDOZA RECIBIRÁ PROTECCIÓN DE LA JUSTICIA FEDERAL

La clavadista mexicana Carolina Mendoza recuperará los apoyos económicos que le quitó la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, después de que el Juez Décimo Cuarto de Distrito en Materia Administrativa le otorgó un amparo para que pudiera recibir dicho respaldo.

La Conade, que encabeza por la ex velocista olímpica, Ana Guevara, le retiró las becas a todos los atletas de deportes acuáticos a principios de 2023, tras señalar que el Comité Estabilizador, que fue nombrado por World Aquatics y que ocupó el lugar de Federación Mexicana de Natación (FMN), era un organismo "ilegal".

El juez Víctor Octavio Luna Escobedo dictaminó que la Conade debe reintegrarle los apoyos económicos a Mendoza Hernández "con fundamento en el artículo 77 de la Ley de Amparo, debe concederse a la parte quejosa el amparo y la protección de la Justicia de la Unión", señala la resolución hasta el momento.

"De conformidad con las Reglas de Operación para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés, lleve a cabo el pago de la beca y estímulos respectivos a la parte quejosa, previos los trámites legales que le corresponde efectuar", agrega el documento.



Carolina durante la Final de trampolín, en Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023.

Carolina Mendoza es la cuarta clavadista que se le regresarán las becas, después de que también se le otorgaron amparos a Gabriela Agundez, Jahir Ocampo y Sergio Guzmán; aún están en proceso otras demandas en contra de la Conade.

Carolina busca que el pago de las becas sea retroactivo, es decir, que se le embolse lo que no recibió del año pasado y lo que va del 2024; la Conade aún puede pedir un recurso de revisión para que se dé marcha atrás a esta resolución y tiene 10 días para hacerlo; recurso que seguramente aplicarán para continuar en su criterio.



Souza (azul), de las mejores del continente, es esperanza de medalla para México en París.

"HAN DADO LA CARA POR MÉXICO"

Mentalidad áurea

SANSORES Y SOUZA PUEDEN SER MEDALLISTAS DE ORO SI SE LO CREEN, OPINA GUILLERMO PÉREZ

POR **HÉCTOR ALFONSO MORALES**

María del Rosario Espinosa y Guillermo Pérez fueron los últimos taekwondoines en subirse a lo más alto del podio y provocar que el mundo escuche el himno nacional mexicano en unos Juegos Olímpicos. Para París 2024, hay un par de cartas que bien pueden ser consideradas como ases: Daniela Souza y Carlos Sansores. ¿Podrán convertirse en medallistas de oro en la máxima justa deportiva de la humanidad? Pérez opina que sí, porque sus antecedentes así lo señalan y sólo necesitan la mentalidad en que pueden lograrlo.

"Yo no lo dudo (que puedan ganar el oro Sansores y Souza), porque lo han hecho. Fueron campeones del mundo en



Carlos Sansores ha tenido un crecimiento constante y llegará a los Juegos Olímpicos como una carta fuerte.

2

OROS OLÍMPICOS TIENE MÉXICO EN TKD (GUILLERMO PÉREZ Y MARÍA ESPINOZA)

Guadalajara, lo demostraron porque vencieron a los mejores, entonces la posibilidad existe, está latente", considera Memo, campeón olímpico en -58 kilogramos en los Juegos Olímpicos de Beijing 2008.

Pérez sólo ve una condición para que ambos taekwondoínes mexicanos que acudirán a la cita parisina se coronen: "Solamente ellos tienen que creer que pueden lograrlo y, a veces, es lo más complicado: que tú te metas en tu cabeza que puedes estar en el podio de Juegos Olímpicos. Con base en los resultados, no lo veo descabellado. Creo que hay posibilidades, primero, de que estén en el podio y ya estando en el podio, pelear por la medalla áurea. Creo que podría ser este el ciclo de cualquiera de ellos".

Una de las claves para el éxito de ambos atletas es que puedan maniobrar ante la presión de acudir a unos Juegos Olímpicos, donde la atención mediática es mucho mayor e incomparable.

"Los Juegos Olímpicos son un poquito más (de presión) por el nivel de estrés de los medios de comunicación. No es lo mismo que un campeonato mundial, porque ahí solamente los que cubren la especialidad van. Cuando son Olímpicos, va toda la prensa que normalmente no nos sigue, entonces ahí es la situación, y esa presión no todos los atletas lo pueden controlar", explica con argumentos..

"Entonces, cuando llegas al evento, realmente son los mismos atletas que te enfrentas en todas las competiciones, de ahí, la importancia de tener ese control de la situación (mediática) es algo que va a hacer que nuestros chicos puedan obtener un buen resultado en París", asegura.

SE MANTUVIERON EN EL TOP

Para el ex taekwondoín michoacano es sano que tanto Sansores como Souza tengan su boleto a París porque se han mantenido en los primeros lugares del ránking, lo que demuestra que su potencial para alcanzar una medalla en la justa veraniega es alta. "Tienes cuatro años (del ciclo olímpico) para manifestarse y llegar a los lugares top del ranking, que fue como se clasificaron. Así fue como llegaron Carlos y Dani. Es el proceso lo que los marca: ellos, durante cuatro años, se mantuvieron en el top y cuando llega el cierre para ver quiénes son los clasificados, ellos lo logran con su puntaje que es lo que hicieron año tras año, dando resultados. Eso te habla de que tenemos posibilidades (de medalla)", evalúa Pérez.

PERFIL

Daniela Souza

TAEKWONDOÍN

Categoría: **-49 kilogramos**

Logros: **Campeona del mundo en 2022 y medallista de oro en los Juegos Panamericanos de Santiago 2023 y Lima 2019.**

Carlos Sansores

TAEKWONDOÍN

Categoría: **+87 kilogramos**

Logros: **Campeón del mundo en 2022 y medallista de oro en los Juegos Panamericanos de Santiago 2023.**

EL DATO

PIDE PROCESOS CLAROS

Guillermo Pérez pide procesos claros en los selectivos de todos los niveles para aprovechar el talento en taekwondo del país.